

**PLAN DE ETNODESARROLLO  
DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE UNIÓN PANAMERICANA  
COCOMAUPA 2021-2030**



**JUNTA DIRECTIVA DE COCOMAUPA**  
Periodo 2020 - 2022

Formulación realizada con el apoyo de IIAP – WWF- Fundación Ford - USDOS Notice of Funding Opportunity

Las Ánimas, octubre de 2021.

## Tabla de contenido

1. ¿CÓMO ESTAMOS? RECONOCIÉNDONOS.....	8
1.1. Territorio y Autonomía .....	8
1.1.1. Nacimiento e historia de Cocomaua .....	8
1.1.2. Características del territorio colectivo. ....	8
1.1.3. Población. ....	10
1.1.4. Estructura y organización de Cocomaua. ....	12
1.1.5. Medio ambiente y recursos naturales.....	13
1.2. Identidad cultural.....	23
1.2.1. Origen y poblamiento de las comunidades.....	23
1.2.2. Espiritualidad .....	23
1.2.3. Comida.....	26
1.3. Bienestar social.....	27
1.3.1. Salud .....	27
1.3.2. Vivienda .....	29
1.3.3. Saneamiento básico.....	29
1.3.4. Educación y etnoeducación .....	31
1.3.5. Recreación .....	33
1.3.6. Infraestructura, vías y medios de transporte. ....	33
1.3.7. Fuentes de energía eléctrica y comunicaciones.....	34
1.4. Desarrollo sostenible (Actividades productivas y económicas) .....	35
1.4.1. Minería.....	36
1.4.2. Agricultura de pancoger .....	44
1.4.3. La cría de animales para el consumo.....	47
1.4.4. Caza.....	47
1.4.5. Extracción forestal y transformación de la madera .....	48
1.4.6. Artesanías .....	49
1.4.7. Turismo .....	50
1.4.8. Otros emprendimientos y actividades económicas. ....	51
1.5. Relaciones, conflictos y retos del proceso organizativo y del territorio. ....	51
2. ¿PA' DÓNDE QUEREMOS IR? PROYECTANDONOS.....	53
2.1. Síntesis del estado actual del territorio colectivo de COCOMAUPA .....	53
2.2. Líneas estratégicas del Plan de Etnodesarrollo .....	55

2.3.	Horizonte del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaupa.....	56
2.4.	Escenario actual 2021 y escenario posible deseado 2030.....	56
3.	ORGANIZÁNDONOS Y CONCERTANDO .....	67
3.1.1.	Metas al largo y corto plazo del Plan de etnodesarrollo.....	67
3.1.2.	Articulación de las metas del corto plazo a los instrumentos de planeación municipal y departamental. ....	67
3.1.3.	Esquema de Gestión para la implementación del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaupa 2021-2030 .....	84
3.1.4.	Gestión y entrega del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaupa a las instituciones del Estado .....	84
4.	BIBLIOGRAFÍA .....	86
5.	ANEXOS .....	87
5.1.	Integrantes de la junta directiva mayor y juntas de los CCL, Cocomaupa 2020-2022.	87
5.2.	Listados de especies de flora y fauna en territorio de Cocomaupa. ....	90
5.2.1.	Listados de especies amenazadas de flora y fauna en territorio de Cocomaupa.	94

En construcción

## PRESENTACIÓN

Desde su creación, El Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana – Cocomaua ha realizado gestiones con instituciones regionales y locales con el ánimo de formular su plan de etnodesarrollo (PED) como uno de sus instrumentos de gobierno propio que lo ratifica en la categoría de pueblo étnico y autoridad étnica en el territorio para interlocutar de manera horizontal con el estado colombiano.

Así mismo, Cocomacia desde antes de ser consejo comunitario se ha generando información diagnóstica del territorio y sus potencialidades a través de proyectos asociados a la dinámica minera y agroforestal. Sin embargo, fue hasta 2020 que se inició la construcción del documento, con apoyo del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) a través de una convocatoria del Ministerio del Interior. Del 13 al 14 de diciembre de 2020 se adelantaron espacios de trabajo con líderes y lideresas de la organización para conocer las principales necesidades de los consejos comunitarios locales (CCL), que fueron plasmadas en un primer documento diagnóstico.

En 2021 la continuidad de la formulación del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaua 2021-2030 se llevó a cabo en el marco del Convenio G29 – Cocomaua-WWF – con recursos de los proyectos: 1) *Apoyo al fortalecimiento de la gobernanza de las organizaciones étnicas en los territorios afectados por la minería, en las cuencas de los ríos Atrato y San Juan (Chocó)* (Financiador Fundación Ford) y; 2) proyecto *The mercury free future – Sustainable Mines Management Model for ASGM in Afro-Colombian Communities in the Chocó Region* (Financiador USDOS Notice of Funding Opportunity). Durante las jornadas adelantadas entre marzo y junio se ajustó el diagnóstico, para luego construir los capítulos de prospectiva entre los meses de agosto y octubre. Para este ejercicio se retomó la *Guía para la formulación de planes de etnodesarrollo en consejos comunitarios* de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior (2019).

El documento final fue aprobado en la Asamblea General de Cocomaua llevada a cabo del 13 al 15 de noviembre de 2021.

Este plan de etnodesarrollo de Cocomaua se debe articular y aportar a las metas de los instrumentos de planificación vigentes en el municipio de Unión Panamericana, el departamento del Chocó y la Nación. Su proyección es del 2021 al 2030 para alinearse y contribuir a las metas de País en 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lo más importante de este plan de etnodesarrollo (PED) construido de manera participativa es su implementación y para ello requiere que los entes territoriales y las instituciones del Estado concierten, articulen y lo cofinancien en el marco de las normas que lo sustentan, la implementación de los Acuerdos de Paz y el logro de los ODS.

**¿Qué es el Plan de Etnodesarrollo y en qué normas se fundamenta?**

Es nuestra carta de navegación, ya que permite organizar las actividades del consejo comunitario con base en las necesidades más sentidas de la comunidad, así como articular nuestros objetivos y metas con otros actores que tienen incidencia en el territorio.

La Constitución Política de 1991 establece que Colombia es una nación con diversidad étnica y cultural (arts. 7 y 8). A partir de allí se han desarrollado normas específicas para grupos y pueblos étnicos en el país.

**Ley 21 de 1991.** Adoptó el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, que les otorga el derecho de controlar su propio desarrollo económico, social y cultural.

**La Ley 70 de 1993.** Reconoce a las comunidades negras como sujetos de derechos especiales con titularidad sobre sus territorios ancestrales.

**Decreto 1745 de 1995.** Desarrolla el capítulo III de la Ley 70 de 1993, sobre el derecho a la propiedad colectiva y el funcionamiento de sus propias autoridades.

**Sentencia T-955 de 2003.** La Ley 70 de 1993 reconoce a las comunidades negras, asentadas en el Pacífico, los valles interandinos, y otras áreas del país, como sujetos de derechos especiales con titularidad sobre sus territorios ancestrales. La Sentencia T-955 de 2003 ratifica a las comunidades negras como **pueblo étnico – (sujetos colectivos de derechos especiales)** y, por lo tanto, se deben regir, además de por la legislación colombiana, por cuatro **instrumentos de gobierno propio**: a) proyecto de vida o plan de buen vivir; b) plan de manejo y uso ambiental o de los recursos naturales; c) reglamentos internos; y d) plan de etnodesarrollo<sup>1</sup>. El Estado, por tanto, debe facilitar los espacios para la construcción de esos instrumentos de gobierno propio y garantizar su articulación y concertación con los instrumentos de planificación y ordenamiento de las instituciones de gobierno y con otros terceros. (Tabla 1) (Gamboa, y otros, 2019).

Tabla 1. Instrumentos de gobierno propio del pueblo Negro e instrumentos de planificación para la interlocución con la institucionalidad del Estado y el gobierno colombiano<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Libia Rosario Grueso Castelblanco, Oficial Nacional Derechos Económicos Sociales y Culturales - Pueblos Etnicos. Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de las Naciones Unidas. Bogotá- Colombia. Información desarrollada en el Diplomado *Territorio, biodiversidad y retos del desarrollo en el Pacífico*, 7 de septiembre del 2017 en el marco del proyecto GEF “Conservación de la biodiversidad en paisajes impactados por la minería en el Chocó biogeográfico”.

<sup>2</sup> Libia Rosario Grueso Castelblanco, Oficial Nacional Derechos Económicos Sociales y Culturales - Pueblos Etnicos. Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de las Naciones Unidas. Bogotá- Colombia. Información desarrollada en el Diplomado *Territorio, biodiversidad y retos del desarrollo en el Pacífico*, 7 de septiembre del 2017 en el marco del proyecto GEF “Conservación de la biodiversidad en paisajes impactados por la minería en el Chocó biogeográfico”.

Instrumentos de gobierno propio del pueblos negro	Instrumento(s) de planificación institucional del Estado con el que se articula	Institución competente para el reconocimiento, interlocución y/o implementación del instrumento de gobierno propio
<p>Normas de la tradición oral y la visión de futuro plasmado en:</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>Plan de buen vivir</p>	<p>Desarrollo jurisprudencial con respeto a la autonomía y a la autodeterminación de los pueblos indígenas – Bloque de constitucionalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Cultura</li> <li>- Ministerio del Interior</li> <li>- Ministerio Público: Defensoría del Pueblo Procuraduría General de la Nación</li> </ul>
<p>Sistema de autoridad y justicia, plasmado en:</p> <p>Reglamento interno</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Protocolo de relacionamiento entre la justicia ordinaria y el sistema de justicia propio</p>	<p>Constitución política y desarrollo jurisprudencial sobre Jurisdicción especial indígena y Derecho propio o derecho a la autonomía de las comunidades negras, palenquera y raizal (en su categoría de pueblos).</p> <p>Acuerdo de Paz e institucionalidad para la Paz; Jurisdicción Especial para la Paz JEP-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Justicia</li> <li>- Casas de justicia municipales</li> <li>- Secretarías de gobierno departamental y municipal</li> <li>- Jurisdicción Especial Para la Paz</li> </ul>
<p>Plan de administración y manejo de los recursos naturales.</p> <p>Plan de ordenamiento ambiental y cultural.</p> <p>Plan de manejo ambiental de los territorios ancestrales y colectivos</p>	<p>POT municipal</p> <p>Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico</p> <p>Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR</p> <p>Plan de Acción Institucional de las CAR (PAI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio del Interior</li> <li>- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</li> <li>- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</li> <li>- Corporaciones Autónomas Regionales</li> <li>- Secretarías de medio ambiente – UMATA</li> </ul>
<p>Plan de etnodesarrollo</p>	<p>Plan de desarrollo nacional, departamental y municipal.</p> <p>Planes de largo plazo (Ley 70 de 1993).</p> <p>Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento Nacional de Planeación</li> <li>- Ministerio del Interior</li> <li>- Ministerio de Educación</li> <li>- Secretarías de planeación departamental y municipal</li> </ul>
<p>Protocolos de los pueblos negros (de los que trata la Ley 70 de 1993), afrocolombianos, palenquero y raizal para el relacionamiento con terceros, la consulta previa y el consentimiento previo, libre e informado.</p>	<p>Ley 21 de 1991 que ratifica el Convenio OIT 169 de 1989</p> <p>Desarrollo jurisprudencial sobre consulta previa, en especial Sentencia T-530 de 2016.</p> <p>Directivas presidenciales de consulta previa.</p> <p>Protocolos.</p>	<p>Ministerio del Interior, Direcciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta Previa;</li> <li>- Asuntos para pueblos indígenas, Rom y otras minorías;</li> <li>- Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenquera y Raizales.</li> </ul> <p>Ministerio Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensoría del Pueblo</li> <li>- Procuraduría General de la Nación</li> <li>- Contraloría General de la Nación.</li> </ul>

## Estructura y contenido del documento

El Plan de Etnodesarrollo tiene tres capítulos. El primero, titulado ***¿Cómo estamos? Reconociéndonos***, contiene el **diagnóstico** del consejo comunitario en cuanto a población, territorio, recursos naturales, identidad cultural, aspectos socioeconómicos y actividades productivas.

El segundo capítulo, ***¿Pa' dónde queremos ir? Proyectándonos***, recoge el ejercicio de prospectiva basado en el diagnóstico. Contiene una síntesis del estado actual del territorio colectivo, las líneas estratégicas y horizonte del Plan de Etnodesarrollo, así como una presentación del escenario actual a 2021 y posible deseado a 2030.

La tercera parte, ***Organizándonos y concertando***, comprende las metas a corto, mediano y largo plazo, al igual que la propuesta de articulación del Plan de Etnodesarrollo con los instrumentos de planificación municipal y departamental. El capítulo finaliza con el esquema de entrega de este instrumento a instituciones del Estado y la gestión con organizaciones públicas y privadas.

En construcción

## 1. ¿CÓMO ESTAMOS? RECONOCIÉNDONOS

### 1.1. Territorio y Autonomía

#### 1.1.1. Nacimiento e historia de Cocomaua

A raíz de la creación del municipio de Unión Panamericana en 1999, nació la idea de constituir el Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana para reunir a los consejos comunitarios locales que ya existían dentro del área municipal. Gracias a los esfuerzos e incidencia de líderes y lideresas<sup>3</sup> de las distintas comunidades, así como del apoyo por parte del primer alcalde municipal<sup>4</sup> se logró la titulación colectiva de nuestro territorio, mediante la Resolución 02723 del 27 de diciembre de 2001. El primer representante legal fue Carlos Ernesto Latorre Moreno.

Entre los principales acontecimientos que han tenido lugar desde ese momento destacamos los siguientes:

**¿AÑO?** – Consulta previa sobre la construcción de la línea alterna de interconexión eléctrica Viterbo-Cértegui. Este proceso ayudó a fortalecer la confianza de los CCL en Cocomaua.

**2010** – Desde su creación, Cocomaua ha realizado constantes esfuerzos para lograr la formalización minera, incluyendo nueve solicitudes de legalización entre los años 2010 y 2012.

**2012** – Consulta previa e implementación del proyecto “Pozo stratigráfico Ánimas I – X – P” a cargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

**¿AÑO?** – Consulta previa para la construcción del Batallón de Ingenieros No. 15 “General Julio Londoño”. Resultado de este proceso, se logró la construcción de la sede campestre “Eusebio Moreno Mena” de Cocomaua.

#### 1.1.2. Características del territorio colectivo.

De acuerdo a la resolución 2723 del 27 de diciembre de 2001 de adjudicación del título colectivo, Cocomaua tiene una extensión de 15.447,50 ha. Sin embargo de acuerdo a la cartografía base SIG OT IGAC (2018) se reporta un área superficial de 15.484,76 hectáreas. La mayoría del territorio colectivo se encuentra dentro del municipio de Unión Panamericana y, en menor medida, en los municipios de Cantón de San Pablo, Cértegui, Istmina y Tadó. (Tabla 2)

---

<sup>3</sup> Carlos Ernesto Latorre, Eusebio Moreno Mena, Alirio Mosquera (Ánimas), Atanasio Mosquera Murillo (Salero), Rafael Antonio Mosquera “Pica” (Raspadura), Emildo Flores (El Dos), Hugo Ibargüen (San Pablo Adentro), Pastor Agualimpia (Quiadó).

<sup>4</sup> Digno Mosquera Borja, alcalde 1999-2001.



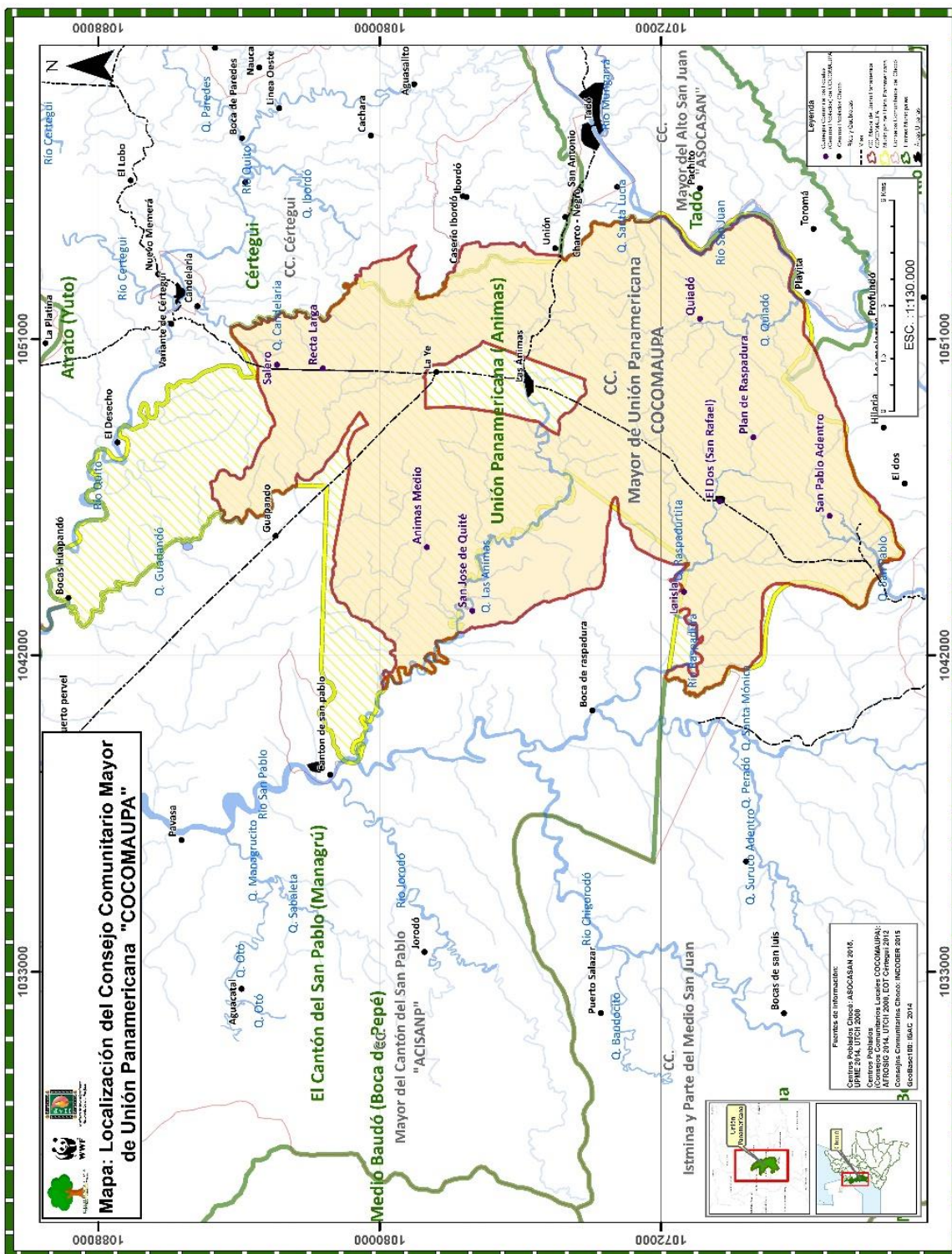
Tabla 2. Área del territorio de Cocomaua en los municipios de Unión Panamericana, Cantón de San Pablo, Cértegui, Istmina y Tadó.

Municipio	Área Total del Municipio (ha)	Área de Cocomaua en cada municipio (ha)	% Cocomaua en cada municipio	% área municipal que corresponde a Cocomaua
Unión Panamericana	18.650,50	14.173,87	91,53%	76,00%
Cantón de San Pablo	37.903,04	1.028,14	6,64%	2,71%
Cértegui	40.795,10	194,22	1,25%	0,48%
Istmina	18.8708,72	81,15	0,52%	0,04%
Tadó	75.666,67	7,38	0,05%	0,01%
<b>TOTAL</b>		<b>15.484,76</b>	<b>100,00%</b>	

El territorio colectivo limita al noroccidente con el Consejo Comunitario Mayor del Cantón de San Pablo (ACISANP), al nororiente con el Consejo Comunitario Mayor de Cértegui (COCOMACER), al suroriente con el Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan (ASOCASAN), al suroccidente con el Consejo Comunitario Mayor de Istmina y Medio San Juan (COCOMIMSA) **(Error! Reference source not found.)**.

Cocomaua está subdividido en 10 CCL: Salero, Ánimas Rural, Ánimas Medio, Agua Clara, San Rafael El Dos, Plan de Raspadura, Quiadó, Calichón, Playita y San Pablo Adentro. Ánimas Rural es un CCL atípico pues cuenta con territorio, mas no con infraestructura propia. Esto se debe a que el CCL cedió 689 hectáreas+ 9.966 m<sup>2</sup> para el establecimiento del área urbana al crearse el municipio, por lo cual la mayoría de sus integrantes viven en el casco urbano pero desarrollan sus actividades productivas tradicionales en la zona rural.

Mapa 1. Localización de Cocomaupa.



### 1.1.3. Población.

De acuerdo con el censo interno realizado por Cocomaupa en el segundo semestre de 2020, el consejo comunitario tiene un total de 3.305 habitantes, distribuidos en 986 familias; esta

información también se encuentra detallada por cada CCL. El censo del DANE reporta un total de 3.983 habitantes para la zona rural del municipio de Unión Panamericana durante el mismo año. Por su parte, el SISBEN registra un total de 7.079 personas y 2.547 hogares en el municipio a enero de 2021, sin que se especifiquen estos datos para el área rural. En la **tabla 3** se comparan las cifras de las distintas fuentes.

Es preciso aclarar que en el ejercicio desarrollado por Cocomaua no fue posible encuestar al cien por ciento de las familias ni diligenciar la totalidad de los datos solicitados, por lo cual queda pendiente completar y actualizar el censo interno durante la implementación de este plan de etnodesarrollo.

**Tabla 3. Población de Cocomaua según diversas fuentes.**

CCL o comunidad	Sisben (2021)	Censo propio del Cocomaua 2020		PDM 2020-2023 (Incoder, 2011).		TerriData Población rural (DANE, 2020)
		# de familias	# Personas	# de familias	# Personas	
Salero	7.079	116	419	696	3.970	3.983
Ánimas Rural		26	89			
Ánimas Medio		113	437			
Agua Clara		16	38			
El Dos		252	826			
Raspadura		289	969			
Quiadó		40	115			
Calichón		4	16			
Playita		5	18			
San Pablo Adentro		125	378			
<b>TOTAL</b>		<b>7.079</b>	<b>986</b>			

### 1.1.3.1. Género y edad.

De acuerdo con la información del DANE (2020) para el municipio, el 51,1% de la población son mujeres, mientras el 48,9% son hombres. No es posible realizar este análisis a partir del censo del consejo comunitario, ya que este dato no se estableció para la totalidad de la población encuestada.

En cuanto a edad, las fuentes consultadas revelan que alrededor del 55% de la población se encuentra por debajo de los 30 años de edad, mientras que los mayores de 60 años representan el 10% (**TABLA 4**).

**Tabla 4. Población de Cocomaua por rangos de edad.**

Censo propio (Cocomaua, 2020)		Terridata. Municipio de Unión Panamericana. (DANE, 2020)	
Rangos de edad	% población	Rangos de edad	% población
<b>0 a 17</b>	35,4	<b>0 a 19</b>	37,3
<b>18 a 28</b>	18,9	<b>20 a 29</b>	17,9
<b>29 a 60</b>	35,8	<b>30 a 59</b>	34,6
<b>60 o más</b>	9,9	<b>60 o más</b>	10,2

	100%		100%
--	------	--	------

#### 1.1.4. Estructura y organización de Cocomaua.

**Asamblea General.** Es la máxima autoridad y sus decisiones son de obligatorio cumplimiento. La asamblea del consejo comunitario mayor está conformada por los miembros de las juntas directivas de los CCL. Ésta se reúne cada año para tratar asuntos internos y cada tres años para elegir su junta directiva y representante legal. La asamblea del CCL es la reunión de todos los miembros de la comunidad inscritos en el censo interno de la misma, de acuerdo con su sistema de derecho propio.

Adicionalmente, el Consejo Comunitario cuenta con los Estatutos y el Reglamento Interno para la administración y manejo del territorio.

**Junta Directiva Mayor.** Es la instancia encargada de la dirección, coordinación, ejecución y administración interna del consejo comunitario. Está conformada por representantes de cada uno de los 10 CCL, además de varios asesores<sup>5</sup>. Para el período 2020-2022, el órgano directivo de Cocomaua está conformado por 16 miembros y el representante legal, elegidos en la Asamblea General del 23 de febrero de 2020, como consta en las Resoluciones 193 del 10 de agosto de 2020 y 262 del 10 de septiembre de 2020, expedidas por la Dirección de Asuntos Étnicos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras del Ministerio del Interior. Del mismo modo, esta junta fue ratificada por la por la Alcaldía de Unión Panamericana mediante resolución CCM 0472-A del 21 de agosto de 2020.

**Consejos Comunitarios Locales.** El consejo mayor está subdividido en 10 consejos comunitarios locales, cada uno con su respectiva asamblea, junta directiva y representante legal. La reestructuración de los CCL se lleva a cabo cada tres años después de la elección de la Junta Directiva Mayor y del Representante Legal.

**Comisiones de trabajo.** Fueron creadas en 2020 para dinamizar procesos en relación con temas específicos. Al tratarse de una figura nueva, las comisiones aún no han iniciado su funcionamiento de manera formal y sus integrantes se vinculan de manera voluntaria. A la fecha existen las siguientes comisiones: - Salud, Minería, Educación, Amigables compondores, Cultura, recreación y deporte, Ambiental y productiva

#### Organizaciones y asociaciones

De otra parte, existen diferentes tipos de organizaciones y asociaciones que agrupan a integrantes de Cocomaua de acuerdo con su vocación productiva, siendo las actividades agropecuarias y mineras las más significativas. Adicionalmente, el consejo comunitario participa de estructuras donde convergen otros consejos comunitarios e instituciones del orden regional (TABLA 5).

<sup>5</sup> Líderes con antigüedad en el proceso organizativo que brindan orientación respecto a temas específicos.

**Tabla 5. Organizaciones y asociaciones en Cocomaua.**

Tipo de asociación u organización	Organización o asociación
Agropecuaria	Asociación Agropecuaria de Comunidades del Sur – ASOAGROCOSUR
	Asociación de productores de piña de Unión Panamericana - ASOPROPINA
Minera	Asociación de mineros tradicionales, barequeros y barequeras de Unión Panamericana – ASOMITRABAUP
	Empresa agrominera y ambiental de Unión Panamericana – EMAGRAUP S.A.S. – Es la empresa de beneficiarios del Area de Reserva Especial Minera ARE de Cocomaua
Social	Asociación de emprendimiento y desarrollo social comunitario – ASOEMDESOC
	Conformación de barrios para que crezca la población (Mejoramiento de lotes para la construcción de viviendas)
Artesanías	Está en proceso de constitución una organización de mujeres para la venta de artesanías y artículos religiosos en el CCL de Raspadura.
De orden regional	Corporación de Consejos Comunitarios Mineros del San Juan – CORPOMISAN
	Federación de Consejos Comunitarios del San Juan – FOSAN
	Foro Interétnico Solidaridad Chocó – FISCH
	Mesa Minera del Chocó

#### 1.1.4.1. Participación de jóvenes y mujeres en cargos directivos de Cocomaua.

La **Tabla 6** relaciona el número de mujeres y jóvenes que integran la junta directiva de Cocomaua y las juntas de los CCL. Se observa que cinco juntas locales cuentan con una participación de mujeres superior al 30% y tan solo una junta local tiene 33% de jóvenes dentro de su estructura.

**Tabla 6. Mujeres y jóvenes que integran juntas directivas Cocomaua, 2020-2022.**

Juntas	Mujeres		Jóvenes	
	#	%	#	%
Junta Directiva Mayor Cocomaua	3	17,6	0	0
CCL Salero	2	25,0	1	12,5
CCL Ánimas Rural	2	18,2	1	9,1
CCL Ánimas Medio	5	41,6	1	8,3
CCL Agua Clara	4	33,3	1	8,3
CCL El Dos	3	23,1	2	15,3
CCL Raspadura	6	54,5	2	18,2
CCL Quiadó	4	26,6	5	33,3
CCL Calichón	3	33,3	0	0
CCL Playita	6	75,0	1	12,5
CCL San Pablo Adentro	5	26,3	2	10,5

#### 1.1.5. Medio ambiente y recursos naturales. (Biodiversidad = Territorio + Cultura)

El 73,6% del área de Cocomaua se localiza en la cuenca alta y media del río Atrato y el 26,4% en la cuenca alta y media del río San Juan, de manera que el consejo comunitario representa parte de la riqueza ambiental y biodiversa de estas dos cuencas. (mapa 2)

### 1.1.5.1. Clima

El territorio de Cocomaua se encuentra en una zona determinada por vientos marítimos que circulan del océano Pacífico al continente y se encuentran con la barrera de la cordillera occidental lo que ocasiona lluvias promedias anuales que varían entre los 5.000 y 8.000 mm, así como temperaturas promedias anuales de 26,5°C y máximas promedias anuales de casi 35°C. Los meses de menos lluvia son entre diciembre y marzo mientras que los de mayores lluvias son entre abril y noviembre. En agosto es muy frecuente la tempestad y las comunidades se encomiendan a San Lorenzo, barba de oro. También se encuentran muchos microclimas en el territorio ancestral<sup>6</sup>.

Tradicionalmente, un gran número de actividades se han regido por las estaciones. Sin embargo, las temporadas secas y de lluvias son cada vez más impredecibles. Asimismo, está generalizada una mayor sensación de calor durante el día con respecto a tiempos pasados.

#### **Cambio climático y gestión de riesgo.**

De acuerdo con estudios mundiales y nacionales, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del IDEAM, el uso excesivo de combustibles fósiles (gasolina, diésel, plásticos, etc.), la ganadería extensiva, la deforestación y la degradación ambiental están causando cambios en el clima que afectarán gravemente los territorios colectivos en los próximos 30 años. Los principales responsables del cambio climático, son los países de lo que se conoce como primer mundo o industrializados (Estados Unidos, Europa, Canadá y China), pero las consecuencias se vivirán en el mundo entero. Ya se sienten en el territorio de Cocomaua los cambios de periodos secos o lluviosos, los excesos de lluvias o calor dando como consecuencias inundaciones o sequías del territorio a niveles que antes no se habían visto. Lo anterior afectará la salud, la cultura, los cultivos, la economía de las personas y el proceso organizativo.

Los saberes culturales tales como: 1) cuándo, dónde y qué cultivar; 2) cómo y dónde construir las viviendas; 3) cómo curarse con hierbas; 4) mantener las plantas de azotea; 5) la celebración de los festivos y no trabajar todos los días del año, han sido algunas de las medidas de adaptación a las condiciones ambientales y climáticas del pueblo de Cocomaua, permitiendo que aún se mantenga buena parte de los ecosistemas. Estas acciones junto con la protección de los bosques para que no se deforeste y el cuidado de la calidad y cantidad de las aguas, deben fortalecerse, como medidas adaptación y mitigación al cambio climático.

De acuerdo al Plan municipal de gestión de riesgo de desastres del municipio de Unión Panamericana (2015) los siguientes son los escenarios de riesgo para Cocomaua, que con el cambio climático hacen más vulnerable al territorio:

#### **Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

---

<sup>6</sup> Plan municipal de gestión de riesgo de desastres del municipio de Unión Panamericana. Consejo municipal para la gestión de riesgo de desastres CMGRD. 2015.

- Asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico: a) Inundaciones en los CCL de San Pablo Adentro, San Rafael el Dos y Raspadura; b) erosión de orillas de los ríos y quebradas.
- Asociados con origen geológico: a) Movimientos en masa y b) Sismos
- Asociados con fenómenos de origen tecnológico: a) incendios estructurales, aunque no suelen presentarse en el territorio.
- Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público.

### **Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales**

- Asociado con la actividad Agrícola: Enfermedades fitosanitarias y riesgos agroclimáticos.
- Riesgo asociado con festividades municipales: El municipio de Unión Panamericana atrae muchos visitantes a las celebraciones de eventos culturales y de tradición con aglomeración de público y la ingesta de licor y otras sustancias psicoactivas, lo cual trae problemas como las riñas, violencia intrafamiliar, por tal razón es deber tratar el tema y establecer reglas claras dentro de los planes sectoriales con respecto a la manera como se deben realizar estas festividades.

### **Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

- Asociados a la infraestructura social que corresponden a los centros educativos y de salud: Las instituciones educativas deben por ley elaborar sus planes escolares de gestión del riesgo. El municipio cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal.
- Asociados a la infraestructura de servicios públicos: Se debe realizar un estudio del estado actual y la cobertura de los servicios de agua y energía.

#### **1.1.5.2. Ríos y quebradas**

La mayoría de los ríos y quebradas en territorio de Cocomaua hacen parte de la cuenca del río Atrato (73,6%) y, en menor medida, del río San Juan (26,4%), como se observa en el Mapa 2. Las fuentes hídricas no sólo guardan importancia ambiental, sino que tradicionalmente han servido para definir límites territoriales, por ejemplo, entre predios de distintas familias. Desde hace una década, aproximadamente, la administración municipal proyectó la construcción de un acueducto con bocatoma en la Quebrada Raspadurita para abastecer a Las Ánimas, al corregimiento de La Ye y a los CCL de Salero, El Dos, Raspadura y San Pablo Adentro. (mapa 2)

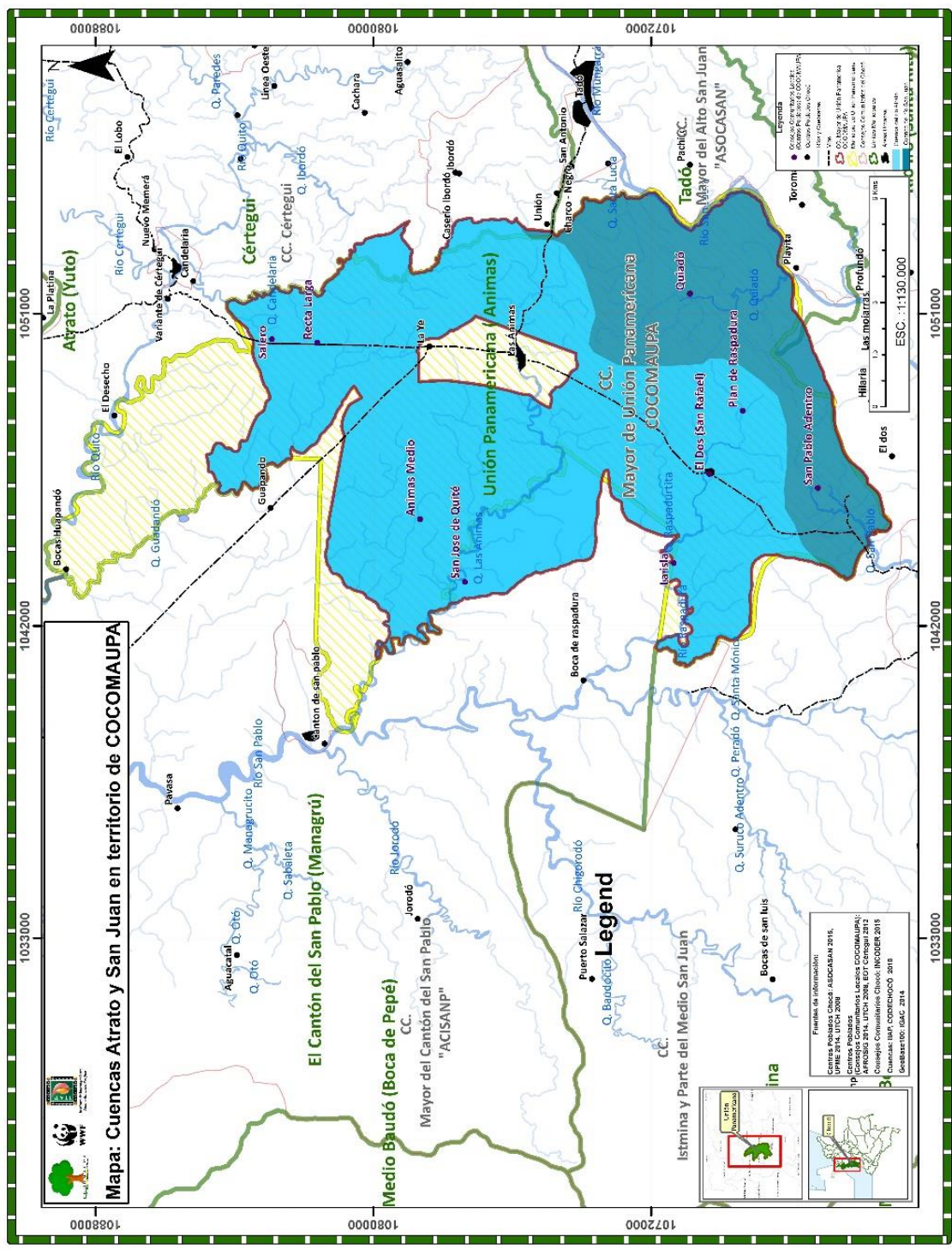
En la **TABLA 7** se detallan los ríos, quebradas y caños en cada CCL, así como los usos asociados y las medidas a tomar de acuerdo con su estado de conservación o degradación.

**Tabla 7. Fuentes hídricas en los CCL de Cocomaua y sus usos.**

<b>CCL</b>	<b>Abastecimiento</b>	<b>Protección</b>	<b>Recuperación (para la restauración de las orillas)</b>
Salero	Q. Rancho Quemao (acueducto).	Q. Rancho Quemao, Rancho Quemaíto, Barrigona, Sabaletera, Salero, Salvador, Baldomero, San Antonio, Bejuco, Emérita.	Q. Guapandó, Guapandocito, Candelaria, Cajón, Casa Nueva.
Ánimas Rural	Q. La Toma y San Antonio (proyección de acueducto).	Q. La Toma, San Antonio, El Chorrillo, Boca Canoa, Pichindé, El Bombo, Los Cholos, Madre Seca, La Toma.	Q. Ánimas, San Joaquín, Tamborá, Brazo Largo, Quiadosito, Charco El Pomo (potencial turístico).
Ánimas Medio	Q. Quité	Q. Quité, Pichanga, Barro Negrito, La Loma, El Pozo.	Q. Cervando, Colorada de Abajo, Colorada de Arriba, Don Vicente, Quebrada Larga, Francisco Antonio, El Rancho, Pastora, Mechocito, Canalón, Sabaletera, Quebrada de Piedra, Chagarapá, Salero, Agua Negra.
Agua Clara	N/A	Q. San Antonio.	Q. San Agustín, Agua Clara, La Guagua, Cascajito, Juan Mulato, Don Santo, Menudo, Sabaletera, Lucía.
El Dos	Q. Quitarrechera (acueducto).	Q. Manuela, Quitarrechera, Mónica, Raspadurita (del puente hacia arriba), El Credo, El Credito, Sicilio.	Q. Raspadura, Tres Baos, El Medio, San Pablito- Carretera, Raspadurita (del puente hacia abajo), Aguaclearita.
Raspadura	Cabecera de Raspadura (acueducto).	Q. Raspadura, El Canal del Cura, La Honda, La Hondita.	Q. Raspadura, La Chamba, San Pablito, La Dudú, Chonta, Chontica, La Cañada, La Mojarra, El Indio, Sacramentico, Reimundo, Dogasá, Perico.
Quiadó	Q. El Ciego (acueducto).	Q. El Ciego (tiene cascada turística), Marco, Caraquito, Medio Peso.	Q. Quiadó, Perico, San Bartolo, Sacramento, Caliche, Chonta.
Calichón	La Toma (Acueducto).	La Toma.	Asencio, Raspadura, Aguacatico, Aguaclearita, Jóvalo.
Playita	N/A	N/A	Raspadura, San Pablito.
San Pablo Adentro	Patasarriba y Sacapique (tiene 2 acueductos).	Patasarriba, Sacapique.  Saltico, Dogasá y Dogadasito (quebradas de agricultura).	Rosario, Jesús, Salero, Agualimpia, Animita, San Pablo, Salerito.



Mapa 2. Cuencas Atrato y San Juan en territorio de Cocomapa.



### 1.1.5.3. Ecosistemas y espacios de uso

Desde siempre hemos clasificado y usado el territorio por las condiciones climáticas, la vegetación, el agua, entre otros aspectos. Esto es lo que la ciencia ha llamado ecosistemas,

pero para la cultura son los espacios que tiene la naturaleza y al cual hemos dado uno o varios usos específicos. A continuación una descripción general de los más importantes:

**Monte bravo.** Son ecosistemas o lugares en donde el bosque se encuentra en su estado natural, y es intervenido por primera vez por el ser humano para actividades de siembra de plátanos y algunos frutales, o para actividades de ganadería extensiva.

**Rastrojo.** Podemos definir los rastrojos como todos aquellos lugares que ya han sido intervenidos o trabajados por el ser humano en otras actividades de producción como, arroz, plátanos, pastos entre otros, y que son dejados descansar para ser utilizados en otros momentos.

**Zonas arenosas.** Se entiende por montes arenosos toda el área total de los ecosistemas de playas de los consejos comunitarios locales y son actos para la siembra de productos como la yuca, el ñame, rascadera, maní, frutales, plátanos y maderables.

La minería tiene varios tipos de suelos, después del capote puede seguir en este orden u otro los siguientes suelos: venedo, luego aparece el caliche y después el cache.

Los espacios de uso encontrados en Cocomaua se mencionan en la **tabla 8** y se incluye una descripción general de cada uno, las actividades que allí se llevan a cabo. Mientras los CCL identifican 16 espacios de uso, desde un punto de vista técnico corresponden a 9 ecosistemas

**Tabla 8. Espacios de uso, actividades que se realizan y nombre técnico como ecosistemas en Cocomaua.**

Espacio de uso	Uso tradicional	Ecosistemas generales (IDEAM, 2015 <sup>7</sup> ).
Ríos	Consumo humano y abastecimiento.	Río de aguas blancas
Quebradas	Consumo humano y abastecimiento.	Río de aguas blancas
Salto, chorros o cascadas	Recreación.	Río de aguas blancas
Playas del río	Recreación y minería.	Río de aguas blancas
Pozas	Natural, donde nacen algunas quebradas.	Río de aguas blancas
Pozo	Creada por el hombre, lo dejan las retroexcavadoras, en algunas partes le dicen pozas a os pozos	Río de aguas blancas
Charco	Recreación.	Río de aguas blancas
Rastrojo alto	No han sido intervenidos. Recolección de productos forestales maderables y no maderables.	Bosque basal húmedo
Rastrojo bajo	Cultivos.	Vegetación secundaria/transicional transformado.
Fangoso o parmal	Tierra que emana mucha agua, muy blandita. Tiene vegetación de palmas. Sirve para sembrar achín.	Herbazal húmedo/zona pantanosa basal.
Chuscal	Pajonal, yerba dura para rozar o trabajar.	Bosque inundable basal.

<sup>7</sup> Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. escala 1:100.000

Monte viche / rastrojo	Cultivos.	Bosque fragmentado con pastos y cultivos.
Vega	Cultivos, recreación y minería.	Río de aguas blancas.
Loma	Elevaciones de tierra entre los 30 y 200 m. Se puede habitar y construir, sembrar.	Bosque basal húmedo
Montaña / bosque / montebravo / monte espeso	No ha sido trabajada por el hombre. Cacería.	Bosque basal húmedo
Finca o trabajadero	Cultivos.	Agroecosistema de mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales.

### Los bosques en Cocomaupa

Los bosques son un recurso estratégico a nivel mundial y el 76,4% del territorio de Cocomaupa está cubierto por 11.828,3 hectáreas de bosques (Tabla 9 y Mapa 3). La gran mayoría de los bosques del municipio de Unión Panamericana se encuentran en Cocomaupa (10.617,9 ha). Lo anterior es muy importante porque los bosques presentan servicios ecosistémicos como abastecimiento de madera y productos forestales no maderables, refugio para los animales, lugares de donde se sacan yerbas medicinales y muchos beneficios más. En este momento los bosques de Cocomaupa son estratégicos porque contribuyen a la captura de las emisiones de carbono, que es una estrategia mundial para la mitigación del cambio climático. Por esta razón, estos bosques son un potencial para desarrollar un proyecto de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación - REDD, que permitiría al consejo comunitario recibir importantes ingresos. Esta posibilidad debe ser estudiada y entendida por Cocomaupa para decidir si lo lleva a cabo, tomando como base la experiencia de otros consejos comunitarios del Chocó.

Tabla 9. Área de bosque en territorio de Cocomaupa y en el municipio de Unión Panamericana.

Municipio	Área (ha) del municipio	Área (ha) del bosque en el municipio	Área (ha) de bosque dentro del consejo comunitario
Unión Panamericana	17.730.65	13.686.80	10.617,94
Cantón de San Pablo	37.945.45	31.365.51	739,55
Cértegui	42.019.61	39.582.50	269,79
Istmina	187.943.87	164.752.13	167,38
Tadó	71.291.58	66.578.57	33,60
<b>TOTAL</b>			11.828,09

Los bosques de Cocomaupa presentes en Cantón de San Pablo, Cértegui e Istmina son minoritarios en porcentaje para esos municipios pero no menos importantes. Lo estratégico es que el 76,4% del territorio de Cocomaupa está cubierto por 11.828,3 hectáreas de bosques.

## Servicios ecosistémicos

Los ecosistemas o espacios de uso presentes en el territorio ancestral ofrecen los siguientes servicios ecosistémicos al pueblo negro de Cocomaupa a los municipios de Unión Panamericana, Cértegui, Tadó e Itsmina, al departamento del Chocó, a Colombia y al mundo:

**Garantiza el flujo de los procesos de la naturaleza:** La buena cobertura natural terrestre, permite que se mantenga la biodiversidad en los espacios de uso y sea el refugio de muchas especies nativas.

**Garantiza un espacio para la cultura ancestral del pueblo negro:** Los espacios de uso son espacios vividos por más de 300 años por el pueblo negro que hoy conforma el Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana.

**Provisión de alimentos:** En el territorio ancestral hay tierras fértiles para la producción y los bosques ofrecen alimentos que las comunidades consumen.

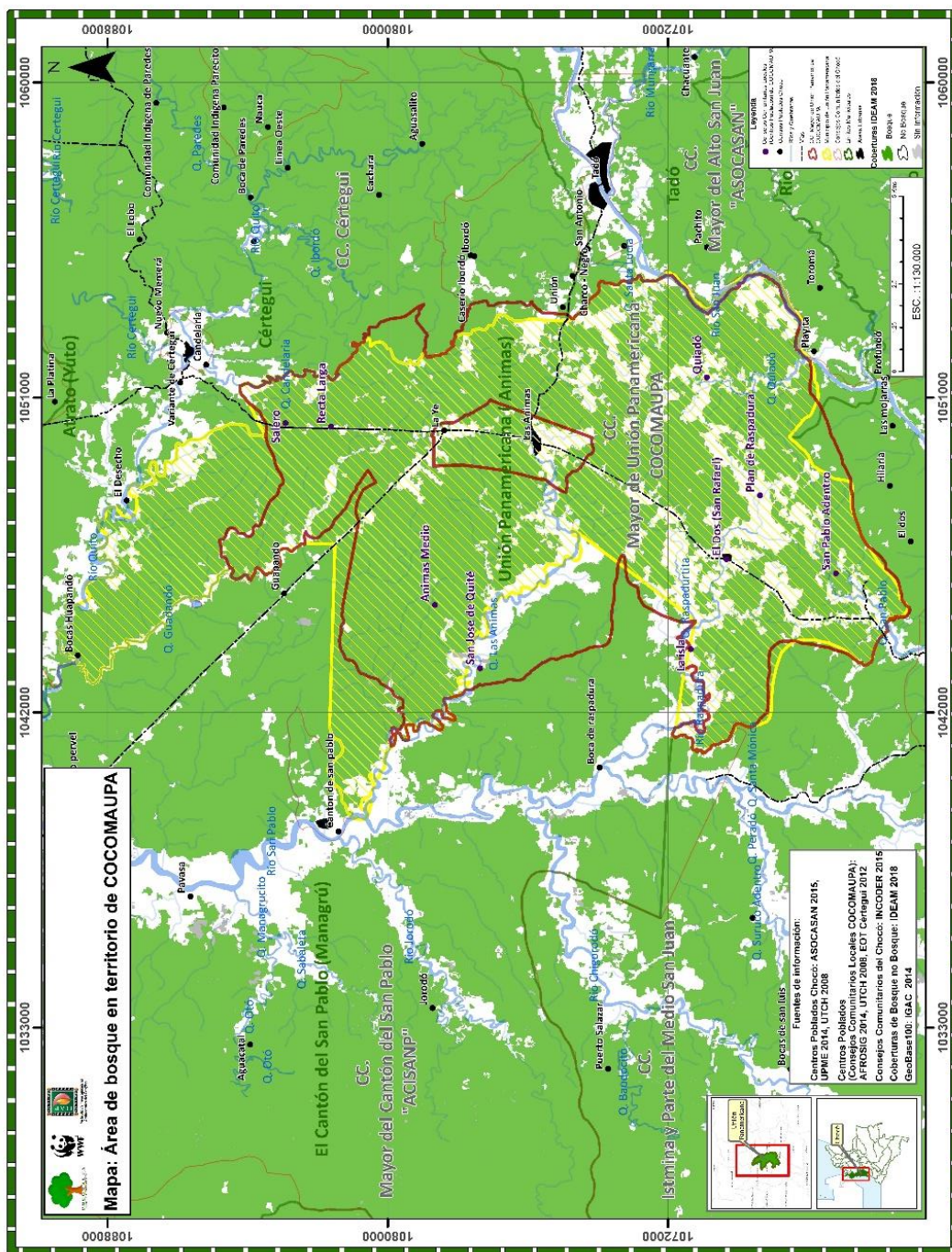
**Provisión de agua:** Todos los acueductos de los consejos comunitarios se abastecen de agua de los ríos y quebradas.

**Provisión de productos maderables y no maderables:** Los espacios de uso/ecosistemas provisionan de madera para la construcción y productos no maderables de los boques presentes tales como naidí, vainilla, heliconias, plantas medicinales, entre otras.

**Provisión de aire limpio y captura de Gases Efecto Invernadero (GEI):** La gran cobertura de bosques permiten la captura de GEI y la acumulación de carbono.

**Provisión de energías limpias y generación de electricidad:** Los vientos y el sol en el territorio son un potencial para la generación de energías limpias y sostenibles.

Mapa 3. Área de bosque en territorio de Cocomaupa.



Provisión de oro y platino: Debajo de los ecosistemas se depositan aún importantes cantidades de oro y platino que son el respaldo a la economía de las comunidades del Cocomaupa.

**Vías y Transporte terrestre:** Las aguas del mar ancestral permiten la navegación al igual que los ríos y quebradas para el transporte interno. Los espacios terrestres permiten la existencia de vías entre los centros poblados.

**Recreación y Ecoturismo:** Los bosques, los ríos, las quebradas son espacios que proveen recreación a las personas nativas y son de interés ecoturístico.

#### 1.1.5.4. Flora y Fauna

De acuerdo al Plan regional de biodiversidad del Chocó -PRBC, 2016-2031<sup>8</sup>, el territorio de Cocomaua (Unión Panamericana, Cantón de San Pablo, Cértegui y Tadó) es uno de los lugares con mayor número de especies de plantas en el mundo. Se han reportado más de 4.250 especies de plantas que se reproducen por semillas, es decir árboles de maderas finas y bastas, palmas, frutales, arbustos, helechos, hierbas, plantas alimenticias, plantas en azoteas y jardines, malezas, entre otras. Asimismo, tiene una buena representación de las 778 especies de aves y 180 especies de mamíferos del Chocó biogeográfico y una gran cantidad de anfibios y reptiles (sapos, ranas, lagartos, lagartijas, salamandras, etc.). En particular, se destaca el CCL de Salero como parte de la estructura ecológica principal del Chocó biogeográfico por sus bosques maduros o jechos y la diversidad de especies<sup>9</sup>.

A partir de un ejercicio de gobernanza con líderes de los CCL, complementado con información de otras fuentes, entre ellas un inventario realizado por Cocomaua y la ANH en 2012, así como un documento elaborado en el 2018 por Asocasan, WWF, IIAP; PNN y Codechocó<sup>10</sup>, se identificaron 20 especies de palmas, 50 especies de árboles maderables, 35 especies de árboles frutales y 92 especies de plantas con usos medicinales, así como 36 especies de mamíferos, 62 especies de aves y 20 especies de reptiles y anfibios.

También en ese trabajo se establecieron los grados de amenaza<sup>11</sup> o riesgo de desaparecer que presentan estas especies. Según la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el MADS<sup>12</sup> 46 especies de plantas, 22 de

---

<sup>8</sup> Proyecto Biochocó. Gobernación del Chocó-Codechocó-UTCh-IIAP-Cocomacia-Orewa-Fedeorewa-Sena-Alcaldía de Quibdó-2017.

<sup>9</sup> Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico- IIAP. (s.f.). *Estructura ecológica principal de la región del Chocó Biogeográfico colombiano*. Recuperado el 4 de agosto de 2017, de [http://siatpc.iiap.org.co/docs/avances/estructura\\_ecologica\\_principal\\_de\\_la\\_region\\_del\\_choco\\_biogeografico\\_colombiano.pdf](http://siatpc.iiap.org.co/docs/avances/estructura_ecologica_principal_de_la_region_del_choco_biogeografico_colombiano.pdf)

<sup>10</sup> En el marco del proyecto GEF “Conservación de la Biodiversidad en paisajes impactados por la minería en el Chocó Biogeográfico”, 2019. Insumos elaborados para el ajuste del EOT del municipio de Tadó, Chocó, en relación con los servicios ecosistémicos, determinantes ambientales, estructura ecológica principal y aspectos mineros desde el enfoque diferencial étnico de los pueblos indígenas y negro

<sup>11</sup> Preocupación menor (LC). Casi amenazada (NT). Vulnerable(VU). En peligro (EN). En peligro crítico (CR). Extinta en estado silvestre (EW). Extinta (EX).

<sup>12</sup> Resolución 1912 de 2017 del MADS.

mamíferos, 34 de aves y 18 de reptiles y anfibios presentan algún grado de amenaza. Estos listados se encuentran en el **ANEXO NN.**

## 1.2. Identidad cultural

### 1.2.1. Origen y poblamiento de las comunidades.

En la Tabla 10 se describen brevemente el origen y los fundadores de los consejos comunitarios locales de Cocomaupa

**Tabla 10. Origen y fundadores de los CCL de Cocomaupa.**

CCL	Origen	Fundadores
Plan de Raspadura	1780. Asentamiento minero. Nombre: allí la población esclavizada se dedicaba a raspar la tierra para extraer el oro.	Juan José Mosquera y Rosalía Urrutia.
San Pablo Adentro	1810. Asentamiento minero.	Familias Mosquera, Figueroa e Ibargüen.
Quiadó	Asentamiento minero.	Familias Perea, Peña, Agualimpia, Mosquera, Copete y Torres.
Agua Clara	Nombre: por la transparencia del agua de la quebrada que pasa por allí.	Familias Murillo, Mena y Ramos.
Ánimas Rural	1918. Migración de familias desde Agua Clara, atraídas por la vía carretable Istmina-Quibdó. Nombre: aparición frecuente de espíritus en el lugar.	Trabajadores en la construcción de la vía.
Playita	1930. Nombre: allí la montaña baja hasta la vega del río formando una playa.	Familias Mosquera.
San Rafael El Dos	1946. Migración de familias del Plan de Raspadura, atraídas por la vía carretable. Nombre: correspondía al campamento No. 2 en la construcción de la vía.	Familias Guerrero, Flores, Mosquera, Murray y Quinto.
Salero	1950 - 1956. Migración de familias desde Guapandó, atraídas por la vía carretable. Nombre: por los frutos del árbol de salero.	Familias Mosquera y Murillo.
Calichón	1950. Nombre: había un cerro grande de caliche o tierras ácidas.	Familias Mosquera e Hinestroza.
Animas Medio	1984. Unión de tres comunidades: La Colorada de Abajo, Boca de Bungano y Canalón. Nombre: porque su presidente vivía en el medio.	Familias Flores, Hinestroza, Hurtado y Flores.

### 1.2.2. Espiritualidad

*Tres fiestas hay en el año que causan admiración,  
jueves Santo, Corpus Cristi y jueves de la Ascensión.*

Verso popular.

Tradicionalmente, nuestra religiosidad y espiritualidad han estado más ligadas a la celebración de los santos católicos y a las fiestas patronales de cada comunidad, que al

calendario de festivos en el país. Las mineras, mineros y agricultores son quienes guardan un mayor número de días, durante los cuales no se va para el monte, entre ellos el domingo porque está dedicado al descanso. La Cuaresma y la Semana Santa se destacan por ser una de las épocas más importantes del año. Aproximadamente un 30% de la población de Cocomaua pertenece a otras iglesias cristianas no católicas (evangélicas, pentecostales, etc.), también hay una comunidad en un sector de San Pablo, conocido como la ESE de musulmanes aproximadamente 150 personas que no son nativos del consejo comunitario.

**Tabla 11. Días santos que guardan los mineros y agricultores de Cocomaua.**

Mes	Días Santos	Mes	Días Santos
Enero	Reyes magos (6)	Agosto	San Lorenzo (10), San Roque (16), San Bartolo (24), San Agustín (28), San Ramón (31)
Febrero	Virgen de la Candelaria (2)	Septiembre	Nuestra Señora de la Pobreza (8), Virgen de las Mercedes (24).
Marzo	San José (19)	Octubre	San Francisco de Asís (4), Nuestra Señora del Rosario (7), San Rafael (24)
Mayo	Santa Cruz (3), La Ascensión del Señor.	Noviembre	Día de todos los Santo (1), Día de los fieles difuntos (2)
Junio	Corpus Christi, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, San Juan (24), San Pedro y San Pablo (29)	Diciembre	Inmaculada concepción (8), Natividad (25).
Julio	Virgen del Carmen (16), San Joaquín y Santa Ana (26)		

### 1.2.2.1. Fiestas patronales y otras celebraciones

Cada una de nuestras comunidades tiene una fiesta patronal que se celebra anualmente. Generalmente, hay una junta profiesta encargada de realizar diferentes actividades para recoger fondos con motivo de la celebración (lazo<sup>13</sup>, bingos, bazares, minitecas, rifas, venta de empanadas y pasteles). Algunas juntas son permanentes; otras se crean cada año antes de la fiesta. La celebración se extiende por varios días durante los cuales se decoran las calles y se realizan misas, procesiones, marchas, pasacalles<sup>14</sup> y bundes. En la madrugada se inicia con una alborada y el cierre se hace con una verbena y concierto de amanecida.

**Tabla 12. Fiestas patronales de los CCL de Cocomaua.**

Fiesta Patronal	Actividades	CCL
<b>Cuasimodo</b> Una semana después de semana santa.	Juegos pirotécnicos en la noche. Bundes y verbenas. Recorrido por el pueblo. El santo entra de espalda y los devotos pasan por debajo para dejar atrás sus pecados.	Raspadura 3 días.
<b>San Antonio</b> 13 de junio	Alumbramientos con el canto de alabaos. Procesión y misa. Sancocho típico para todo el personal.	Calichón 4 días.
<b>Virgen del Carmen</b> 16 de julio	Pasacalles y bundes. Misa. Verbena.	Salero y Quiadó. 3 días.

<sup>13</sup> Se atraviesa un lazo en la vía para interrumpir el paso de vehículos, a manera de peaje, con el fin de obtener una colaboración económica.

<sup>14</sup> Marchas con chirimía temprano en el día.



<b>San Joaquín y Santa Ana.</b> 26 de julio	Bundes, comparsas, verbenas, pasacalles. Degustaciones de comidas y dulces típicos.	Ánimas Rural 9 días.
	Pasacalles, bundes y comparsas, acompañados de chirimía. Se celebran misas y se realiza un torneo de fútbol.	San Pablo Adentro. 3 días.
<b>Santa Clara</b> 11 de agosto	Ya no se celebra.	Agua Clara
<b>San Rafael</b> 24 octubre	Rosario de aurora a las 5am. Comparsas y bundes a cargo de distintos barrios cada día. Campeonato de futbol.	El Dos 8 días.

Gran parte de las celebraciones se acompañan con música y danzas tradicionales. Sin embargo, los únicos CCL que actualmente cuentan con grupos tradicionales de chirimía y danza son Rspadura y Ánimas Medio, además de la cabecera municipal.

Recientemente, hemos incluido nuevas festividades como el día de la mujer, de la madre, del padre, del niño, de amor y amistad, que son motivos para compartir entre familiares, amigos y vecinos. También celebramos los cumpleaños, nacimientos y los eventos educativos, particularmente las graduaciones.

**Tabla 13. Grupos música y danza en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Grupos de chirimía
Salero	No tiene.
Ánimas Rural	Orquesta Tawara. Músicos: Juan Diego Martínez, Yarol Peña, Alejandro Aguilar y Yadinson Peña.
Ánimas Medio	Sí. Participan en bailes de aguja y bailes de chirimía. Músicos: Argecilio Flores y Luis Anilio Flores.
Agua Clara	No tiene.
El Dos	No tiene.
Rspadura	Músicos tradicionales: Eurípides Perea Asprilla "Piro", 67. Julio Edgar Borja, 58. Wilder Asprilla, 36. Luis Marino Asprilla. Agrupación "Chirimisón" Anderson Sánchez, 28. Wilian Moisés Perea, 22. Luis Emilio Flores Asprilla, 36. Luis Carlos Perea Agualimpia, 34. Braudilio Mosquera Orejuela, 37. Dani Cetre, 29. Wilder Asprilla, 36. Jhonar Orejuela, 31. Jhon Edinson Aguilar, 20. Felipe Hinestroza, 24. Grupo de danzas "Semilla de paz" (13 integrantes entre 13 a 16 años)
Quiadó	No tiene.
Calichón	No tiene.
Playita	No tiene.
San Pablo Adentro	No tiene.

### 1.2.2.2. Ritos mortuorios

El fallecimiento de una persona en nuestras comunidades siempre se ha caracterizado por muestras de unidad y solidaridad, involucrando no sólo a los familiares del difunto, sino a mujeres, hombres y niños. Se acostumbra realizar la novena, acompañada de rezos y el canto de alabaos, así como el levantamiento de tumba en la última noche. Tradicionalmente, los costos de la mortuoria se reparten entre parientes, amigos y, muchas

veces, toda la comunidad. En algunos CCL, como Ánimas Medio, existen juntas mortuorias que funcionan como seguros funerarios de carácter comunitario.

Gran parte de estas tradiciones se han ido perdiendo y en algunos CCL ya no hay personas que sepan dirigir los cantos y rezos o éstos se encuentran en edad muy avanzada, como sucede en Las Ánimas y en Raspadura. Asimismo, es cada vez más frecuente acompañar los velorios y entierros con música moderna en tómbolas (bafles inteligentes).

**Tabla 14. Cantadoras de alabao y rezanderas en los CCL de Cocomaupa.**

CCL	Cantadores/as y edad	Rezanderos/as
Salero	Nora Murillo, 68. María Jesusita Mosquera, 80.	Rosario Mosquera, 76.
Ánimas Rural	Saturnina Valderrama, 68. Zulma Murillo, 73. Encarnación Mosquera, 70. Isabel Palacios, 70. María Nelly Murillo, 68. Jacob Moreno, 80. Luis Alfonso Moreno, 70.	Floritalia Sánchez, 69. Sol Mireya Martínez. Luz Mery Murillo.
Ánimas Medio	Encarnación Mosquera, 70. Fidelia Mosquera, 68. Isabel Palacios, 70. Jacob Moreno, 80.	No tiene.
Agua Clara	No tiene.	No tiene.
El Dos	María Ligia Mosquera de Quinto, 94. (Creadora del grupo). Filomena Waldo Mosquera, 62. Carmelita Mosquera Valderrama, 79. Rosa Bertilia Mosquera Martínez, 68. Nicida Quinto Orejuela, 72. Floralba Flores Mosquera, 66. María Nive Waldo Mosquera, 74. Yovanny Martínez Mosquera, 61. Rosa Asprilla Mosquer, 61.	Luis Alfonso Martínez, 67. Juan Concepción Quinto, 73. Elida Inés Quinto, 61. Floralba Flores Mosquera, 66. Doris Quinto Mosquera, 61. Filomena Waldo, 62. Virgelina Asprilla, 67. Rosa Asprilla, 61. María Nive Waldo, 74. Bertilia Mosquera, 68. Maritza Quinto Martínez, 60. Marlenis Mosquera Quinto, 52. María Erlinda Mosquera Mosquera, 51.
Raspadura	Grupo de Alabao Divino Ecce Homo: Luz María Asprilla, 77. Ubertina Mosquera, 67. Hernelinda Perea, 69. Orania Mosquera, 52. Maria Nely Valderrama, 66. Yamileth Asprilla, 67. Rosal Minda Flores, 66. Dora Waldo, 50. Martha Waldo, 52. Yeinny Orejuela Iburgüen, 30. Everildy Mosquera, 62. Rosa Adelina Asprilla, 53. Rosalba Mosquera, 56. Jesús Mosquera, 67. María del Carmen Sánchez, 66. Mercedes Moreno López, 45. Sebastiana Valderrama, 70.	Adriana Mosquera, 92. Zoila Mosquera, 68. Mariángela Valderrama, 68. Fermina Mosquera de Sánchez, 64.
Quiadó	Doralba. Nelfa. Alba Peña. Samuel Orejuela. Emilia Torres.	No tiene.
Calichón	No tiene.	No tiene.
Playita	No tiene.	No tiene.
San Pablo Adentro	Catalina Mosquera, 55. Jerónima Mosquera, 64. Teresa Figueroa, 60. Nelly Iburgüen, 61.	Fanny Cetre, 69. Nelly Iburgüen, 61. Belén Cetre, 70.

### 1.2.3. Comida

*En el comer está el vivir y en el vivir comiendo.*  
Dicho popular.

En las comunidades nos gusta comer bien y, gracias a la biodiversidad de nuestro territorio, la alimentación tradicional ha sido muy variada y natural, incluyendo pescado, carne de monte y animales de cría, frutos de las palmas y árboles, cultivos de pancoger y aliños de los patios y azoteas. La alimentación variaba un poco a lo largo del año, dependiendo de lo que se consiguiera o estuviera en cosecha.

En la actualidad, la forma de alimentarnos ha cambiado con la llegada de nuevos utensilios y productos de fuera. Hemos dejado de cultivar y estamos consumiendo más químicos que antes. Asimismo, muchas comidas tradicionales se han dejado de preparar, mientras que otras se hacen únicamente como degustación para las fiestas patronales o en fechas especiales. Durante 2019, el CCL de Raspadura implementó un proyecto con el Ministerio de Cultura para el rescate de platos tradicionales en la comunidad.

**Tabla 15. Comidas tradicionales en los CCL de Cocomaupa.**

Maíz	Envuelto de choclo; masa de choclo (asada); envuelto simple o de masa limpia; masa subida de maíz cucuyado o tostré; arroz de maíz; todoesmaiz; claro; birimbí; mampí; sosiega, colada de mute, colada de piña.
Sopas, sancochos y guisos.	Sancocho de carne ahumada, sancocho trifásico, sancocho de gallina criolla, sopa de queso, carne guisada.
Pescado	Tapao de chere con plátano, yuca, ñame o primitivo. Bacalao.
Arroz	Arroz atollado, arroz con queso, arroz con leche, pasteles de arroz.
Otras	Envuelto de maduro, dulce (de panela, coco y frutas), enyucado, pan casero.

### 1.3. Bienestar social.

#### 1.3.1. Salud

*San Pedro y San Pablo amarrá tus perros chiquitos y grandes, Amén.*  
Oración para evitar culebras en el monte.

*Hay gente que tiene malo el ojo,  
a tal punto que baja racimos de chontaduro con mirarlos.*

#### 1.3.1.1. Medicina tradicional y ancestral

La medicina tradicional o ancestral hace parte de un saber transmitido por los viejos, de generación en generación, incluyendo prácticas tanto preventivas como curativas y aportando al bienestar físico y espiritual de nuestras comunidades. Se destacan actividades como la partería y los tratamientos para curar lombriz, picadura de culebra, descomposturas, mal de nacimiento y mal de ojo, entre muchas otras.

**Mal de nación o de nacimiento.** Se produce en los bebés por una alimentación inadecuada de la madre durante el embarazo. Este tratamiento, generalmente, se realiza de manera preventiva a los recién nacidos.

**Mal de ojo.** Lo producen ciertas personas con la mirada, cuando ven algo bonito en otra. Para proteger a los bebés se les coloca un collar o pulsera con una semilla de cabalonga en un lugar visible.

**Bazo.** Es una masa que le sale a la persona en un lado del torso e inflama el estómago. Se detecta en los niños porque corren y se agitan rápido.

**Inflamación.** Se le crece la barriga a la persona y se pone dura.

**Intuerto de parto.** Sucede en mujeres primerizas, quienes vuelven a sentir un dolor como de parto. Sólo lo puede curar el papá del bebé.

En el contexto actual de pandemia por Covid-19, la medicina tradicional ha sido un factor clave para mantener la salud, a través de acciones preventiva como, “posiblemente” curativas.

Se requiere con urgencia fortalecer estos saberes y prácticas, garantizando su transmisión a las nuevas generaciones, ya que se encuentran en riesgo de desaparecer. Esto resulta particularmente grave en nuestro medio, donde el acceso a la medicina convencional sigue siendo débil.

### 1.3.1.2. Acceso a salud convencional

La oferta en medicina convencional es precaria en el territorio colectivo. Si bien algunos CCL cuentan con un puesto de salud, la infraestructura se encuentra en mal estado y carece tanto de herramientas como de personal. La mayor cantidad de servicios se encuentran en la cabecera municipal, donde está el centro de salud de Las Ánimas, el consultorio médico Vive y el consultorio odontológico San Joaquín. Éstos prestan servicios de medicina general, odontología, vacunación y laboratorio. Sin embargo, para atención más especializada las personas se deben desplazar hasta Istmina o Quibdó. Ocasionalmente, se hacen brigadas de salud en las comunidades.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (Terridata, 2019), el 95,73% de la población del municipio de Unión Panamericana se encuentra en el régimen subsidiado, mientras el 3,44% está en el régimen contributivo y 0,83% pertenece a regímenes especiales.

Tabla 16. Oferta de medicina tradicional y convencional en los CCL de Cocomaua.

CCL	Oferta medicina tradicional	Oferta salud convencional
Salero	Celia Cruz y Marina Mosquera: mal de nacimiento, mal de ojo, lombriz, agua para hemorroides, riñones, miomas. Sonia Ramírez: mal de nacimiento. Julio Mosquera: picadura de culebra. Eduardo Mosquera: culebrilla, balsámicas.	Puesto de salud estuvo fuera de servicio durante 8 años. A partir de agosto 2021 cuenta con enfermera y capacidad para brindar primeros auxilios.
Ánimas Rural	Luis Gorgonio Murillo: mal de ojo, mal de nacimiento y lombriz. Luisa Torres: mal de ojo y lombriz. Juana Chaverra: mal de ojo.	Depende de la infraestructura de la cabecera municipal.
Ánimas Medio	Leonardo Mosquera: descompostura. Manuel Higinio Palacios y Encarnación Mosquera: pega huesos. Julia Carmen Vivas, Juana Mosquera y Nelson Emilio Flores:	Puesto de salud (fuera de servicio hace más de 12 años).

	Parteras y partero. Virginio Flores: picadura de culebra. Luis Ireño Quinto: culebrilla, mal de ojo, brujo y veedor de orina.	
Agua Clara	Ninguna.	Ninguna.
El Dos	Toribio Quinto: picadura de culebra y emplastos de hierbas. Ulbio Murray: mal del ojo y mal de nación. Nelson Asprilla: mal de ojo y lombriz. Juana Francisca: Partera. Esnodia Guerrero: Partera y mal de ojo. Alirio Martínez: inflamación y descompostura, hace ventosas. En el CCL se elaboran balsámicas.	Puesto de salud lleva alrededor de 12 años fuera de servicio. Se está gestionando su funcionamiento y la asignación de una enfermera. Las personas acuden a sobre todo a Istmina.
Raspadura	Bladimido Ampudia, Ermogene Orejuela y Fermin Roa: yerbateros. Julio Elkin Mosquera: descomposturas.	Puesto de salud con enfermera (Vacunación, primeros auxilios).
Quiadó	Pedro Mosquera Hinestroza: yerbatero y curandero. En el CCL se elaboran balsámicas.	No tiene. Vacunación (Alba Peña)
Calichón	Roberto Mosquera Hurtado: purgantes, balsámicas, jarabes para el refriado y aguas con hierbas medicinales para poner a parir a las mujeres.	Ninguna.
Playita	Inefine Quinto Mosquera: picadura de culebra y mal de ojo.	Ninguna.
San Pablo Adentro	Juan del Socorro Mosquera: mal de ojo, lombriz y picadura de culebra. Ana Alicia Mosquera: partera. Sixto Cetre: varias enfermedades.	Puesto de salud (fuera de servicio)

### 1.3.2. Vivienda

Originalmente, las viviendas se construían de palma, madera y paja. El flujo económico impulsado por la minería permitió a muchas familias mejorar sus casas con ladrillo, cemento y tejas de zinc. Estos materiales son duraderos, pero hacen que las viviendas sean más calientes y haya menor circulación del aire.

De acuerdo con la ficha territorial (DANE, 2018), en el municipio existe un déficit cuantitativo<sup>15</sup> de vivienda de 26% y un déficit cualitativo<sup>16</sup> de vivienda de 69,5%, pues aún se encuentran casas deterioradas, que carecen de un baño y cocina adecuados, cuentan con una prestación deficiente de servicios públicos o presentan hacinamiento. Otras están en zona de riesgo por estar ubicadas en la ronda hídrica de ríos y quebradas. En este sentido, se requieren planes de construcción, mejoramiento y reubicación de viviendas los CCL.

### 1.3.3. Saneamiento básico

**Fuentes de agua:** Las principales fuentes de agua son la lluvia y las abundantes quebradas, caños y chorros que pasan cerca de las viviendas. El agua lluvia se utiliza principalmente para el consumo humano, mientras las quebradas son aprovechadas para los oficios domésticos, convirtiéndose en espacios comunitarios de conversación, compartir y juego,

<sup>15</sup> Porcentaje de hogares que se encuentra en viviendas inadecuadas, mal construidas o en hacinamiento no mitigable.

<sup>16</sup> Porcentaje de hogares que se encuentra en viviendas con deficiencias estructurales, espaciales (hacinamiento mitigable y cocina) o con deficiencias de disponibilidad de servicios públicos.

mientras se lava la ropa o se baña. En otros casos, las familias compran y consumen agua de bolsa o utilizan filtros para potabilizar el agua de beber. La mayoría de CCL cuenta con una fuente de abastecimiento que se alimenta de una toma o represa en alguna fuente hídrica, funciona de manera intermitente y distribuye el agua sin tratamiento previo. Según el DANE (2018), la cobertura de acueducto en el municipio es de 20,2%. (Tabla 17)

**Alcantarillado:** Las aguas servidas van a pozos sépticos que tienen algunas casas y, en la mayoría de casos, a las quebradas y caños en la parte trasera de las mismas. La ficha territorial del municipio reporta una cobertura e 31,9%. (Tabla 17)

**Residuos sólidos.** Por lo general, las basuras se acumulan en bolsas o baldes dentro de las viviendas y son llevadas por el carro recolector al relleno sanitario en la cabecera municipal, ya que la mayoría de CCL cuenta con este servicio. Pese a ello, persiste la costumbre de tirar los residuos a las quebradas, en especial artículos grandes, como colchones, muebles y electrodomésticos, que no son recibidos por el carro. En otros casos, las basuras se queman, se entierran detrás de las viviendas o se arrojan a los pozos abandonados por la minería. En las áreas más rurales, algunas familias separan las conchas y restos de comida, que usan para abonar árboles frutales o alimentar animales domésticos. También se encuentran chatarreros y personas dedicadas a reciclar cartones y plásticos. (Tabla 17)

Tabla 17. Servicios de saneamiento básico en los CCL de Cocomaua.

CCL	Fuente de abastecimiento	Alcantarillado	Carro de basura	Observaciones
Salero	Sí. Q. Rancho Quemao	No.	Sí.	20% del alcantarillado construido. Recolección de basuras lunes, miércoles y viernes. Algunas viviendas con pozo séptico.
Ánimas Rural	No.	No.	Sí.	Las aguas servidas desembocan a la quebrada Las Ánimas. Algunas familias se dedican al reciclaje.
Ánimas Medio	No.	No.	No.	Las aguas servidas van a la Quebrada Ánimas y La Colorada de Arriba. Las basuras se tiran al río, detrás de las casas o se queman.
Agua Clara	No.	No.	No.	Viviendas con pozo séptico. La basura se quema o se arroja a lotes baldíos y a las quebradas Guagua y Agua Clara.
El Dos	Sí. Q. Quitarrechera	Sí.	Sí.	El acueducto no está en funcionamiento. Las aguas servidas van al río o al pozo séptico de la vivienda.
Raspadura	Sí. Q. Raspadura	No.	Sí.	Bomba del acueducto dañada y el agua no llega a las casas. 3 lavaderos comunitarios en funcionamiento. Viviendas con pozo séptico. Recolección de basuras martes y jueves. Otros queman la basura o la arrojan a la quebrada.
Quiadó	Sí. Q. El Ciego	No.	Sí.	Acueducto requiere mantenimiento, llega muy poca agua. Viviendas con pozo séptico. Recolección de basuras los martes.

Calichón	Sí. Q. La Toma	No.	No.	Las basuras se entierran o arrojan a las quebradas y pozos de retroexcavadoras.
Playita	No.	No.	No.	Las aguas servidas van a la quebrada. Las basuras se recogen en bolsas y se entierran.
San Pablo Adentro	Sí. 2 acueductos Q. Patasarriba Q. Sacapique	No.	Sí.	La mayoría de viviendas tienen pozo séptico. Recolección de basuras martes y jueves. Muchas basuras se arrojan a las quebradas. Algunas mujeres reciclan cartones y botellas plásticas.

### 1.3.4. Educación y etnoeducación

Según el PDM 2020-2022, durante 2018 el municipio de Unión Panamericana tuvo 1.997 alumnos matriculados en jornada diurna, contó con 66 docentes para básica primaria y 50 docentes para secundaria y media vocacional. La tasa de deserción para 2019 fue de 1,77% según el Ministerio de Educación Nacional.

La Institución Educativa San Joaquín ubicada en la cabecera municipal es la única que ofrece educación secundaria y vocacional completa en todo el territorio, aunque la mayoría de CCL cuenta con una escuela y, en algunos casos, con un colegio. Sin embargo, muchos de los centros educativos rurales se encuentran en mal estado, carecen de dotación y tienen baja capacidad docente como se evidencia en la **Tabla 18**. Adicionalmente, la falta de conectividad en la mayoría de comunidades ha dificultado la educación en el marco de la pandemia, durante la cual se ha promovido el desarrollo de clases virtuales. Esto no solo merma la calidad de la educación, sino que promueve la deserción escolar por parte de niños, niñas y jóvenes, sobre todo en la etapa de educación media.

**Tabla 18. Oferta educativa en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Centros educativos	Cursos ofrecidos	Otros recursos educativos
Salero	Escuela Rural Mixta de Salero, adscrita a la sede de San Joaquín.	Primaria (1º a 5º)	Sala de cómputo
Ánimas Rural	I. E. San Joaquín (énfasis técnico en computación).	Preescolar/ Básica primaria / Básica secundaria / Básica media / Educación especial de aceleración.	Biblioteca/ Sala de cómputo / Salón múltiple/ Dos canchas deportivas. Parque y zonas verdes. Comedor escolar
	Hogar infantil de bienestar familiar	Caminador (1 año). Párvulos (2 años) Pre-jardín (3 a 4 años). Jardín (4 a 5 años).	Salones amplios. Sala de TV. Parque recreativo. Comedor escolar.
	CDI Estrellitas de Unión	Ofrece 3 niveles de educación (A, B y C), desde párvulos hasta jardín.	Sala de juegos. Sala de TV. Rincón tradicional.
	Hogares comunitarios ICBF (FAMI)	5 hogares (gestación hasta 2 años).	
	Instituto San José	Educación técnica y tecnológica. (Auxiliar en	

		servicios farmacéuticos y auxiliar de enfermería).	
	Instituto Intradech	Educación técnica (Trabajo social y atención a la primera infancia. Salud ocupacional).	
Ánimas Medio	Escuela San José de Quité. Escuela Ánimas Medio. Se dictaba clase en una casa.	Preescolar hasta 5º de primaria. Está deteriorada y actualmente no se está funcionando.	Ninguno.
Agua Clara	El CC construyó una escuela.	No está en funcionamiento. Hubo alrededor de 23 niños (0 a 6 años) cuando se construyó. No se ha asignado docente. Hay una propuesta de la diócesis Istmina-Tadó para evaluar convenio interadministrativo con el municipio para la atención de esa escuela.	Ninguno.
El Dos	IE. San Rafael El Dos. Escuela rural Mixta Centro educativo agroecológico.	Preescolar a Grado 11º (349 estudiantes)	Biblioteca. Comedor. Aula máxima. Sala de cómputo. Laboratorio.
Raspadura	I. E. Santo Eccehomo Escuela Mixta Salomón Salazar.	Bachillerato. Básica primaria.	Biblioteca en proceso de adecuación.
Quiadó	Escuela Santa Teresita adscrita a la I. E. Santo Eccehomo	1º a 5º (18 estudiantes)	Ninguno.
Calichón	Escuela Nueva (hace parte de la I. E. San Rafael El Dos).	1º a 5º (no hay población para esos cursos)	Ninguno.
Playita	Ninguno. Deben desplazarse hasta los CCL La Isla y El Dos.	No aplica.	Ninguno.
San Pablo Adentro	Escuela Rural Mixta Agroecológica de San Pablo. Adscrita a la I. E. San Rafael El Dos	Transición. Primaria (1º a 5º) (52 estudiantes)	Biblioteca. Comedor escolar. Sala de cómputo con internet.
	CDI Estrellitas de Unión	(1 a 5 años de edad)	

Tradicionalmente, el proceso de educación y aprendizaje se ha dado a través del relacionamiento entre generaciones, involucrando a niños, niñas y jóvenes en actividades familiares y comunitarias. Hoy, un gran número de saberes están en riesgo de desaparecer por una ruptura en la transmisión del conocimiento de mayores a jóvenes, siendo urgente promover la integración generacional. Un aliado potencial es la Institución Educativa Argoecológica San Rafael El Dos, ya que el rector ha manifestado a la Junta Directiva de Cocomaua su interés en implementar un proceso etnoeducativo en alianza con el consejo comunitario.



También es importante destacar que todos los años Cocomaupa otorga avales a jóvenes de los CCL para acceder a becas y otras oportunidades de educación superior, aunque los beneficiarios generalmente no ejecutan los proyectos propuestos en el territorio ni se vinculan al proceso organizativo.

### 1.3.5. Recreación

**PENDIENTE COCOMAUPA: Elaborar un párrafo describiendo los juegos culturales y ancestrales que se desean rescatar.**

En la mayoría de CCL hay una cancha o parque, construida por la misma comunidad o por la administración municipal, donde podemos practicar distintos deportes, sobre todo fútbol y en menor medida baloncesto. También realizamos torneos para integrarnos con otras comunidades. En 2021, se celebró en Las Ánimas la primera versión de la *Copa de futbol comunitaria – Cocomaupa*, con participación de todos los CCL.

Otra de las principales actividades que realizamos para divertirnos son los juegos de mesa, entre los cuales se destacan dominó, rumi (cartas) y bingo. Para esto, generalmente nos reunimos en la casa de algún vecino o vecina en las tardes para jugar. En otras ocasiones, nos encontramos para echar chistes.

**Tabla 19. Infraestructura y actividades recreativas en los CCL de Cocomaupa.**

CCL	Infraestructura	Actividades
Salero	Cancha. Parque.	Fútbol y microfútbol. Hay un torneo anual.
Ánimas Rural	Cancha de fútbol y microfútbol. 2 parques. Malecón. Biblioteca. Cancha sintética. Polideportivo. Gimnasio público.	Chipichipi (campeonato de microfútbol nocturno, 2 veces al año). Copa Yorley Palacios (fútbol). Copa de futbol comunitario “Amigos de Unión”, organizado por Cocomaupa.
Ánimas Medio	Ninguna.	Ninguna.
Agua Clara	Parque. Cancha (fútbol, micro, voleibol y basquetbol).	Ninguna.
El Dos	Parque. Cancha de fútbol y microfútbol.	Torneo de dominó (Semana Santa). Torneo de fútbol (Fiestas patronales).
Raspadura	Parque. Cancha de Futbol. Cancha de microfútbol, voleibol y basquetbol.	Torneos deportivos ocasionales, convocados por el colegio.
Quiadó	Parque. Cancha de Futbol. Cancha de microfútbol, voleibol y basquetbol.	
Calichón	Ninguna.	Ninguna.
Playita	Ninguna.	Ninguna.
San Pablo Adentro	Cancha. Parque.	Torneo de fútbol femenino, masculino y juvenil durante las fiestas patronales. Yeimy, microfútbol, juegos de mesa.

### 1.3.6. Infraestructura, vías y medios de transporte.

La principal vía que atraviesa el territorio de Cocomaupa es la carretera pavimentada que comunica a Las Ánimas con Quibdó, Istmina y Tadó. Sobre este eje se encuentran los CCL de Salero, Ánimas Rural, Agua Clara y El Dos. La mayoría de vías que comunican a los demás

CCL están sin pavimentar, con excepción de Raspadura y San Pablo Adentro. Esta última tiene pendiente la pavimentación de un kilómetro, que está en licitación, por lo cual se espera que para finales de 2022 esté finalizada la obra.

Se considera prioritario acondicionar vías y puentes, donde sea necesario, para conectar a Raspadura con Quiadó, a El Dos con La Playita y Calichón e igualmente Las Ánimas con Animas Medio. Esto tiene como propósito facilitar el transporte de alimentos y productos agrícolas desde estas comunidades que constituyen la despensa del territorio colectivo y del municipio.

**Tabla 20. Vías de acceso y movilidad en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Vía de acceso	Medios de transporte	Distancia cabecera municipal	Valor del transporte
Salero	Carretera pavimentada. (Vía Quibdó-Istmina)	Moto, moto taxi, buseta, van, camioneta.	10 min.	Ánimas: \$4.000 Cértegui: \$3.000
Ánimas Rural	Carretera pavimentada (Vía Quibdó-Istmina)	Moto, moto taxi, buseta, microbus, camioneta.		
Ánimas Medio	Río (está muy seco). Carretera sin pavimentar. Camino vecinal.	Moto, moto taxi, volquetas, camiones.	45 min.	Ánimas: \$15.000 – \$20.000 carro \$30.000 moto
Agua Clara	Carretera pavimentada. (Vía Ánimas-Tadó)	Moto, moto taxi, busetas, automóviles.	10 min.	Ánimas: \$3.000
El Dos	Carretera pavimentada (Vía Quibdó-Istmina)	Moto, moto taxi, busetas, automóviles.	10 min.	Ánimas: \$5.000
Raspadura	Carretera pavimentada.	Moto y moto taxi.	15 min.	Ánimas: \$7.000
Quiadó	Carretera sin pavimentar.	Moto y moto taxi.	30 min.	Ánimas: \$12.000
Calichón	Carretera sin pavimentar.	Moto y moto taxi.	30 min.	Ánimas: \$10.000
Playita	Carretera sin pavimentar.	Moto y moto taxi.	20 min.	Ánimas: \$10.000
San Pablo Adentro	Carretera pavimentada en su mayoría.	Moto y moto taxi.	15 a 20 min.	Ánimas: \$8.000 Istmina: \$7.000

### 1.3.7. Fuentes de energía eléctrica y comunicaciones.

Todos los CCL, excepto Ánimas Medio, cuentan con conexión a la red eléctrica nacional. Este servicio se presta de manera permanente, aunque el alumbrado público está deteriorado en la mayoría de lugares. No se han implementado fuentes de energías renovables.

En materia de comunicaciones, la señal de celular llega a todos los CCL aunque en algunos es muy inestable y deficiente, de modo que para realizar llamadas es necesario ubicar puntos específicos. En cuanto a internet, la mejor señal de datos se encuentra en Ánimas Rural y Raspadura. La cobertura del servicio de banda ancha es baja (0,3%)<sup>17</sup>, limitándose sobre todo a la cabecera municipal y sus alrededores.

**Tabla 21. Conectividad en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Señal celular	Internet	Computadores de acceso público	Conexión a la red eléctrica nacional
-----	---------------	----------	--------------------------------	--------------------------------------

<sup>17</sup> MinTIC, 2019.

Salero	Sí.	Señal de datos, regular. Quisco Vive Digital (fuera de servicio)	Sí, en la escuela. (Muy poco se utilizan).	Sí.
Ánimas Rural	Sí.	Señal de datos y WiFi. (operadores privados).	Servicios privados.	Sí.
Ánimas Medio	Sí, deficiente. En partes.	No.	No.	No. Uso de velas y lámparas de keroseno.
Agua Clara	Sí, bien.	Señal de datos, regular.	No.	Sí.
El Dos	Sí, regular.	Señal de datos, regular. WiFi (operadores privados, público en el parque).	Salas de internet privadas.	Sí.
Raspadura	Sí, buena. (antena)	Señal de datos, buena. WiFi (uso público, salas privadas).	No.	Sí.
Quiadó	Sí, deficiente. (por partes)	Señal de datos, deficiente. (por partes).	No.	Sí.
Calichón	Sí, buena.	Sí, buena.	No.	Sí.
Playita	Sí, regular.	No.	No.	Sí.
San Pablo Adentro	Sí, regular. (por partes)	Señal de datos, regular. WiFi (privado)	No.	Sí.

#### 1.4. Desarrollo sostenible (Actividades productivas y económicas)

*Nuestros ancestros sabían proyectar sus actividades pa' sacar a su familia adelante. Complementaban y compartían el tiempo entre minería, caza, pesca y agricultura. Por decir algo, tres días se dedicaban a la minería y dos días se sacaban para sembrar, para producir alimento.*

*Hemos perdido las enseñanzas de nuestros padres. Por eso tenemos la vida tan apretada. Si vamos a hacer minería, compartamos el tiempo. No nos dediquemos a una sola cosa.*

Emildo Flores, CCL El Dos.

Tradicionalmente, las comunidades de Cocomaua no nos hemos dedicado a un solo trabajo. La minería ha sido una de las principales actividades, pero siempre combinada con agricultura, caza, pesca y aprovechamiento de árboles maderables. El tiempo dedicado a cada actividad dependía de la época del año y fenómenos naturales como la luna, el clima y los cambios en ciertas plantas y animales.

Con la apertura de vías, la llegada de nuevas tecnologías para la minería, el crecimiento del comercio y la disminución en los recursos naturales, han cambiado las prácticas ancestrales.

Tabla 22. Principales actividades económicas en los CCL de Cocomaua.

CCL	Vocación productiva
Salero	<b>Minería. Agricultura (ñame y yuca).</b>
Ánimas Rural	<b>Minería artesanal. Cría de pollo y peces.</b>

	Gallinas ponedoras y cerdos. Comercio, transporte, construcción.
Ánimas Medio	<b>Agricultura (Yuca y ñame)</b> y cría de cerdo, gallina criolla, pollos de engorde, cría de peces. Minería en pequeña escala.
Agua Clara	<b>Minería artesanal.</b>
El Dos	<b>Minería artesanal. Caña y sus derivados. Cría de pollos y peces.</b> Huevos. Transportadores. Empleos públicos en la alcaldía o ICBF.
Raspadura	<b>Turismo religioso y artesanías. Minería artesanal.</b> Agricultura. Cría de peces, pollos, cerdos, ganado. Elaboración de balsámicas.
Quiadó	<b>Minería artesanal y agricultura (yuca y piña).</b> Elaboración de balsámicas. Cría de cerdo, peces y pollos.
Calichón	<b>Minería artesanal. Cría de peces.</b>
Playita	<b>Minería artesanal. Cría de peces y pollos.</b>
San Pablo Adentro	<b>Minería artesanal. Piscicultura. Fábrica de arepas San Pablo.</b> Gallinas ponedoras y pollos de engorde.

#### 1.4.1. Minería

*Nuestros ancestros hicieron la minería de manera rudimentaria. Unos trabajaban con aguas corridas, lo que llamamos pila, otros con agua arrimada, lo que llamamos arrimadero, y otros en hoyos. Guardaban la plata en oro y hasta la enterraban en sitios estratégicos. Y así tenían su economía.*

Emildo Flores, CCL El Dos.

La minería de oro y platino ha sido fundamental de la economía familiar y su práctica viene desde tiempos de los ancestros, pues comunidades como el Plan de Raspadura y San Pablo Adentro fueron, en un principio, reales de minas durante la colonización española. Este oficio se ha transmitido de una generación a otra, permitiendo a niños y niñas participar de labores manuales y sencillas desde pequeños. Asimismo, la minería está reconocida como una práctica tradicional de producción en la Ley 70 de 1993.

Alrededor de 1980 aparecieron las primeras motobombas en el territorio y las integramos al trabajo minero. Luego llegaron los elevadores y, más recientemente, las dragas y las retroexcavadoras. Hoy, existen distintos tipos de minería en nuestras comunidades, con diferentes grados de tecnificación.

##### 1.4.1.1. Tipos de minería en el consejo comunitario

Los minerales que se han encontrado en el territorio colectivo de importancia económica son los materiales de construcción (arena, piedra) que se sacan de los ríos y quebradas, al igual que metales como oro y platino.

Si bien existen varias formas de clasificar la minería en Colombia, para nuestro territorio ha tenido gran impacto la introducción de nuevas herramientas y tecnologías. Por este motivo, hemos optado por las categorías de minería artesanal o tradicional, semi-mecanizada y mecanizada, que se basan en la maquinaria utilizada y los rendimientos obtenidos (Ayala, 2016).

### ***Minería artesanal o tradicional***

Es la minería que se realiza con herramientas manuales como batea, almocafre, cachos, barra, pico, pala y matraca o canalón. La principal técnica es la de agua corrida, que aprovecha el agua de las lluvias y las quebradas. Dependiendo de la disponibilidad de agua y el tamaño del canal, se le puede conocer como pila, cuelga, arrimadero, plana o molino, entre otros. También es posible usar canalones elevados en madera, llamados matracas.

La técnica del mazamorreo se realiza en zonas donde el agua es más profunda y, por lo general, tiene poca corriente. Con la llegada de las retroexcavadoras apareció el barequeo, una actividad muy parecida al mazamorreo, pero en la cual las mineras y mineros están sujetos a que los responsables del entable les permitan el ingreso al frente de trabajo. Asimismo, representa mayor peligro, pues al desarrollarse en las excavaciones profundas hechas por las retroexcavadoras, hay una alta probabilidad de derrumbes.

Finalmente, están los hoyos y **guaches** para extraer minerales subterráneos. Este trabajo se destaca por ser un esfuerzo colectivo, donde la participación de la mujer es determinante. Anteriormente, el agua y la tierra se sacaban mediante una cadena de personas, usando baldes y bateas; en la actualidad, se usan motobombas para secar el pozo y malacates (poleas) para elevar el material hasta la superficie. Es importante resaltar que las comunidades de la zona son pioneras en este tipo de minería y casi las únicas que la trabajan en el presente. En el **ANEXO NN** se detallan las especies maderables utilizadas para la construcción de los **guaches**.

La Junta Directiva de Cocomaua está gestionando la recuperación y fortalecimiento de la minería de **guache** por ser tradicional. Se cree que esta forma de minería se ha realizado desde hace más de 150 años.

### ***Minería semi-mecanizada***

Hace referencia a los sistemas artesanales a los cuales se ha adaptado algún tipo de maquinaria o equipos para facilitar el proceso y mejorar la cantidad de mineral extraído. En el sistema de agua corrida el uso de motobombas permite desprender el material de peña, gracias a la presión del chorro, y trabajar en áreas más alejadas de las fuentes de agua. Otras tecnologías que se han implementado son los elevadores hidráulicos y las minidragas de succión, estas últimas en el cauce de ríos y quebradas.

### ***Minería mecanizada***

Dentro de esta categoría, se cuentan las retroexcavadoras y dragas de succión con motores con de 60 HP o más. Este tipo de minería empezó a ser desarrollada con mayor frecuencia entre los años 1995 y 2000 por personas foráneas que tomaron terrenos en arriendo, para desarrollar la actividad, con el compromiso de otorgar un porcentaje de la utilidad a los dueños del predio. Estas negociaciones han sido alentadas por la esperanza de lograr beneficios económicos en áreas donde las formas tradicionales de minería ya no resultaban rentables porque los yacimientos que quedan están a gran profundidad, así como por el fallecimiento de las personas mayores y ausencia de los herederos, quienes ya no viven en el territorio.

### Retroexcavadoras.

Entre 2008 y 2012 hubo un auge de hasta 23 entables mineros con retroexcavadoras. Los dueños eran tanto foráneos (Antioquia) como nativos. Actualmente, los entables mineros son principalmente de personas pertenecientes a las mismas comunidades de Cocomaua o de municipios vecinos como Istmina, Tadó y Cértégui.

Es preciso aclarar que la mayor afectación ambiental en el territorio de Cocomaua la genera este tipo de minería. Estudios técnicos del IIAP durante los años 2019 y 2020 identificaron los focos de deforestación ocasionados por esta actividad, cuya suma superaba las 500 hectáreas.

Tabla 23. Tipos de minería en los CCL de Cocomaua.

CCL	Tipos de minería
Salero	Minería artesanal (Agua corrida, molino, plana, mazamorreo, pila, cuelga, arrimadero, hoyo). Minería semi-mecanizada (Motobomba y canalón. Monitor. Elevador. Mindraga) Minería mecanizada (Retroexcavadora) y barequeo.
Ánimas Rural	Minería artesanal (Mazamorreo, cuelga, molino, agua corrida, pila, hoyo, guache. Minería mecanizada (retroexcavadora) y barequeo.
Ánimas Medio	Minería artesanal (Mazamorreo, zambullidero, agua corrida, pila, cuelga, arrimadero, molino, plana, hoyo). Minería mecanizada (retroexcavadoras y dragones) y barequeo.
Agua Clara	Minería artesanal de Guache y mecanizada (retroexcavadora) donde está la mayor extensión del ARE. Tiene el 50% del área de Contrato de Concesión KAS14461.
El Dos	Minería artesanal (agua corrida, pila, cuelga, molino, plana, mazamorreo). Minería semi-mecanizada (motobomba con chorreo). Minería mecanizada y barequeo.
Raspadura	Minería artesanal (agua corrida) Minería semi-mecanizada (chorreo, elevador)
Quiadó	Minería artesanal (agua corrida) Minería semi-mecanizada (chorreo, elevador, bomba draga)
Calichón	Minería artesanal (cuelga, molino). Minería semi-mecanizada (motobomba con chorreo).
Playita	Minería artesanal (agua corrida, mazamorreo). Minería semi-mecanizada (motobomba con chorreo).
San Pablo Adentro	Minería artesanal (agua corrida, mazamorreo y pila). Minería mecanizada (retroexcavadora) y barequeo.

#### 1.4.1.2. Solicitudes mineras

Desde su creación, Cocomaua ha realizado constantes esfuerzos para lograr la formalización de la actividad minera realizada por las comunidades en el territorio; esto incluye la radicación de 9 solicitudes de legalización de minería de hecho entre 2010 y 2012, la mayoría de las cuales han sido archivadas. A la fecha, la única que se encuentra vigente y en estudio es la solicitud LDK-16001X del 20 de abril de 2010. Sin embargo, en territorio del consejo comunitario existen 8 solicitudes mineras presentadas por otros actores. La totalidad de solicitudes vigentes en el área de Cocomaua corresponden a 7.354,6 ha, es

decir 47,5% del territorio del consejo comunitario, como se puede observar en la Tabla 24 y el mapa 4.

Tabla 24. Solicitudes mineras vigentes en territorio de Cocomaua.

Código	Modalidad	Área (ha)	% respecto al área de Cocomaua
EBA-091	Solicitud de legalización	7,1	0,0
NJQ-14351	Solicitud de legalización	24,5	0,2
THR-10572	Contrato de concesión (L 685)	44,3	0,3
THR-11101	Contrato de concesión (L 685)	52,8	0,3
501623	Contrato de concesión diferencial	98,3	0,6
FLR-115	Solicitud de legalización	378,9	2,5
JLT-16401	Contrato de concesión (L 685)	515,4	3,3
TIS-08151	Contrato de concesión (L 685)	1.113,1	7,2
LDK-16001X	Solicitud de legalización	5.120,1	33,1
<b>TOTAL</b>		<b>7.354,6</b>	<b>47,5</b>

#### 1.4.1.1. Títulos mineros

Actualmente, Cocomaua cuenta con un contrato de concesión de mediana minería de placa No. KAS 14461 con una extensión de 1.818 hectáreas, el cual, según información de la plataforma ANNA de la Agencia Nacional de Minería fue otorgado el 15 de noviembre de 2017 y posee vigencia hasta el 14 de noviembre de 2047. El título minero cuenta con PTO y licenciamiento ambiental aprobados. Dentro de ésta concesión minera se ha contribuido a la formalización de mineros tradicionales facilitándose la adjudicación de 5 subcontratos de formalización (Tabla 25 y Mapa 4).

Adicionalmente, existen tres títulos mineros otorgados a terceros dentro del área del consejo comunitario. La totalidad de títulos mineros vigentes en territorio de Cocomaua se observan en la Tabla 26 y Mapa 4.

Tabla 25. Títulos mineros vigentes en territorio de Cocomaua.

Código	Área (ha)	% respecto al área de Cocomaua
JDN-16071	6,4	0,0
EE2-111	83,0	0,5
00211-27	95,9	0,6
KAS-14461	1.665,1	10,8
<b>TOTAL</b>	<b>1.850,4</b>	<b>15.455</b>

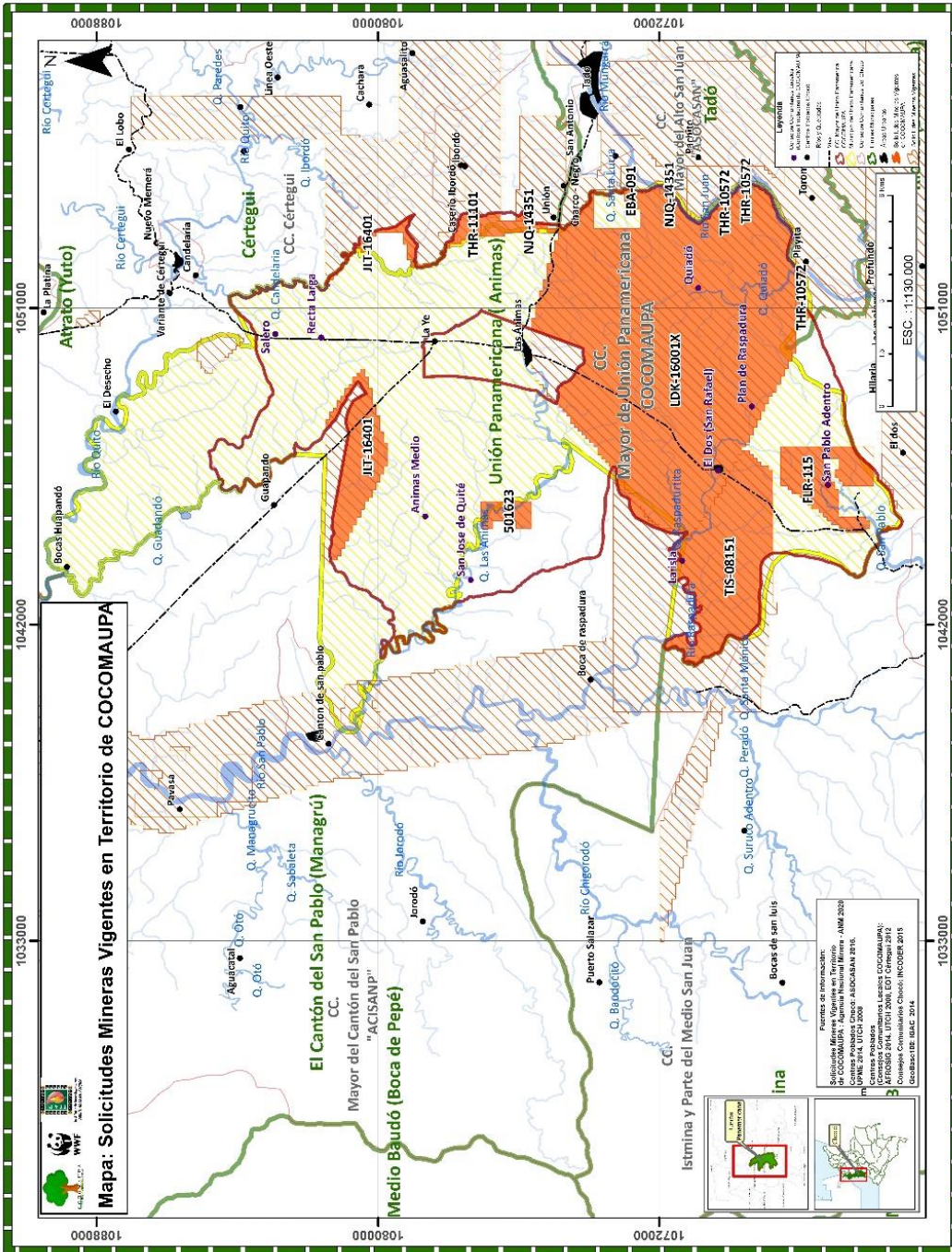
Tabla 26. Subcontratos de concesión vigentes en territorio de Cocomaua.

Código	Área (ha)	% respecto al área total de subcontratos
SF_109	99,8	33,0
SF_75	50,8	16,8
SF_72	50,8	16,8
SF_76	50,5	16,7
SF_89	50,8	16,8
<b>TOTAL</b>	<b>302,6</b>	<b>100,0</b>

**1.4.1.2. Zona minera de comunidades negras - Cocomaupa**

Fue delimitada por la ANM mediante Resolución No. 18 1793 del 14 de diciembre de 2006, dando derecho de prelación a Cocomaupa frente a solicitudes de explotación minera por parte de terceros dentro de dicha área.

**Mapa 4. Solicitudes mineras vigentes en territorio de Cocomaupa.**



**1.4.1.3. Áreas de Reserva Especial – ARE.**



Las ARE son una figura derivada del artículo 31 del Código de Minas (Ley 685 de 2001) y reglamentada mediante resolución No. 546 del 20 de septiembre de 2017 “*Por la cual se establece el trámite administrativo para la declaración y delimitación de las Áreas de Reserva Especial para comunidades mineras*” que permite delimitar áreas en donde se esté realizando minería tradicional en condiciones de informalidad. Como uno de los principales requisitos, los beneficiarios deben haber ejercido la actividad minera tradicional de manera continua o temporal, desde antes del 2001 y siendo mayores de edad.

Por medio de la Resolución VPPF No. 330 del 20 de noviembre de 2020, emitida por la Agencia Nacional de Minería, se ordenó la delimitación definitiva de un Área de Reserva Especial<sup>18</sup> en territorio de Cocomaua, correspondiente a un polígono de 572,3 hectáreas con 35 beneficiarios, quienes, al surtir exitosamente el proceso, se convertirían en los titulares del contrato especial de concesión (Mapa XX). Sin embargo, cada unidad involucra un mayor número de personas entre familiares, amigos, otros miembros de la comunidad e incluso foráneos, estos últimos provenientes del departamento de Antioquia.

A finales de 2020, el consejo comunitario radicó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) temporal, realizado con el acompañamiento de USAID en el marco del Programa Oro Legal. Es de aclarar que el EIA se elaboró con base en la resolución anterior (Res. 317 de 2017), por lo cual se debe actualizar para incluir a los 35 beneficiarios actuales. Durante el primer trimestre de 2021, se radicó el Plan de Trabajos y Obras (PTO), elaborado con insumos de la ANM (estudios geológicos) y apoyo de USAID. A la fecha, ambos documentos están siendo evaluados por las autoridades competentes, Codechocó y la ANM respectivamente, presentando retrasos a raíz de la pandemia por Covid-19.

Una vez aprobado el PTO, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la resolución 546 de 2017, la autoridad minera deberá adelantar el trámite relacionado con el otorgamiento del Contrato Especial de Concesión, desanotando el ARE de la plataforma ANNA (o la que haga sus veces) y en su lugar inscribiendo el nuevo contrato de concesión.

Por otro lado, mientras se surte todo el proceso de adjudicación del título, el instrumento ambiental vigente será la licencia ambiental temporal; la cual es válida hasta los seis meses siguientes a la inscripción de Contrato Especial de Concesión, tiempo en el cual los titulares deberán haber radicado ante Codechocó el estudio de impacto ambiental para optar por el licenciamiento ambiental definitivo.

Este proceso está siendo acompañado a través del proyecto “*Gestión sostenible sin mercurio para la MAPE en comunidades afrocolombiana del Chocó*”, que se lleva a cabo entre WWF, ARM, IIAP, Cocomaua y Asocasan.

Si bien el ARE ha permitido que, de manera temporal, no se puedan admitir nuevas solicitudes por parte de otros actores interesados en realizar aprovechamiento minero dentro del área, dando a Cocomaua cierto derecho de prelación, esta figura no logra

---

<sup>18</sup> Ésta había sido declarada y delimitada previamente mediante Resolución VPPF No. 317 del 27 de diciembre de 2017.

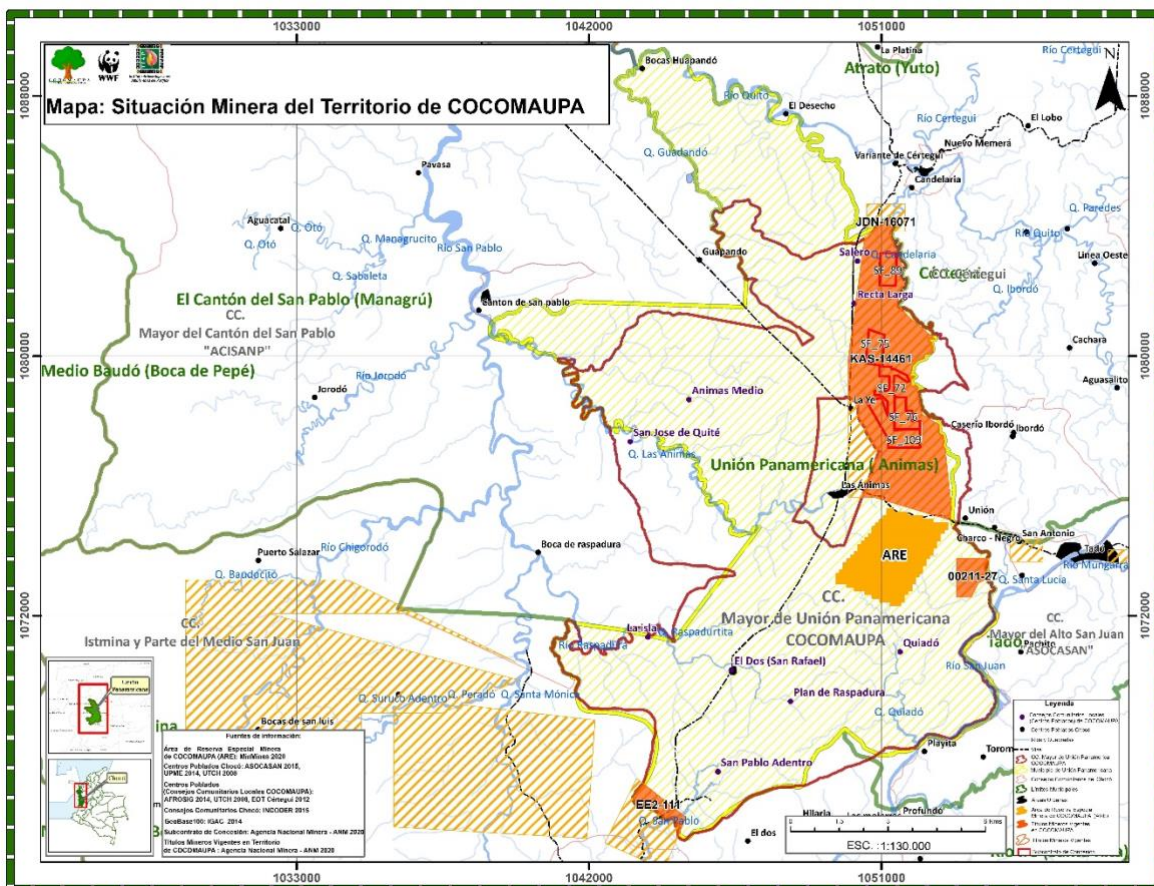
resolver las necesidades de los consejos comunitarios de comunidades negras en materia de formalización minera.

De una parte, desconoce el proceso organizativo, su trayectoria y su carácter colectivo, así como el rol administrativo del consejo comunitario mayor al incluir como beneficiarios a individuos y no a Cocomaupa. De otra, excluye a personas que no hubieran alcanzado la mayoría de edad en 2001 (en lo cual está fundamentada la prueba de tradición) ignorando que esta actividad ha sido transmitida de generación en generación durante más de un siglo, por lo cual su carácter tradicional se extiende mucho más allá de la promulgación del código minero. Finalmente, ignora el carácter hereditario de los terrenos y minas entre las comunidades negras, por lo cual el derecho de los beneficiarios del ARE se pierde con su fallecimiento, sin que pueda ser heredado por otros miembros del grupo familiar.

La implementación de las ARE también implica una serie de retos para Cocomaupa. Si bien uno de los beneficios de esta figura es que el gobierno se compromete a realizar los estudios geológicos para determinar la viabilidad económica del proyecto (Res. 546 de 2017, arts. 15 y 16), éstos no siempre cuentan con el grado de detalle necesario y, dado el costo elevado de los mismos, las comunidades se ven obligadas a establecer alianzas con otras organizaciones a través de proyectos o con socios capitalistas para complementarlos. Además, la figura tiene una gran cantidad de requisitos técnicos, organizativos y ambientales difíciles de cumplir por tratarse de prácticas nuevas a las cuales deben adaptarse las comunidades mineras, por ejemplo el registro minucioso de ciertas actividades. Asimismo, queda sin resolver la manera en que el consejo comunitario puede participar y ejercer su autoridad en las áreas correspondientes a títulos mineros otorgados a terceros, pero que se encuentran dentro del territorio colectivo.

Por lo anterior, consideramos que las ARE son una modalidad transitoria mientras se sigue incidiendo en favor de una figura que realmente facilite la formalización desde el reconocimiento a fondo de las dinámicas mineras propias de las comunidades negras.

Mapa 5. Situación minera del territorio de Cocomaupa.



#### 1.4.1.1. Venta del oro y platino

El oro y el platino que sacan nuestros mineros se vende en La Ye, Las Ánimas, Tadó, Istmina, Quibdó o en las mismas comunidades, donde usualmente hay pequeños compradores. El lugar de venta depende, en gran medida, de si el minero cumple los requisitos para poder vender el oro de manera formal o legal<sup>19</sup>. Sin embargo, la mayoría de mineros y mineras carecen de estos documentos, en parte por retrasos en la gestión del trámite ante la Alcaldía, por lo cual terminan vendiendo el metal a intermediarios que, generalmente, lo pagan a precios por debajo del oficial<sup>20</sup>.

Ante esta situación, una estrategia ha sido la de constituir asociaciones y empresas de mineros como las siguientes:

*Asociación de mineros tradicionales, barequeros y barequeras de Unión Panamericana – ASOMITRABAUP.* Se constituyó en 2017 con aproximadamente 30 mineros, pero cuenta con más de 900 afiliados en la actualidad. Tiene prevista la renovación periódica de la afiliación y carnetización de sus integrantes.

<sup>19</sup> Estos documentos son el RUT con actividad 0722, RUCOM y certificación de la alcaldía donde conste su carácter de barequero.

<sup>20</sup> Reunión CCL El Dos, 7 de abril 2021

*Empresa Agrominera y Ambiental de Unión Panamericana – EMAGRAUP S.A.S.* Fue creada en 2021 con 28 beneficiarios del ARE pensando en que las mismas comunidades puedan usufructuar sus recursos naturales renovables y no renovables. A través de esta empresa se pretende comercializar el oro producido en el ARE, así como recuperar las áreas mineadas con cultivos de pancoger, árboles maderables y actividades pecuarias. Esta idea se fundamenta en la poliaktividad ancestral, ya que nuestros mayores trabajaban la mina y establecían cultivos alrededor del cascajero. Asimismo, se visiona poder abastecer a los municipios vecinos con productos agropecuarios.

#### 1.4.1.2. Esfuerzos de restauración

En el CCL El Dos, se han adelantado esfuerzos a través de la UMATA y en convenio con los mineros, para recuperar áreas como el sector La Floresta, Agua Clarita (de la boca de la quebrada Sicilio hacia abajo) y cerca de La Isla (desde el puente de San Pablito hacia arriba).

#### 1.4.2. Agricultura de pancoger

*Nuestros ancestros iban trabajando el frente de minería y atrás iban sembrando la yuca, el ñame, el chontaduro. Íbamos pa' la mina y no llevábamos almuerzo. Allá cocinábamos y traíamos era para la casa.*

Emildo Flores, CCL El Dos

La agricultura se ha caracterizado por abarcar una gran variedad de especies entre plátanos, yucas, ñames y frutales, así como por dejar en pie los árboles maderables en las zonas de cultivo<sup>21</sup>. Esta actividad se ha orientado por los ciclos de la naturaleza, como la floración de los árboles, la presencia de ciertos animales, las lluvias y las fases lunares<sup>22</sup>.

Las especies cultivadas pueden encontrarse tanto en los patios y azoteas como en parcelas más distantes. La mayoría de estos productos son para el consumo familiar, aunque se venden excedentes en Las Ánimas y las cabeceras de municipios vecinos. En 2018, los cultivos que arrojaron mayor producción en el municipio fueron el banano, la piña y la yuca (TABLA N), aunque el borojó y el ñame también son apetecidos en el comercio. En algunas comunidades se elaboran derivados de la caña como guarapo, viche, vino y vinete.

Tabla 27. Áreas sembradas y producción de los principales cultivos de municipio de Unión Panamericana – 2018.

Cultivo	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t)
Achín	2.00	2.00	1.60	0.8
Bananito	140.00	107.00	342.40	3.2
Banano	77.00	67.00	288.10	4.3
Borojó	10.00	10.00	30.00	3.0
Cacao	6.00	4.00	1.60	0.4

<sup>21</sup> Sistemas agroforestales o agrosilvícolas

<sup>22</sup> La mayoría de actividades agrícolas se realizan durante la luna menguante.

Chontaduro	5.00	0.00	0.00	
Maíz tradicional	2.00	2.00	0.80	0.4
Ñame	5.00	5.00	15.00	3.0
Piña	37.00	22.00	440.00	20.0
Plátano	17.00	11.00	55.00	5.0
Yuca	70.00	70.00	350.00	5.0

Fuente: Evaluaciones agropecuarias departamentales.

Antiguamente, las labores agrícolas se realizaban mediante el sistema de mano cambiada, pero ésta ha sido reemplazada por la modalidad de trabajo por jornales con un valor de \$50.000 pesos/día, en un horario promedio de 8am a 3pm.

En la actualidad, los CCL de Animas Medio, Raspadura, Quiadó y San Pablo Adentro son la despenda agrícola del municipio.

#### El cultivo de maíz

Pasado el miércoles de ceniza, cuando el carrá estaba pelado<sup>23</sup> y volaba mucho achicapozo<sup>24</sup>, se sabía que era tiempo de iniciar la travesía, una primera parcela para saber si la cosecha estaría buena. Luego de la Semana Santa, los frecuentes aguaceritos y la niebla indicaban la temporada de rocería, durante la cual se sembraba la mayor cantidad de maíz, más o menos entre mayo y julio. Cuando empezaban a salir las mazorcas, tocaba pajariar en la mañanita y en la tarde, durante todo un mes, para espantar los pájaros y evitar que se las comieran. La primera cosecha era en julio y la segunda entre septiembre y octubre. El maíz se secaba y almacenaba en ranchos de paja para comer todo el año. Esta práctica se ha perdido en su mayoría, por lo cual comer envueltos, masas, birimbí, mampí o arroz de maíz es considerado un manjar.

#### El cultivo del ñame

Algunas comunidades aún cultivan diversas variedades de ñame, como el motete y feligrana (duro), blanco y morado. Este producto es bastante apetecido en Istmina, Tadó, Yuto y Quibdó. La siembra se realiza entre enero y mayo, en jornadas cada quince días, aprovechando la luna llena, la luna nueva y parte de la creciente. Se procura dejar suficiente distancia para que cada mata pueda desarrollarse y se evitan lugares con mucha raíz, como la base de las palmas, pues se dificulta covar el ñame (desenterrar). Cuando el bejuco tiene media vara<sup>25</sup> de largo, se tumban los árboles grandes para que sirvan de abono al ñame, dejando solo algunas palmas y maderables. La cosecha inicia en agosto y dura hasta enero, aunque algunos agricultores escalonan la siembra para producir durante todo el año.

#### Dificultades en la agricultura y alternativas locales

Las mayores dificultades en la agricultura tienen que ver con el carácter ácido de los suelos, el acceso a créditos, la destrucción de áreas por la actividad minera y la ausencia de mejores condiciones para la comercialización, particularmente las vías de acceso. Por ejemplo, los agricultores del CCL Ánimas Medio deben sacar sus productos por camino porque está más

<sup>23</sup> Cambiando de hoja.

<sup>24</sup> Libélulas.

<sup>25</sup> Corresponde, aproximadamente, a la distancia que existe entre la mano y el codo.

cerca que sacarlos a la carretera y luego pagar transporte. Asimismo, los montes fértiles están cada vez más lejos, por lo cual algunas personas prefieren comprar los productos en lugar de cultivarlos. Otra situación que desmotiva a los agricultores es que otras personas se roban las cosechas durante su ausencia.

Algunos productores de los CCL El Dos, Quiadó, San Pablo Adentro y Raspadura crearon la Asociación Agropecuaria de Comunidades del Sur (ASOAGROCOSUR), que tiene como fin abrir una carretera y fomentar cultivos en la zona de Cabezón, donde aún existe tierra apta para agricultura. Este lugar se encuentra a 8.5 km de la orilla del río San Juan, por lo cual también se considera una alternativa para sacar productos de las comunidades de La Mojarra sin necesidad de pasar por Istmina (Reunión CCL El Dos, 7 de abril, 2021). Adicionalmente, existe una Asociación de productores de piña de Unión Panamericana (ASOPROPINA) de los CCL de Quiadó, Raspadura, El Dos, San Pablo Adentro, Ánimas Rural y Ánimas Medio, con apoyo de un proyecto de la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCh).

Tabla 28. Principales cultivos de pancoger, sectores agrícolas y participación de jóvenes en los CCL de Cocomaua.

CCL	Productos primarios y secundarios	Sectores agrícolas	% dedicación de los jóvenes a la agricultura
Ánimas Medio	<b>Yuca y ñame.</b> Borojón, maíz, banano, primitivo, plátano, limón, bacao, lulo, achín, caimito.	La Colorada, Barro Negrito, Francisco Antonio, Don Vicente, El Rancho, El Brazo, Cervando, Quité, Coloradita, Colorada de Adentro, Chagaramá.	Están involucrados en su mayoría.
Raspadura	Banano, primitivo, yuca, achín, maíz, borojón, limón, caimito, guama, marañón, árbol del pan, hortalizas.	Cabezón, El Indio, Chonta, La Línea, Dogasá, Sacramentico, la Loma, La Iraca, Reimundo.	Menos de un 30%.
Quiadó	<b>Banano, primitivo, plátano, ñame, yuca, piña.</b> Achín cacao, arazá, marañón, borojón, guayaba, aguacate, zapote.	San Bartolo, Caraquito, Torres, Sacramento, Socavón, Platanares, Ciego, Marcos, La Línea.	Están involucrados en su mayoría.
San Pablo Adentro	<b>Primitivo y banano.</b> Yuca, ñame, plátano, achín, borojón, bija, cacao, guama, marañón, piña, arroz.	Dogasá, Dogaracito, Agua Sucia, Perico, Saltico, Valentín.	15%
Salero	<b>Ñame y yuca.</b> Banano, primitivo, limón, piña, lulo, bija, madroño.	N/A	30%
Ánimas Rural	<b>Yuca.</b> Primitivo, piña, limón, ñame, borojón, primitivo, plátano, achín, lulo, arazá, cacao, maíz, hierbas aromáticas y hortalizas.	N/A	30%
Agua Clara	Hortalizas y huertas caseras para autoconsumo.	N/A	N/A
El Dos	<b>Caña y sus derivados.</b> Yuca, ñame, primitivo, banano, borojón, badea, guayaba, bija.	N/A	10%
Calichón	<b>Yuca.</b> Banano, plátano, primitivo, ñame, borojón, guayaba, guama, caimito,	N/A	30%

	mango, guayaba, marañón, bacao.		
Playita	Guayaba, guanábana, mango y borojó.	N/A	20%

\*Los productos en negrilla son los principales ofertados en cada comunidad.

### 1.4.3. La cría de animales para el consumo

*Nuestros ancestros criaban cerdos, criaban pollos. Cuando la mujer daba a luz tenían animales, gallinas, para que ella cumpliera su dieta.*

Emildo Flores, CCL El Dos

Tradicionalmente, hemos acostumbrado a criar animales, primeramente para el autoconsumo, pero también para la venta en la comunidad, Las Ánimas o en las cabeceras de municipios vecinos. En los CCL se encuentran gallinas criollas, gallinas ponedoras, pollos, patos, conejos, cerdos e, incluso, vacas.

#### 1.4.3.1. Pesca y piscicultura

*Cuando se estaba cosechando el maíz, se iba uno en la mañana y echaba el barbasco. Cuando salía se venía uno desde la boca de la quebrada recogiendo el pescado. Uno apenas tenía que llevar sal y manteca.*

Celia Cruz Mosquera Murillo, CCL Salero.

En el pasado, los ríos y quebradas del territorio tenían gran variedad de peces que utilizaron los ancestros y ancestras para alimentarse. Éstos se atrapaban mediante distintas técnicas que incluían desde herramientas y plantas hasta el uso de la mano<sup>26</sup>. Sin embargo, la minería y el uso de técnicas como el veneno llamado “minuto”, han acabado con la mayoría de quebradas y peces, aunque de algunos pozos abandonados por las retroexcavadoras se obtienen especies como el barbudo, la guabina, la mojarra y el quícharo.

En la actualidad, múltiples proyectos impulsados por Codechocó, el SENA y la Umata han incentivado la cría de peces para el consumo y la venta en el ámbito local, sobre todo tilapia, cachama y sabaleta.

### 1.4.4. Caza

*Mi papá cazaba de día. La perdiz sí era en la noche, porque de tarde las escuchaba cantar. Luego se iba a mirarla dónde estaba. Cuando el día estaba soleado, decía que era un día bonito para montería.*

Celia Cruz Mosquera, CCL Salero.

<sup>26</sup> Las sardinas se cogían con la mano usando tripa de ratón como carnada y se iban echando a la canoa hasta que el fondo quedaba blanco.

Anteriormente, cuando no era tan fácil conseguir diferentes tipos de carne en el comercio, los animales de monte eran una de las principales fuentes de proteína. Dependiendo del animal, se podían usar perros, escopetas o una gran variedad de trampas. En la actualidad, la caza se practica muy poco y la carne de monte es, sobre todo, para el consumo doméstico, aunque la guagua, el guatín, el armadillo y la piel de nutria son apetecidas en el mercado local y regional. Asimismo, se conserva la tradición de utilizar el pene del cusumbí para la elaboración de balsámicas.

**Tabla 29. Especies de animales cazados en territorio de Cocomaupa y técnicas empleadas.**

	<b>Especies cazadas</b>	<b>Técnicas empleadas</b>
<b>Peces</b>	Barbudo, bocachico, boquiancha, bronce, camarón, canoero, cocó, dentón, guabina, guachupe, guacuco, mémbura, micuro, pemá (mojarra), quícharo, roízo, sabaleta, sardina, veringo, viudita.	Mano, anzuelo, arpón, ahorro, atarraya, catango, trinchera. Torpedos (dinamita en pequeñas cantidades). Barrido con chichorros, toldillos y costales. Aplicación de hierbas en el agua (salvia y barbasco). Minuto (veneno).
<b>Reptiles</b>	Babilla, iguanas, tortuga.	Anzuelo.
<b>Aves</b>	Carpintero, lora, paletón, pava, perdiz, pichí, pafí.	Escopeta.
<b>Mamíferos</b>	Ardilla, armadillo, chucha, cusumbí, don crisco, erizo, guagua, guatín, michichí, nutria, perico, oso hormiguero, ratón, tatabro, tigre, venado, zorra.	Perro. Escopeta. Trampas: azote, caja, lazo, ñampó <sup>27</sup> , trinchas.

#### **1.4.5. Extracción forestal y transformación de la madera**

Antiguamente, cortábamos árboles maderables cuando necesitábamos construir una canoa, una casa, entibar las paredes de los guaches y para otros usos relacionados con las actividades diarias. Los árboles se cortaban con hachas y serruchos grandes, llamados rompepecho. Asimismo, se han observado las fases de la luna para garantizar que la madera no se pudra, procurando que la tumba se haga en menguante. La explotación forestal aumentó cuando se le dio valor comercial a las maderas finas que había en el territorio. Entonces, empezamos a talar para vender, lo cual se facilitó aún más con la llegada de la motosierra.

En la actualidad, en la mayoría de comunidades hay personas dedicadas a sacar madera, aunque cada vez es más difícil conseguir árboles finos. En muchos casos son personas del CCL, pero en otros casos las familias arriendan el bosque para que foráneos lo exploten, a cambio de un porcentaje de las ganancias. La madera se puede vender en la comunidad (por encargo)<sup>28</sup>, así como en los municipios vecinos y a compradores de Pereira, Manizales, Medellín, Cartago y Bogotá. También hay intermediarios locales, entre los cuales se destacan Carlos Arias<sup>29</sup> y Carlos Castrillón que, durante años, se han dedicado a este negocio.

<sup>27</sup> Cerca elaborada con la hoja de cabecinero.

<sup>28</sup> Únicamente en Las Ánimas existen puntos de venta donde hay madera permanente para compradores locales. En los demás casos, la madera está destinada a salir del departamento.

<sup>29</sup> Carlos Arias es, además, dueño de varios entables y animales de carga para realizar la extracción de madera.



Adicionalmente, existen carpinterías y ebanisterías donde se trabajan estas maderas como en Las Ánimas, Salero, El Dos y Quiadó, así como personas que realizan transformaciones artesanales.

En territorio de Cocomaupa se realizó un inventario forestal en 2012 y entre 2018 y 2019 hubo un permiso forestal de 40.000 m<sup>3</sup> en Ánimas Rural y Salero. Actualmente está en solicitud un área para aprovechamiento forestal en los CCL de San Pablo Adentro y San Rafael El Dos. Sin embargo, no hay un seguimiento riguroso a los procesos de extracción forestal por parte de la autoridad ambiental. Tampoco existen bancos de semillas que garanticen la conservación de especies nativas en los bosques del consejo comunitario.

**Tabla 30. Árboles maderables aprovechados y procesos de transformación en los CCL de Cocomaupa.**

CCL	Maderas extraídas		Procesos de transformación
Salero	Aceite	Choibá	Ebanistería (Evelio Mosquera).
Ánimas Rural	Algarrobo	Costillo	3 Ebanisterías (Nilson Sánchez, Luis Alberto Portocarreño y Wiston Jesús Murillo “Apía”).
	Algodoncillo	Gualanday	
Ánimas Medio	Aliso	Guamillo	Bateas, escopetas, champas, cachos y rayos (Jesús Álvaro Asprilla Mosquera, Alfredo Hinestroza, Bernardo y Amín García).
	Balso	Guasca	
	Barcino	Guayacán	
Agua Clara	Bonga	Incibe	Se transforma para hacer tacos y cabras para los hoyos en minería dentro de la comunidad.
	Caimito	Jabón	
El Dos	Camolirio	jigua negro	2 ebanisterías (Ovidio Manrique y Alberto Orejuela).
	Carbonero	Mojado	
Raspadura	Cargadero	Lechero	Bateas (Crispulo Sánchez).
Quiadó	Casaco	Lirio	Ebanistería (Ovidio Perea). Cachos y bateas (Jorge Copete, Pastor Agualimpia, Gustavo Perea).
	Cedro macho	Peinemono	
	Chachajo	Tomé	
Calichón	Chanó	Volador	Tablas de picar y mecedores (Juan Emiro y Carlos José Mosquera Quinto). Sillas de madera y cuero, catres, cachos, rayos (Jesús Eric Waldo).
Playita			No hay.
San Pablo Adentro			No hay.

#### 1.4.6. Artesanías

La elaboración de artesanías en territorio de Cocomaupa está asociada, principalmente, a los artículos ofrecidos en el santuario del Santo Eccehomo en el CCL Plan de Raspadura. Sin embargo, hay numerosos objetos usados en las actividades cotidianas de las comunidades que guardan potencial como artesanías, por ejemplo las herramientas tradicionales empleadas en la pesca y la minería.

**Tabla 31. Productos artesanales elaborados en los CCL de Cocomaupa.**

CCL	Principales productos elaborados
Salero	Manuel Ramón Ramírez “Salomón” (bateas y chinchorros).
Ánimas Rural	Idelma Murillo (decoraciones para el hogar). Ana Doris Agualimpia (decoraciones y trajes típicos). Omar Murillo (joyería).

Ánimas Medio	José Alirio Flores (canastos). Jesús Álvaro Asprilla, Bernardo y Amín García (canastos, bateas, rayo, caja de escopeta y cachos). Alfredo Hinestroza (mango para hacha y canastos).
El Dos	Abrán Mosquera y Sixto Elio Ibargüen (bateas, cachos, rayo, tabla de picar, rejo del cuero de la vaca).
Raspadura	Artículos religiosos (camándulas, camisetas en crochet, anillos, pulseras). Crispulo Sánchez (bateas). Elaboración de velas y velones.
Quiadó	Jorge Copete, Gustavo Perea y Pastor Agualimpia (cachos, bateas y vetadoras).
Calichón	Juan Emiro, Carlos José Mosquera Quinto, Jesús Eric Waldo (rayos, matracas, cachos, tablas de picar, mecedores, sillas en madera y cuero, catres).
Playita	Ninguna.
San Pablo Adentro	Manuel Gregorio Borja (catangas, cachos, canastos). Luis Efraín Mosquerav(cachos, bateas, rayos, mecedores, tablas de picar).

### 1.4.7. Turismo

El turismo ha venido cobrando fuerza como un potencial económico en nuestras comunidades gracias a la riqueza de ríos, quebradas, biodiversidad, historia y cultura en el territorio. Uno de los principales atractivos es el santuario del Santo Eccehomo en el CCL Plan de Raspadura, que ya es lugar de peregrinaciones. De otra parte, los CCL de San Rafael El Dos, Plan de Raspadura y Quiadó se encuentran avanzando en la creación de un Sendero agrocológico, religioso y cultural<sup>30</sup>, y el CCL de Salero cuenta con un Plan local de turismo elaborado en el marco del Proyecto Biochocó. En la **Tabla 32** se identifican otras alternativas específicas para cada CCL.

**Tabla 32. Sitios con potencial turístico en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Sitios turísticos	Tipo de turismo
Raspadura	Santuario del Santo Eccehomo Canal del Cura Quebradas Marcos Díaz y Raspadurita	Religioso. Histórico. Naturaleza. Aventura. Recreativo.
Quiadó	Canal del Cura Playas del río Quiadó Salto en la quebrada Ciego Experiencia en artesanías de cabecinegro.	Histórico. Naturaleza. Aventura. Recreativo. Naturaleza y Aventura. Cultural.
Ánimas rural	Minería tradicional y artesanal (guaches). Quebradas Don Vicente, Quité, Quitécito, San Antonio y Bocacanoa (sector El Pomo). Criaderos de peces.	Histórico y cultural. Recreativo y pesca deportiva
Salero	Bosque primario y parcela de investigación en biodiversidad. Presencia de reptiles y anfibios. 2 piscinas con servicio al público.	Científico y de naturaleza. Recreativo.
El Dos	Quebradas Raspadura, Manuela, Quitarrechera y Raspadurita.	Naturaleza, cultural y recreativo.

<sup>30</sup> Este sendero guarda interés histórico por el Canal del Cura, labrado en la peña por mano de obra esclavizada durante el período colonial y que permitió comunicar las aguas de los ríos Atrato (vertiente Atlántica) y San Juan (vertiente Pacífica).

	Estadero La Floresta. (Playa, quebradas, cabañas, pesca deportiva, variedad de plantas medicinales, aves y ranas).	
Ánimas Medio	Quebradas La Colorada, Don Vicente, Quité, Quitecito, Canalón, Mechocito.	Turismo recreativo.
San Pablo Adentro	Balnearios, piscinas, quebradas, cascadas, lugares para la pesca deportiva o caminatas.	Turismo recreativo.

#### 1.4.8. Otros emprendimientos y actividades económicas.

Adicionalmente, en los CCL también existen otro tipo de emprendimientos que cobran importancia en la economía familiar y local, siendo uno de los principales el transporte de pasajeros en las modalidades de rapimoteo, mototaxismo, camionetas y servicios puerta a puerta. Otras de estas actividades se detallan en la **Tabla 33**.

**Tabla 33. Otros emprendimientos y actividades relevantes en los CCL de Cocomaua.**

CCL	Emprendimientos y actividades económicas
Ánimas Rural	Fábrica de embutidos Doña Carmen. Panadería casera Mamá Tere. Venta de pollo ahumado.
Ánimas Medio	Trabajo por jornales en minería, agricultura y extracción forestal.
San Pablo Adentro	Fábrica de arepas que distribuye a los municipios vecinos, generando empleos a varias familias.

#### 1.5. Relaciones, conflictos y retos del proceso organizativo y del territorio.

**Conflictos socioambientales.** El territorio colectivo de Cocomaua se encuentra en un entorno rico en recursos naturales renovables y no renovables, de manera que su aprovechamiento se constituye en un detonador de variados conflictos socioambientales.

**Recepción de población víctima del conflicto armado.** Por su ubicación en una zona de confluencia entre las subregiones Atrato y San Juan, también es un territorio receptor de población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento provenientes de comunidades y municipios vecinos. Si bien Unión Panamericana no hace parte de los municipios PDETE, esta dinámica representa un reto para las comunidades y el proceso organizativo.

**Tensiones partidistas y electorales.** Los procesos electorales generan tensiones entre los grupos políticos tradicionales (liberales y conservadores) y permean los liderazgos asociados a los procesos étnico-territoriales, lo cual ha llevado a fragmentar las dinámicas y estructuras de administración y representación de los consejos comunitarios locales y mayor.

**Límites del área urbana y rural.** El concejo municipal amplió la cabecera municipal sin consentimiento de la junta de Cocomaua, generando una discrepancia respecto a la extensión del territorio colectivo según el consejo comunitario y según la alcaldía municipal.

**Coexistencia de Juntas de Acción Comunal en los CCL.** La mayoría de comunidades cuentan con una junta del CCL, así como una JAC. Si bien en muchos casos la relación entre ambas es fluida, esto constituye un reto a resolver con base en el Decreto 1745 de 1995.

En la **tabla NN** se especifica el grado de relacionamiento de Cocomaua con otros actores del orden local, regional y nacional.

**Tabla 34. Estado de relacionamiento entre Cocomaua y actores de carácter local, regional y nacional.**

Buena relación	Requiere fortalecimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerzas Armadas, en particular el Batallón de Ingenieros No. 15 “General Julio Londoño”.</li> <li>- Codechocó (con la actual administración).</li> <li>- IIAP.</li> <li>- Consejos comunitarios vecinos, aunque se requiere fortalecer la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio del Interior.</li> <li>- Ministerio de Ambientes y Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Ministerio de Minas y Energía.</li> <li>- Agencia Nacional de Minería.</li> <li>- Gobernación del Chocó.</li> <li>- Alcaldía de Unión Panamericana.</li> <li>- Policía nacional.</li> <li>- UTCh.</li> <li>- SENA.</li> </ul>

En construcción

## 2. ¿PA' DÓNDE QUEREMOS IR? PROYECTANDONOS

### 2.1. Síntesis del estado actual del territorio colectivo de COCOMAUPA

Cocomaupa tiene una extensión de 15.484,76 hectáreas, distribuidas en 10 consejos comunitarios locales: Salero, Ánimas Rural, Ánimas Medio, Agua Clara, San Rafael El Dos, Plan de Raspadura, Quiadó, Calichón, Playita y San Pablo Adentro. El territorio titulado se encuentra distribuido en diferentes municipios así: 91,5% en Unión Panamericana; 6,6% en Cantón de San Pablo; 1,3% en Cértégui y; 0,5% en Istmina. De acuerdo con el censo interno de Cocomaupa (2020), su población es de 986 familias y un total de 3.305 personas. Cada consejo comunitario local tiene su junta directiva local y el consejo mayor tiene una junta directiva compuesta por 17 personas. El promedio de participación de mujeres en estas instancias de gobierno corresponde a 31,8%, y el de jóvenes el 11,6%. Dentro de la organización se identificaron 7 organizaciones productivas o asociaciones de agricultores, mineros, artesanías y de carácter social.

El 73,6% del área de Cocomaupa se localiza en la cuenca alta y media del río Atrato y el 26,4% en la cuenca alta y media del río San Juan y por lo tanto el consejo comunitario representa la riqueza ambiental y biodiversa de estas dos cuencas, en una de las regiones de mayor biodiversidad del mundo. El territorio puede albergar más de 4.000 especies diferentes, de plantas que se reproducen por semillas, (árboles de maderas finas y bastas, palmas, frutales, arbustos, helechos, hierbas, plantas alimenticias plantas en azoteas y jardines, malezas, etc.). Asimismo, tiene una buena representación de las 778 especies de aves y 180 especies de mamíferos del Chocó biogeográfico y una gran cantidad de anfibios y reptiles. El 76% del territorio de Cocomaupa, que corresponde a 11.828,3 hectáreas, está cubierto por bosques.

Las comunidades de COCOMAUPA se habían adaptado muy bien a través de las formas y tipos de construcción de las viviendas, conservación de los bosques, el conocimiento tradicional para la realización de las actividades productivas según los ciclos de calor, lluvias y demás condiciones ambientales. Los cambios o pérdida de esos conocimientos han vuelto más vulnerables al territorio y las poblaciones a las inundaciones y a la erosión de las orillas en la mayoría de quebradas. Estas problemáticas han aumentado en las últimas décadas por otras actividades humanas no sostenibles y consecuencia del cambio climático. Desde la clasificación de las comunidades se identifican los siguientes ecosistemas o espacios de uso: ríos, quebradas, saltos, chorros o cascadas, playas del río, pozas, pozo, charco, rastrojo alto, rastrojo bajo, fangoso o pormal, chuscal, monte viche, vega, loma y montaña/bosque/montebravo/ monteespeso. Todos estos ecosistemas le prestan servicios ecosistémicos al consejo comunitario, al municipio, al departamento, al país y al planeta.

El agua lluvia se utiliza principalmente para el consumo humano, mientras las quebradas son aprovechadas para los oficios domésticos, convirtiéndose en espacios comunitarios de conversación, compartir y juego, mientras se lava la ropa o se baña. La mayoría de CCL cuenta con un acueducto, que se abastece de una toma o represa en alguna fuente hídrica,

funciona de manera intermitente y distribuye el agua sin tratamiento previo. Las aguas servidas van a pozos sépticos que tienen algunas casas y, en la mayoría de casos, a las quebradas y caños en la parte trasera de las mismas.

Por lo general, las basuras se acumulan en bolsas o baldes dentro de las viviendas y son llevadas por el carro recolector al relleno sanitario en la cabecera municipal, ya que la mayoría de CCL cuenta con este servicio. Pese a ello, persiste la costumbre de tirar los residuos a las quebradas, en especial artículos grandes. En otros casos, las basuras se queman, se entierran detrás de las viviendas o se arrojan a los pozos abandonados por la minería. En las áreas más rurales, algunas familias separan las conchas y restos de comida, que usan para abonar árboles frutales o alimentar animales domésticos. También se encuentran chatarreros y personas dedicadas a reciclar cartones y plásticos.

Hoy, un gran número de saberes están en riesgo de desaparecer por una ruptura en la transmisión del conocimiento de mayores a jóvenes. Los jóvenes van a estudiar becados a través de avales del consejo comunitario y al ser egresados no retribuyen el conocimiento al consejo.

En la mayoría de consejos locales, hay una cancha o parque para recreación, especialmente el juego del fútbol. En 2021, se celebró en Las Ánimas la primera versión de la *Copa de fútbol comunitaria - Cocomaupa*, con participación de todos los consejos locales, la cual se pretende seguir realizando como una actividad de recreación y cohesión étnico-organizativa.

A pesar de la disminución en la producción agrícola, los consejos comunitarios locales de San Pablo, Quiadó, Animas Medio y Raspadura son la despensa agrícola para todo el municipio, incluyendo la cabecera municipal.

La minería ha sido una actividad tradicional de las comunidades en el territorio. Entre las principales técnicas están el agua corrida y el mazamorreo. Los hoyos y guaches son técnicas colectivas para extraer minerales subterráneos que se llevan realizando aproximadamente 150 años. También se encuentra la minería semi-mecanizada con elevadores hidráulicos y minidragas. Desde 1995, hay presencia de minería mecanizada con retroexcavadoras que ha generado gran impacto en el territorio. En 2020, se entregó a Cocomaupa la resolución No. 330 ordenando la delimitación definitiva del polígono del Área de Reserva Especial Minera - ARE a este consejo comunitario.

La oferta en medicina convencional es precaria en el territorio colectivo. Si bien algunos consejos locales cuentan con un puesto de salud, la infraestructura se encuentra en mal estado y carece tanto de herramientas como de personal. Este vacío es compensado por el conocimiento de medicina tradicional que tienen algunas personas en la mayoría de comunidades. La infraestructura educativa está compuesta por 8 escuelas y 3 instituciones educativas, entre ellas un centro educativo agroecológico, pero no tiene enfoque de etnoeducación.

La relación con algunas instituciones como Codechocó y el IIAP son buenas, mientras otras necesitan mejorar, por ejemplo el relacionamiento con la alcaldía, la gobernación y las entidades de carácter nacional. Los liderazgos de Cocomaupa también deben fortalecerse para permitir la renovación generacional.

Finalmente, el territorio colectivo de Cocomaupa tiene retos y desafíos para garantizar la pervivencia de sus comunidades en el territorio, por ejemplo la llegada de población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento desde municipios vecinos, las tensiones partidistas y electorales, la definición de límites entre el área urbana y rural, y la coexistencia de Juntas de Acción Comunal en los consejos comunitarios locales.

## 2.2. Líneas estratégicas del Plan de Etnodesarrollo

La información del diagnóstico permite organizar el Plan de Etnodesarrollo en 11 ejes estratégicos que se relacionan de la siguiente manera con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS (Tabla 35, Gráfico 1):

Tabla 35. Líneas estratégicas del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaupa.

No.	Línea estratégicas	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
1	Ecosistemas y servicios ecosistémicos.	1, 5, 15
2	Agua como servicio ecosistémico.	1, 5
3	Cambio climático y gestión del riesgo.	5, 13
4	Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	5, 6, 13
5	Energía, comunicaciones y vías.	5, 7, 9, 13
6	Etnosalud y salud.	3, 5
7	Actividades productivas, generación de ingresos, negocios verdes y bioeconomía: - Agricultura /Cría de especies menores /Pesca y acuicultura / Corte de madera / Minería / Turismo	1, 2, 5, 8, 9, 10, 11, 13
8	Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz.	5, 16, 17
9	Etnoeducación y educación.	4, 5, 10
10	Recreación y transmisión de la cultura.	3, 5
11	Relaciones con instituciones.	11, 16, 17



Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en 2015 por todos los Estados miembros de la ONU (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>)

### 2.3. Horizonte del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaua

Las 11 líneas estratégicas del Plan de Etnodesarrollo tendrán un horizonte al corto, mediano y largo plazo con las siguientes argumentaciones:

- **Corto plazo:** 31 de diciembre del 2023. Esa fecha es la finalización de la implementación de los planes de desarrollo de las administraciones municipales de Unión Panamericana, la gobernación del Chocó y del plan de acción institucional de Codechocó.
- **Mediano plazo:** 31 de diciembre del 2026. Ese día finalizará el plan de desarrollo del gobierno nacional 2022-2026 que se elegirá en el año 2022.
- **Largo Plazo:** 31 de diciembre del 2030. En esa fecha la ONU concluirá la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, “convirtiéndose en una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás”<sup>31</sup>. Esta Agenda fue ratificada por Colombia en 2016 e incluida en los procesos de planificación municipal, departamental y nacional.

### 2.4. Escenario actual 2021 y escenario posible deseado 2030

La información del diagnóstico permite tener para cada línea estratégica el escenario actual al 2021 y en un ejercicio participativo proyectarlo a un escenario posible deseado al 2030 (tabla xx)

<sup>31</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>



**Tabla xx-** Escenario actual 2021 y posible deseado al 2030 por cada línea estratégica el plan de etnodesarrollo de Cocomaua.

Escenario actual 2021	Escenario posible deseado 2030
<b>1. Eje Estratégico de Ecosistemas y Espacios de Uso.</b>	
<p>Se identifican los siguientes ecosistemas o espacios de uso: ríos, quebradas, saltos, chorros o cascadas, playas del río, pozas, pozo, charco, rastrojo alto, rastrojo bajo, fangoso o parmal, chuscal, monte viche, vega, loma, montaña/bosque/montebravo/monteespeso. Todos estos ecosistemas le prestas servicios ecosistémicos al consejo comunitario, el municipio el departamento, el país y el planeta.</p>	<p>Se recuperan áreas de los ecosistemas o espacios de uso degradados y los servicios ecosistémicos se mantienen. En especial la recuperación de las orillas y playas de las quebradas de la tabla x.</p> <p>Las hectáreas de bosque se mantengan y que algunas zonas deforestadas que no se usen para la agricultura se recuperen en rastrojos y bosques.</p> <p>Reforestación de las orillas de ríos y quebradas.</p>
<p>Se identificaron 11.828,3 hectáreas de bosque</p>	<p>Aumentar a 13.828 hectáreas (2.000 más) el área de bosque.</p> <p>En marcha Esquemas de Pagos por Servicios ambientales.</p>
<p>El territorio puede albergar más de 4000 diferentes especies, de plantas que se reproducen por semillas, Así mismo tiene una buena representación de las 778 especies de aves y 180 especies de mamíferos del Chocó biogeográfico y una gran cantidad de anfibios y reptiles</p>	<p>Recuperar las poblaciones de especies de maderas finas y los animales silvestres que hoy se encuentran escasos.</p>
<b>2. Eje Estratégico de agua como servicio ecosistémico.</b>	
<p>El agua lluvia se utiliza principalmente para el consumo humano, mientras las quebradas son aprovechadas para los oficios domésticos, convirtiéndose en espacios comunitarios de conversación, compartir y juego, mientras se lava la ropa o se baña. La mayoría de CCL cuenta con un acueducto, que se abastece de una toma o represa en alguna fuente hídrica, funciona de manera intermitente y distribuye el agua sin tratamiento previo. Las aguas servidas van a pozos sépticos que tienen algunas casas y, en la mayoría de los casos, a las quebradas y caños en la parte trasera de las mismas.</p>	<p>Abastecimiento de agua: Que las 10 comunidades tengan fuente de abastecimiento funcionando todo el tiempo y al menos 3 tengan acueducto en funcionamiento que incluya un equipo de personas para la sensibilización a las comunidades del uso racional y eficiente del agua y cultura de pago.</p>

<b>3. Eje Estratégico de Cambio climático y gestión del riesgo</b>	
<p>Las comunidades de COCOMAUPA se habían adaptado muy bien a través de las formas y tipos de construcción de las viviendas, conservación de los bosques, los tiempos para la realización de las actividades productivas a los ciclos de calor, lluvias y demás condiciones ambientales. Los cambios o pérdida de esos conocimientos han vuelto más vulnerables al territorio y las poblaciones a las inundaciones, la erosión de las orillas en la mayoría de las quebradas problemáticas que han aumentado en las últimas décadas por otras actividades humanas no sostenibles y consecuencia del cambio climático.</p>	<p>El conocimiento tradicional en la construcción de las viviendas, infraestructura y las actividades productivas garantizan la adaptación a las condiciones naturales del territorio.</p> <p>Construcción. Fabricar nuevas viviendas combinando cemento y madera para que sean duraderas, pero adaptadas al clima.</p> <p>Mejoramiento. Cambio de materiales, reubicación de espacios como la cocina<sup>32</sup> y adecuación del sistema de saneamiento básico.</p> <p>Reubicación de viviendas ubicadas en zona de riesgo.</p> <p>Incluir innovación de nuevos materiales amigables con el medio ambiente</p>
<b>4. Eje Estratégico de Manejo de los Residuos Sólidos y Aguas Residuales.</b>	
<p>Las basuras se acumulan en bolsas o baldes dentro de las viviendas y son llevadas por el carro recolector al relleno sanitario en la cabecera municipal, ya que la mayoría de CCL cuenta con este servicio. Pese a ello, persiste la costumbre de tirar los residuos a las quebradas, en especial artículos grandes. En otros casos, las basuras se queman, se entierran detrás de las viviendas o se arrojan a los pozos abandonados por la minería. En las áreas más rurales, algunas familias separan las conchas y restos de comida, que usan para abonar árboles frutales o alimentar animales domésticos. También se encuentran chatarreros y personas dedicadas a reciclar cartones y plásticos. La permanencia de los residuos en las viviendas genera dificultades por retención de líquidos y atrae roedores.</p>	<p>Alcantarillado: que se incluya plantas de tratamiento y no solo el vertimiento y que se lleve a cabo otro alcantarillado para un total de dos. Creación de un equipo de personas para la sensibilización a las comunidades en el manejo adecuado de la red de alcantarillado y cultura de pago.</p> <p>Manejo de residuos sólidos: Sensibilizar en el manejo adecuado de residuos que incluye clasificación, reciclaje, reducción, reemplazar, reutilización. Cogestionar una planta de tratamiento en el municipio. Se mantiene los carros de basura actuales y se incluye al menos uno para un centro poblado. Incluir el incentivo en las facturas.</p>

<sup>32</sup> Tradicionalmente, las viviendas tenían la cocina en la parte trasera donde se empozan las aguas residuales.

	<p>Organizar una cooperativa para que recoja esos residuos especiales.</p> <p>Transformar algunos residuos para que se conviertan en alternativas económicas.</p>
<p><b>5. Eje Estratégico de Energía, Comunicaciones y Vías.</b></p>	
<p>Todos los CCL, excepto Ánimas Medio, cuentan con conexión a la red eléctrica nacional. Este servicio se presta de manera permanente, aunque el alumbrado público está deteriorado en la mayoría de los lugares. En materia de comunicaciones, la señal de celular llega a todos los CCL, aunque en algunos es muy inestable y deficiente, de modo que para realizar llamadas es necesario ubicar puntos específicos. La mayoría de las vías que comunican a los demás CCL están sin pavimentar, con excepción de Raspadura y San Pablo Adentro</p>	<p>Se considera prioritario acondicionar vías y puentes donde sea necesario que conecte de Raspadura a Quiadó, El Dos a Playita y Calichón e igualmente de Animas a Animas Medio.</p> <p>Implementar algunos paneles solares en instalaciones, viviendas, centros educativos o productivos de Cocomaua.</p> <p>Llevar conectividad con fibra óptica o satelital a todos los CCL.</p>
<p><b>6. Eje Estratégico de Etnosalud y Salud</b></p>	
<p>Si bien algunos consejos locales cuentan con un puesto de salud, la infraestructura se encuentra en mal estado y carece tanto de herramientas como de personal. Existen algunas personas con conocimiento de medicina tradicional.</p>	<p>Mejorar los puestos de salud en los CCL (dotación y personal)</p> <p>Proteger los bosques donde se encuentran las plantas y árboles medicinales silvestres.</p> <p>La salud preventiva tradicional va de la mano con el rescate de la soberanía alimentaria y prácticas tradicionales culinarias.</p> <p>Garantizar los medios y personal especializado para medir niveles de mercurio en la población del consejo comunitario.</p> <p>Integrar la salud tradicional al sistema convencional y su reconocimiento. Por ejemplo, en Istmina hay una partera que se ha integrado al servicio hospitalario de maternidad y embarazos.</p>

	<p>Mayor y mejor acceso a servicios de salud con énfasis en la promoción y prevención (salud sexual y reproductiva)</p> <p>Hay que recuperar las especies de azoteas de plantas curativas y los conocimientos de las personas que lo que tienen y la trasmisión del conocimiento a las nuevas generaciones.</p>
<p><b>7. Actividades Productivas, generación de ingresos, negocios verdes y bioeconomía.</b></p>	
<p>La agricultura se ha caracterizado por abarcar una gran variedad de especies entre plátanos, yucas, ñames y frutales, así como por dejar en pie los árboles maderables en las zonas de cultivo. Esta actividad se ha orientado por los ciclos de la naturaleza, como la floración de los árboles, la presencia de ciertos animales, las lluvias y las fases lunares.</p> <p>Las especies cultivadas pueden encontrarse tanto en los patios y azoteas como en parcelas más distantes. La mayoría de estos productos son para el consumo familiar, aunque se venden excedentes en Las Ánimas y las cabeceras de municipios vecinos.</p>	<p>Programas de fortalecimiento y mayor promoción, construcción y adecuación de los sitios turísticos, capacitación de guías.</p> <p>Fortalecer los emprendimientos Un programa y fortalecimiento para mejorar la producción artesanal, con un fondo, hacer unos puntos de ventas a nivel local y nacional</p> <p>Impulsar la creación y puesta en marcha de las empresas familiares y comunitaria en los consejos comunitarios locales, sin limitar la inversión privada en el marco de comercio justo y mercados verdes desde los sectores, forestales, acuícolas, ecoturístico y minero, con la adopción de nuevas tecnologías aplicables a sistemas sostenibles y competitivo a nivel regional y nacional.</p> <p>Hay que promocionar la organización de los sabedores ancestrales para la trasmisión del conocimiento de la preparación de las balsámicas en las nuevas generaciones.</p>
<p><b>7.2. Agricultura:</b> A pesar de la disminución de la actividad agrícola, San pablo, Quiadó, Animas media y Raspadura son la despenda agrícola del municipio de Unión Panamericana.</p>	<p>Fortalecer la agricultura y las asociaciones de agricultores Recuperar las azoteas y los cultivos tradicionales como parte de la alimentación cotidiana, es decir la <b>soberanía alimentaria.</b></p>

<p><b>7.3. Cría de especies menores:</b> Tradicionalmente, nos hemos acostumbrado a criar animales, primeramente, para el autoconsumo, pero también para la venta en los CCL se encuentran gallinas criollas, gallinas ponedoras, pollos, patos, conejos, cerdos e, incluso, vacas</p>	<p>La mayoría de las familias en los consejos comunitarios locales tienen animales de cría como cerdos o gallinas.</p> <p>Que se aumente la cría de animales de consumo doméstico en proporción a la población. Seguir fortaleciendo la piscicultura, aumentar las familias involucradas</p>
<p><b>7.4. Pesca y acuicultura:</b> En el pasado, los ríos y quebradas del territorio tenían gran variedad de peces que utilizaron los ancestros y ancestros para alimentarse. Sin embargo, la minería y el uso de técnicas como el veneno llamado “minuto”, han acabado con la mayoría de las quebradas y peces.</p>	<p>Aumentan los emprendimientos familiares y comunitarios en los consejos comunitarios locales de Pesca y acuicultura sin limitar la inversión privada, con la adopción de nuevas tecnologías aplicables a sistemas sostenibles y competitivo</p>
<p><b>7.5. Corte de madera:</b> En la actualidad, en la mayoría de las comunidades hay personas dedicadas a sacar madera, aunque cada vez es más difícil conseguir árboles finos. En muchos casos son personas del CCL, pero en otros casos las familias arriendan el bosque para que foráneos lo exploten, a cambio de un porcentaje de las ganancias.</p>	<p>Aprovechamiento forestal responsable, legal, sostenible ambientalmente, organizada, con pago y comercio justo.</p>
<p><b>7.6. Minería:</b> Entre las técnicas están el aguacorrída y mazamorreo. Los hoyos y guaches son técnicas colectivas que llevan aproximadamente 150 años para extraer minerales subterráneos. También se encuentra la minería semi-mecanizada con elevadores hidráulicos y minidragas. Desde 1995 la minería mecanizada con retroexcavadoras que ha generado gran impacto en el territorio. En 20xx se entregó a la junta directiva de Cocomaua un título para dos polígonos de áreas de Reserva Especial Minera ARE.</p>	<p>Minería responsable, legal, sostenible ambientalmente, organizada, con pago y comercio justo, reconocida la minería de Guache como minería tradicional y haciendo minería mecanizada El ARE se va a convertir en Contrato de Concesión. Estudios de exploración.</p> <p>La Junta Directiva de Cocomaua está gestionando la recuperación y fortalecimiento de la minería de Guaches, porque es una forma tradicional de hacerlo.</p>
<p><b>8. Fortalecimiento Organizativo y Construcción de Paz</b></p>	
<p>La participación de mujeres en estas instancias de gobierno no supera el 20%, y el de jóvenes el 11,2%. Hoy, un gran número de saberes están en riesgo de desaparecer por una ruptura en la transmisión del conocimiento de mayores a</p>	<p>Aumentar participación de mujeres a 30% y jóvenes 20% en las juntas.</p> <p>Dotar todos los 10 CCL con computadores e impresoras</p>

<p>jóvenes. Los jóvenes van a estudiar becados a través de avales del consejo comunitario y al ser egresados no retribuyen al consejo.</p>	<p>Erradicación de cualquier tipo de cultivo de uso ilícito, prevención del consumo.</p> <p>Los 10 CCL han elevado sus niveles de protección y garantías para su trabajo mediante la denuncia de violaciones a los derechos humanos; generan propuestas de resistencia pacífica, resolución de conflictos y reparación colectiva con enfoque étnico.</p>
<p><b>9. Etnoeducación y educación</b></p>	
<p>La infraestructura educativa está compuesta por 8 escuelas y 3 instituciones educativas, entre ellas un centro educativo agroecológico, pero no tiene enfoque de etnoeducación.</p>	<p>Las festividades religiosas y patronales hay que mantenerlas y recuperar las formas tradiciones y recuperación cultural de las mismas porque fortalecen la integración familiar y cultural hacen que la naturaleza descanse. Esto se debe solicitar a las personas que hacen minería mecanizada.</p> <p>Un aliado potencial es la Institución Educativa Agroecológica San Rafael El Dos, ya que el rector ha manifestado a la Junta Directiva de COCOMAUPA su interés en implementar un proceso etnoeducativo en alianza con el consejo comunitario.</p> <p>Potencializar los conocimientos empíricos no reconocidos – certificados por ejemplo con el SENA.</p> <p>Los programas escolares deben ser etnoeducativos en todo el territorio y los docentes deben tener enfoque etnoeducativo y avalados por el consejo comunitario</p>
<p><b>10. Recreación y transmisión de la cultura</b></p>	
<p>En la mayoría de los consejos locales, hay una cancha o parque para recreación, especialmente el juego del futbol, En 2021, se celebró en Las Ánimas la primera versión de la <i>Copa de futbol comunitaria</i>, COCOMAUPA con participación de todos los consejos locales.</p>	<p>Dentro del territorio de COCOMAUPA, se cuentan con espacios de integración y uso del tiempo libre, opciones de generación de ingresos y se asumen roles de liderazgo dentro y fuera de la organización, con sentido de pertenencia, identidad cultural y apropiados de la política organizativa.</p>

<b>11. Relaciones con Instituciones</b>	
Algunas relaciones con las instituciones como Codechocó e IIAP son buenas y otras como con la alcaldía, gobernación y las de carácter nacional tienen que mejorar	Fortalecer las alianzas con las instituciones del estado.  Armonización de procesos e instrumentos de planificación de la institucionalidad pública y la cooperación internacional con los instrumentos de gobierno propio

Tabla xxx Metas al 2030 por línea estratégica del Plan de Etnodesarrollo

<b>Eje Estratégico</b>	<b>Meta al 2030</b>
1. Ecosistemas y espacios de uso.	2.000 hectáreas de espacios de uso o ecosistemas recuperados.
	1.000 hectáreas en proceso de recuperación por actividad minera
	500 árboles sembrados en sus orillas
	2.000 hectáreas recuperadas en bosque.
	1 estrategia de compensación ambiental (PSA o REDD+) en implementación.
	10 especies de árboles nativos maderables finos en procesos de recuperación.
	1.000 hectáreas de espacios de uso en conservación con acciones para la recuperación de especies de fauna silvestre.
	Plan de manejo Ambiental del Territorio de COCOMAUPA formulado y en implementación.
	40 líderes y lideresas certificados mediante diplomados en normatividad sobre uso y manejo de los recursos naturales.
2. Agua como servicio ecosistémico.	10 consejos comunitarios locales tienen acueducto funcionando las 24 horas.
	El 30 % del personal vinculado son líderes de COCOMAUPA y realizan sensibilización a las comunidades en el uso racional y eficiente del agua y cultura de pago.
	Al menos 5 consejos comunitarios locales realizan monitoreo de calidad de agua en las quebradas de abasto.
	5 quebradas en proceso de conservación y protección con la implementación de programas de manejo y limpieza de las rondas hídricas
3. Cambio climático y gestión del riesgo.	100 viviendas construidas y 50 mejoradas que combinan cemento, madera y materiales ecológicos.
	50 familias del consejo comunitario reubicadas de zona del alto riego.
	Al menos 15 líderes formados y liderando las estrategias de Adaptación al Cambio Climático desde el territorio de COCOMAUPA

	Protocolo de reducción de riesgo y adaptación a la variabilidad Climática del territorio de COCOMAUPA formulado y en implementación.
4. Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	Plan de gestión de residuos sólidos de COCOMAUPA formulado y en implementación
	5 consejos comunitarios locales implementan procesos de reciclaje como alternativa de generación de ingresos.
	1 Cooperativa comunitaria conformada y liderando el reciclaje y reutilización de residuos sólidos.
	4 foros impulsados por COCOMAUPA para el cumplimiento del plan de manejo de los residuos sólidos y vertimiento del municipio de Unión Panamericana.
5. Eenergía, comunicaciones y vías.	2 paneles solares instalados, (uno de ellos en Animas Media)
	2 consejos comunitarios con conexión de fibra optima
	Al menos 3 vías mejoradas y construidas a través del plan vial municipal de Unión Panamericana.
	3 programas gestionado de capacitación y sensibilización a los diferentes sectores que prestan los servicios de transportes público y privado en el municipio de Unión Panamericana
	10 consejos comunitarios con servido permanente de telefonía mobil y dato.
6. Etnosalud y Salud	10 consejos comunitarios locales cuentan con infraestructura mejora para el funcionamiento de centros y puestos de salud.
	1 convenio o acuerdo con las instituciones prestadora de salud para la dotación y designación de personal.
	Un encuentro anual de médicos y sabedores tradicionales (parteras, curanderos, etc.) de COCOMAUPA.
	Un grupo de médicos tradicionales en 5 consejo comunitarios funcionando.
	50 azoteas construida y 5 intercambio de saberes alrededor su manejo en los 10 consejos comunitarios locales.
	Construcción e implementación de Protocolo de medidas de prevención y mitigación por pandemias, enfermedades endémicas y tropicales.
	15 lideres y lideresas certificadas como promotores de salud en medicina tradicional/occidental.
7. Actividades Productivas, generación de ingresos, negocios verdes y bioeconomía.	5 programa gestionados e implementados para la producción y comercialización de recursos y servicios asociados con la biodiversidad.
	3 Alianzas público – privada desarrolla para implementar proyectos de desarrollo sostenibles en COCOMAUPA.
	3 Alternativas de los Productos Forestales No Maderables de Bosque - PFMN formuladas y en implementación.



	2 iniciativas empresariales de cultivo tradicionales de mujeres formuladas y en implementación
	1 iniciativa empresarial de cultivo tradicionales para jóvenes formulada y en implementación.
	Al menos 3 programas de formación desarrollado en temas empresariales, contables y procedimientos administrativos
	30 Parcelas familiares demostrativas establecidas con animales de cría como cerdos, gallinas y piscícolas.
	1 Alianza en marcha con las autoridades comunitarias e instituciones competentes para desarrollar acciones de repoblamiento y comercialización del producto pesquero
	Construcción y concertación del Reglamento Forestal entre COCOMAUPA y Codechocó para la Implementación de parcelas productivas y empresas comunitarias: trilladoras y trapiches
	Una (1) empresa comunitaria conformada para la transformación y comercialización sostenible del recurso forestal
	5 programas de formación en prácticas de minería responsable gestionados
	8 emprendimiento minero fortalecidos y asociados con prácticas de minería responsable.
	Plan de sostenibilidad del ARE formulado y en implementación.
	Un (1) contrato de concesión minero en implementación de COCOMAUPA
8. Fortalecimiento Organizativo y Construcción de Paz	50 certificados en el fortalecimiento de la equidad género, niñez, adolescente y adulto mayor de los consejos comunitarios.
	10 Asambleas comunitarias de COCOMAUPA gestionadas y cofinanciadas por instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de la gobernanza de los derechos étnicos
	4 programas implementados para el fortalecimiento de las capacidades organizativas en incidencia para construcción de Política Pública con enfoque étnica.
	5 convenio de cooperación institucional para el fortalecimiento de la inversión público - privada en el marco de comercio justo y mercados verdes desde los sectores, forestales, acuícolas, ecoturístico y minero.
	10 sede de los consejos comunitarios locales construidas y dotadas con computadores, impresora e inmuebles de oficina
	10 Consejo Comunitarios Locales han delimitado y caracterizado las áreas de conservación, uso y aprovechamiento del suelo a nivel familiar.
	Territorio de COCOMAUPA caracterizado en el marco de la reparación colectiva (Unidad de Restitución de Tierra).

	100 familias cuentan con reconocimiento de sus predios a través de la implementación de la ruta de usufructo de COCOMAUPA.
	2 Mesas técnicas realizadas para la revisión de límites y ampliación del perímetro urbano del Municipio de unión Panamericana
	5 foros en el territorio de COCOMAUPA de seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la sentencia t-622 para el fortalecimiento al gobierno propio mediante las acciones educativas, investigativas y culturales
9. Etnoeducación y educación	Programa de capacitación en comunicaciones formulado y en implementación.
	15 líderes y líderes certificadas en el manejo de herramientas de sistema de información geográfica.
	Escuela de liderazgo político para la participación e incidencia con énfasis en el fortalecimiento de las mujeres y jóvenes gestionada y en implementación.
	20 estudiantes avalados por COCOMAUPA acompañan el fortalecimiento del proceso organizativo.
	50 líderes y líderes capacitados y certificados por programas de fortalecimiento territorial, productivo y ambiental
10. Recreación y transmisión de la cultura	Al menos 4 consejos comunitarios con escenarios deportivos construidos o mejorados y sus respectivas dotaciones.
	1 Programa gestionado y en implementación con acciones que promueva la recreación y las distintas actitudes deportivas en los 10 consejos comunitarios locales.
	5 escenarios culturales construidos o mejorados para el fortalecimiento de los saberes ancestrales.
	5 torneo de fútbol gestionado con instituciones para el fomento de la convivencia y la cultura de Paz en el territorio de COCOMAUPA
11. Relaciones con Instituciones	10 alianzas y convenios establecidos
	8 de delegados de COCOMAUPA incidiendo en espacios de participación institucional a nivel regional y nacional.

### 3. ORGANIZÁNDONOS Y CONCERTANDO

#### 3.1.1. Metas al largo y corto plazo del Plan de etnodesarrollo

Las metas a 2030 (largo plazo) del plan de etnodesarrollo están alineadas con las metas al 2030 de los ODS.

Las metas a 2023 (corto plazo) deberán concertarse con las metas del plan de desarrollo municipal 2019-2023 de Unión Panamericana, el plan de desarrollo departamental 2019-2023 y el plan de acción institucional de Codechocó 2019-2023. Estas son las principales instituciones responsables de implementar con los recursos públicos las acciones del plan de etnodesarrollo de Cocomaupa.

Las metas a 2026 (mediano plazo) se definirán por parte de la Junta Directiva y la asamblea en diciembre del 2023.

En general, las metas se irán revisando y ajustando cada año de acuerdo con los nuevos retos y oportunidades del contexto y del proceso organizativo de Cocomaupa.

#### 3.1.2. Articulación de las metas del corto plazo a los instrumentos de planeación municipal y departamental.

A continuación, se presentan las metas del plan de desarrollo municipal 2019-2023 (Tabla XX), el plan de desarrollo departamental 2019-2023 (Tabla XX) y el plan de acción institucional de Codechocó 2019-2023 (Tabla XX), en relación con las líneas estratégicas del plan de etnodesarrollo de Cocomaupa.

##### 3.1.2.1. Plan Plurianual de Inversiones. Plan de Desarrollo Municipal Unión Panamericana 2019-2023

Plan plurianual de inversiones. PDM Unión Panamericana 2019-2023				Línea estratégica Plan Etnodesarrollo Cocomaupa
Línea Estratégica: UN COMPROMISO SOCIAL				
Sectores Asociados	Programa Presupuestal	Presupuesto 2022 (\$)	Presupuesto 2023 (\$)	
Educación	Participación para educación por calidad	280.601.742	308.661.916	9 - Etnoeducación y educación
	Adaptación a la educación virtual	302.500.000	332.750.000	9 - Etnoeducación y educación
	Programa de Alimentación escolar urbano y rural	78.199.980	86.019.978	9 - Etnoeducación y educación
	Cobertura Educativa con Equidad	96.800.000	106.480.000	9 - Etnoeducación y educación
<b>Subtotal</b>		<b>758.101.722</b>	<b>833.911.895</b>	
Salud	Promoción de Campañas Sanitarias de Salud Pública			6 - Etnosalud y salud
	Programa Prevención y Control en Salud Pública	363.000.000	399.300.000	6 - Etnosalud y salud

	Salud mental para el manejo de afectaciones	181.500.000	199.650.000	6 - Etnosalud y salud
	Fortalecimiento del Régimen Subsidiado	1.876.637.642	2.064.301.406	6 - Etnosalud y salud
<b>Subtotal</b>		<b>2.623.289.380</b>	<b>2.885.618.318</b>	
Agua Potable y Saneamiento Básico	Servicio de Alcantarillado y acueducto. Usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores - conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales.	739.869.457	813.856.402	4 - Manejo de residuos sólidos y aguas residuales
	Atención al medio mediante el Usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores- conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales.	351.131.258	386.244.383	4 - Manejo de residuos sólidos y aguas residuales
<b>Subtotal</b>		<b>1.333.000.714</b>	<b>1.466.300.786</b>	
Deporte y Recreación	Formación deportiva	605.000.000	665.500.000	5 - Energía comunicación y vías. 10 - Recreación y transmisión de la lectura.
	Infraestructura y dotación deportiva	1.573.000.00	1.730.300.000	10 - Recreación y transmisión de la lectura.
	Financiación eventos deportivos y recreativos	731.712.543	804.883.797	10 - Recreación y transmisión de la lectura.
<b>Subtotal</b>		<b>2.909.712.54</b>	<b>3.200.683.797</b>	
Cultura	Apoyo a eventos culturales, folclóricos y patrióticos	36.596.450	40.256.095	10 - Recreación y transmisión de la lectura.
	Patrióticos dotación e Infraestructura	133.100.000	146.410.000	10 - Recreación y transmisión de la lectura.
	Fortalecimiento cultural	125.171.915	137.689.107	10 - Recreación y transmisión de la lectura.
<b>Subtotal</b>		<b>294.868.365</b>	<b>324.355.202</b>	
Vivienda	Cofinanciación construcción y reparación	1.000.000		3 – Cambio climático y gestión del riesgo.
<b>Subtotal</b>		<b>1.210.000</b>	<b>1.331.000</b>	
	Protección Integral a La Primera Infancia	5.103.659	5.614.025	6 - Etnosalud y salud. 9 - Etnoeducación y educación.

Inclusión social	Prevención del Embarazo Temprano/Adolescente	84.700.000	84.700.000	6 - Etnosalud y salud. 9 - Etnoeducación y educación.
	Implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	302.500.000	302.500.000	6 - Etnosalud y salud. 9 - Etnoeducación y educación.
	Superación De La Pobreza Extrema	302.500.000	3.327.500.000	7- Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
	Atención y Apoyo a las Víctimas	19.299.500	21.229.450	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
	Soberanía, Autonomía y Seguridad Alimentaria y Nutricional			7- Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
	Libertad Religiosa y de Culto	48.400.000	53.240.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
	Inclusión Social para la Población con Discapacidad	96.800.000	106.480.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz. 6 - Etnosalud y salud
	Mujer y Equidad de Género	72.600.000	79.860.000	Este programa es transversal con las 10 primeras líneas estratégicas.
	Protección Integral a la Juventud	101.903.659	112.094.025	6 - Etnosalud y salud. 10 - Recreación y transmisión de la cultura
	Fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios y expresiones organizativas en beneficio de las comunidades negras,	84.700.000	84.700.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz.

	afrocolombianas, raizales y palenqueras.			
	Atención y apoyo al adulto mayor	150.645.000	165.709.500	6 - Etnosalud y salud
<b>Subtotal</b>		<b>1.474.851.818</b>	<b>4.578.367.000</b>	
Ambiental	Fortalecimiento o de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	242.000.000	266.200.000	9 - Etnoeducación y educación
	Biodiversidad, preservación y conservación ambiental	145.200.000	159.720.000	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos. 2 - Agua como servicio ecosistémico. 3 - Cambio climático y gestión del riesgo.
	Adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica.	27.830.000	30.613.000	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos. 2 - Agua como servicio ecosistémico.
<b>Subtotal</b>		<b>415.030.000</b>	<b>456.533.000</b>	

Plan plurianual de inversiones. PDM Unión Panamericana 2019-2023				Línea estratégica Plan Etnodesarrollo Cocomaupa
Línea Estratégica: COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO AMBIENTAL				
Sectores Asociados	Programa Presupuestal	Presupuesto 2022 (\$)	Presupuesto 2023 (\$)	
Prevención Y Atención De Desastres	Fondo de gestión del riesgo	91.890.425	101.079.468	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
	Equipamiento para atención de desastre	30.250.000	33.275.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
	Reparación de viviendas afectadas por desastres	91.014.143	100.115.557	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
<b>Subtotal</b>		<b>213.154.568</b>	<b>234.470.025</b>	

Plan plurianual de inversiones. PDM Unión Panamericana 2019-2023				Línea estratégica Plan Etnodesarrollo Cocomaupa
Línea estratégica: CAMBIO CON JUSTICIA Y SEGURIDAD				
Sectores Asociados	Programa Presupuestal	Presupuesto 2022 (\$)	Presupuesto 2023 (\$)	
Justicia y seguridad	Financiación actividades de seguridad y convivencia ciudadana	199.931.567	219.924.724	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz.
	Funcionamiento del sector (Comisario - Inspector-escoltas - transporte)	157.737.029	173.510.732	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz.

	Prevención, promoción y protección de los derechos humanos	484.000.000	532.400.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz.
<b>Subtotal</b>		<b>841.668.596</b>	<b>925.835.456</b>	

<b>Plan plurianual de inversiones. PDM Unión Panamericana 2019-2023</b>				<b>Línea estratégica Plan Etnodesarrollo Cocomauapa</b>
<b>Línea estratégica: CAMBIO SOCIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>				
<b>Sectores Asociados</b>	<b>Programa Presupuestal</b>	<b>Presupuesto 2022 (\$)</b>	<b>Presupuesto 2023 (\$)</b>	
Agricultura y Desarrollo Rural	Desarrollo Agropecuario	2.420.000.000	2.662.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
	Cofinanciación de proyectos productivos integrales pertinentes	91.163.941	100.280.335	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
	Suministro de insumos y productos para el servicio ATDR	88.313.544	97.144.898	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
	Funcionamiento operación de la UMATA	12.199.166	134.190.821	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
<b>Subtotal</b>		<b>2.611.676.651</b>	<b>2.993.616.055</b>	
Minas y Energía	Promoción de la minería sostenible	72.600.000	79.860.000	5 - Energía, Comunicaciones y vías.
<b>Subtotal</b>		<b>72.600.000</b>	<b>79.860.000</b>	
Industria, Comercio y Turismo	Fortalecimiento del turismo	242.000.000	266.200.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
<b>Subtotal</b>		<b>242.000.000</b>	<b>266.200.000</b>	
Sector trabajo	Promoción del empleo	181.500.000	199.650.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.

	Desarrollo empresarial	242.000.000	266.200.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
<b>Subtotal</b>		<b>423.500.000</b>	<b>465.850.000</b>	
Ciencia tecnología innovación	Fortalecimiento de la ciencia tecnología e innovación	96.800.000	106.480.000	9 - Etnoeducación y educación
	Promoción de tecnologías de la información y la comunicación	60.500.000	66.550.000	9 - Etnoeducación y educación
<b>Subtotal</b>		<b>157.300.000</b>	<b>173.030.000</b>	
Infraestructura y movilidad	Construcción infraestructura pública municipal	23.045.742	25.350.317	5 - Energía, comunicaciones y vías
	Construcción y mejoramiento de vías vehiculares y Peatonales	127.050.000	139.755.000	5 - Energía, comunicaciones y vías
	Construcción De Plazas De Mercado, Mataderos, Cementerios Y Mobiliarios Del Espacio Público	55.599.500	61.159.450	5 - Energía, comunicaciones y vías. 7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas.
<b>Subtotal</b>		<b>157.300.000</b>	<b>226.264.767</b>	

Plan plurianual de inversiones. PDM Unión Panamericana 2019-2023				Línea estratégica Plan Etnodesarrollo Cocomaupa
Línea estratégica: COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Sectores Asociados	Programa Presupuestal	Presupuesto 2022 (\$)	Presupuesto 2023 (\$)	
Fortalecimiento institucional	Catastro con enfoque Multipropósito	72.000.000	79.200.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
	Capacitación y apoyo a organizaciones étnicas y comunitarias	24.200.000	26.620.000	9 - Etnoeducación y educación
<b>Subtotal</b>		<b>96.200.000</b>	<b>105.820.000</b>	

### 3.1.2.2. Plan de Desarrollo Departamental. Gobernación del Chocó 2019 – 2023



<b>Línea estratégica: UN CHOCÓ INCLUYENTE Y CORRESPONSABLE PARA GENERAR CONFIANZA</b>			<b>Línea estratégica del Plan de etnodesarrollo</b>
<b>Sector: SALUD</b>			
<b>Programa</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Regimen subsidiado	20.220.629.194	22.242.692.114	6 - Etnosalud y salud
Salud Publica	16.361.709.852	17.997.880.837	6 - Etnosalud y salud
Prevención y control en salud pública	605.000.000	665.500.000	6 - Etnosalud y salud
Salud mental para el manejo de afectaciones	363.000.000	399.300.000	6 - Etnosalud y salud
Prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	54.592.220.400	60.051.442.440	6 - Etnosalud y salud
Otras Inversiones en Salud	20.260.418.933	22.286.460.826	6 - Etnosalud y salud
Formación y actualización del talento humano en salud	242.000.000	266.200.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
<b>Sector: EDUCACION</b>			
Cobertura de la educación	141.684.413.081	155.852.854.389	9 - Etnoeducación y educación
Calidad Educativa	44.389.435.806	48.828.379.386	9 - Etnoeducación y educación
Fortalecimiento Institucional	1.565.329.689	1.721.862.658	9 - Etnoeducación y educación
Tecnología de la Información y la Comunicación	7.859.002.031	8.644.902.234	9 - Etnoeducación y educación
Inclusión y equidad en la educación	2.647.045.200	2.911.749.720	9 - Etnoeducación y educación
Infraestructura Educativa	226.695.060.930	249.364.567.023	9 - Etnoeducación y educación
<b>Sector: CULTURA</b>			
Protección al patrimonio	798.600.000	878.460.000	10 - Recreación y transmisión de la cultura
Participación en festivales, expresiones artísticas y cultural	774.642.000	852.106.200	10 - Recreación y transmisión de la cultura
Apoyo a las actividades de la academia de historia del Chocó	88.000.000	96.800.000	10 - Recreación y transmisión de la cultura 9 - Etnoeducación y educación
Fomento a la actividad cultural y artística	1.497.425.220	1.647.167.742	10 - Recreación y transmisión de la cultura
<b>Sector: DEPORTE RECREACION</b>			
Fomento desarrollo y práctica del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	968.000.000	1.064.800.000	10 - Recreación y transmisión de la cultura

Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los Escenarios Deportivos y Recreativos	1.306.672.950	1.437.340.245	10 - Recreación y transmisión de la cultura
<b>Sector: SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO</b>			
Agua potable y saneamiento básico	7.838.380.000	8.622.218.000	2 - Agua como servicio ecosistémico
Usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores-conductores y plantas para tratar las aguas residuales	605.000.000	665.500.000	2 - Agua como servicio ecosistémico
<b>Sector: VIVIENDA</b>			
Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico	363.001.210	399.301.331	3 - Cambio climático y gestión del riesgo.
<b>Sector: POBLACIONES ESPECIFICAS</b>			
Atención integral a la primera infancia	62.920.000	69.212.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Atención integral a la niñez	60.500.000	66.550.000	6 Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Atención integral a la adolescencia	64.130.000	70.543.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Prevención del embarazo temprano/adolescente	84.700.000	93.170.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Implementación de la política pública de primera infancia, infancia adolescencia y fortalecimiento familiar a través de proyectos dirigidos a ese grupo familiar	484.000.000	532.400.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Programa de atención escolar PAE	36.300.000.000	39.930.000.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
Atención integral a la juventud	54.450.000	59.895.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación 10 - Recreación y trasmisión de la cultura
Atención y apoyo a madres y padres cabeza de hogar	55.660.000	61.226.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Covid 19 y Mujeres Chocoanas	363.000.000	399.300.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Ancianato de Quibdó	726.000.000	798.600.000	6 - Etnosalud y salud
Política pública nacional de envejecimiento y vejez	3.334.316.226	3.667.747.849	6 - Etnosalud y salud

Atención integral a los discapacitados	249.018.000	273.919.800	6 - Etnosalud y salud
Atención y apoyo a la población LGTBI	121.000.000	133.100.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Componente de prevención y protección	500.000.000	500.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Componente de asistencia y atención	500.000.000	500.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Componente de participación	600.000.000	600.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Componente de reparación colectiva	500.000.000	500.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Componente de memoria histórica	500.000.000	500.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Restitución de tierras y Derechos Territoriales	242.000.000	266.200.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitarios y expresiones organizativas en beneficio de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	220.000.000	242.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Apoyo a la elaboración e implementación de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitario	1.100.000.000	1.100.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Implementación de la política pública de Equidad de género para las mujeres Chocoanas	242.000.000	266.200.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Apoyo a la Política Departamental 2014 - 2024 de primera infancia, adolescencia y familia	121.000.000	133.100.000	6 - Etnosalud y salud 9 - Etnoeducación y educación
<b>Sector: LIBERTAD DE CULTO</b>			
Políticas públicas de libertad religiosa y de culto.	60.500.000	66.550.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
<b>Sector: GESTION DEL RIESGO</b>			
Protección de zonas recursos hídricos	618.691.678	680.560.845	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos
Medio ambiente y minería	242.000.000	266.200.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas

Fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	484.000.000	532.400.000	11 - Relaciones con instituciones
Gestión del cambio climático	363.000.000	399.300.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
Adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica	605.000.000	665.500.000	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos
Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	363.000.000	399.300.000	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos
Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible subregionales ODS	110.000.000	121.000.000	Este programa es transversal a las 10 primeras líneas.
Oportunidades para el Crecimiento Verde	55.000.000	60.500.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Acciones para el cumplimiento de la sentencia T-622, Río Atrato sujeto de derecho.	242.000.000	266.200.000	1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos
Negocios verdes	121.000.000	133.100.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas:
Programa de conocimiento del riesgo	363.000.000	399.300.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo 9 - Etnoeducación y educación
Reducción del riesgo	968.000.000	1.064.800.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
Manejo de desastres	1.197.900.000	1.317.690.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
Fortalecimiento de mecanismos de financiación en Gestión del Riesgo.	72.600.000	79.860.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
Gobernanza, educación y participación en Gestión del Riesgo de Desastres	242.000.000	266.200.000	3 - Cambio climático y gestión del riesgo 9 - Etnoeducación y educación

<b>Línea estratégica: UN CHOCÓ PRODUCTIVO Y COMPETITIVO PARA GENERAR CONFIANZA</b>			<b>Línea estratégica del Plan de etnodesarrollo</b>
<b>Sector: AGRICULTURA DESARROLLO RURAL</b>			
<b>Programa</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Soberanía, autonomía y seguridad alimentaria y nutricional	440.000.000	484.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas

Actividades de fomento al desarrollo agrícola, pecuario, agroforestal y artesanal	310.029.264	341.032.190	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)	84.700.000	93.170.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Sector: EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD</b>			
Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e institucional	77.000.000	84.700.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Actividades de fomento al desarrollo empresarial	65.340.000	71.874.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Actividades de fomento al desarrollo comercial	66.550.000	73.205.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Actividades de fomento al desarrollo industrial	62.920.000	69.212.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Plan de reactivación económica	363.000.000	399.300.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Apoyo a la innovación, la creación y el emprendimiento empresarial	220.000.000	242.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Construcción e implementación de la política pública de desarrollo económico del departamento del Chocó	165.000.000	181.500.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Impulso a la ejecución del Plan Regional de Competitividad	55.000.000	60.500.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Impulso a la creación de las zonas francas	220.000.000	242.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Promoción de establecimiento de los centros municipales de procesamiento agroindustrial rural	220.000.000	242.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Fomento, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de economía solidarias.	84.700.000	93.170.000	7 - Generación de ingresos, negocios

			verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Sector: MINERÍA</b>			
Estímulo a la pequeña y mediana minería +E85:H86	110.000.000	121.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Plan de Desarrollo Minero Ambiental del Departamento del Chocó	220.000.000	242.000.000	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Sector: INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE</b>			
Cofinanciación para el diseño y construcción de infraestructura vial y de transporte terrestre	2.517.042.121	2.768.746.333	5 - Energía, comunicaciones y vías.
Infraestructura vial terrestre e infraestructura de puentes y malecones	1.210.000.000	1.331.000.000	5 - Energía, comunicaciones y vías.
Campaña de seguridad vial y señalización tránsito y transporte	153.163.253	168.479.579	5 - Energía, comunicaciones y vías.
Integración Regional del Pacífico Colombiano Infraestructura Intermodal	220.000.000	242.000.000	5 - Energía, comunicaciones y vías.
<b>Sector: EQUIPAMIENTO</b>			
Fondo departamental de bomberos	522.050.188	574.255.206	3 - Cambio climático y gestión del riesgo
Construcción de plazoletas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público	1.028.500.000	1.131.350.000	4 - Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales 7 generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Diseño y ejecución de la política pública Departamental de ciencia y tecnología	302.500.000	332.750.000	9 - Etnoeducación y educación
Las tecnologías de la información y la comunicación TIC como herramientas para modernización del departamento del Chocó	400.000.000	300.000.000	9 - Etnoeducación y educación
Proyectos integrales de ciencia y tecnología	1.149.500.000	1.264.450.000	9 - Etnoeducación y educación

<b>Línea estratégica: UN CHOCÓ CON PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA SEGURIDAD, ORDEN, JUSTICIA Y PAZ GENERANDO CONFIANZA</b>			<b>Línea estratégica del Plan de etnodesarrollo</b>
<b>Sector: PAZ</b>			
<b>Programa</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Generar confianza es paz	385.000.000	423.500.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
<b>Sector: SEGURIDAD</b>			

Protección a líderes sociales	181.500.000	199.650.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Fortalecimiento de la seguridad territorial	251.680.000	276.848.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Fondo de Seguridad y convivencia ciudadana	1.354.419.902	1.489.861.892	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
<b>Sector: JUSTICIA</b>			
Promoción al acceso a la justicia	100.000.000	100.000.000	11 - Relaciones con instituciones
Promoción de los métodos de resolución de conflictos	200.000.000	200.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Atención integral a adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal	150.000.000	150.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Apoyo al funcionamiento y construcción de establecimientos carcelarios	200.000.000	200.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz 11 - Relaciones con instituciones
Derechos humanos	660.000.000	740.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Prevención del Reclutamiento	250.000.000	250.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Prevención para el riesgo de minas	500.000.000	500.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Educación en Derechos Humanos	100.000.000	100.000.000	9 - Etnoeducación y educación
Prevención víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado	100.000.000	100.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Prevención a la trata de personas	200.000.000	200.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Población migrante	200.000.000	200.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Capacidad Institucional para garantizar el derecho a la participación ciudadana	110.000.000	121.000.000	11 - Relaciones con instituciones
Construcción, mejoramiento, mantenimiento y dotación de dependencias de la administración central	1.936.000.000	2.129.600.000	11 - Relaciones con instituciones

Línea estratégica: UN CHOCÓ GOBERNABLE Y TRANSPARENTE PARA GENERAR CONFIANZA			Línea estratégica del Plan de etnodesarrollo
Sector: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Programa	2022	2023	
Fomento a los procesos de información y comunicación	363.000.000	399.300.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz 11 - Relaciones con instituciones
Adopción e Implementación del plan de ordenamiento departamental POD	220.000.000	242.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Pacto para la descentralización y la asociatividad	100.000.000	100.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Acciones de etnodesarrollo para las subregiones	72.600.000	79.860.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Asistencia técnica y capacitación en temáticas concernientes a la participación y desarrollo comunitario de los actores comunitarios	200.000.000	200.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz
Impulsar el apoyo institucional para mejorar los procesos comunitarios	100.000.000	100.000.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz 11 - Relaciones con instituciones
Desarrollo comunitario	72.600.000	79.860.000	8 - Fortalecimiento del proceso organizativo y construcción de paz

### 3.1.2.3. Matriz definitiva de proyectos. Plan de Acción Institucional de Codechocó 2019-2023

Línea estratégica 1. PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL					PED Cocomaupa
Línea estratégica 2. GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD					
Programa 1. Planificación y gestión de ecosistemas estratégicos y la biodiversidad					
Proyecto 1.1. Conservación y gestión de ecosistemas estratégicos para la conservación de los bosques del Chocó					
Metas	Indicador	2.022	2.023	TOTAL	
Meta 1. Seis (06) microcuencas priorizadas por la Corporación con Plan de Manejo formulado	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	100%	100%	100%	2 - Agua dulce como servicio ecosistémico.
	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos	100%	100%	100%	2 - Agua dulce como servicio ecosistémico.



	(PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución				
<b>Proyecto 1.3. Fortalecimiento de los negocios verdes para la conservación de los bosques del Chocó</b>					<b>PED Cocomaupa</b>
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 1. Programa Regional de negocios verdes implementado por la autoridad ambiental.	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	100%	100%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Meta 2. Cuatro (4) proyectos piloto de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento del choco, implementados.	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos piloto de recolección y manejo de residuos sólidos	100%	100%	100%	4 - Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.
Piloto de aprovechamiento de residuos sólidos en el choco implementado					4 - Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.
Meta 3. Plan departamental de negocios verdes actualizado	Porcentaje de avance en la actualización del plan departamental de negocios verdes	0%	0%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
META 4. Estrategia de pago por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación, implementada	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de pago por servicios ambientales	30%	30%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas 1 - Ecosistemas y servicios ecosistémicos
<b>Proyecto 1.4. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas como estrategia para la conservación de los bosques del Chocó</b>					<b>PED Cocomaupa</b>
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 1. Red viveros para el fomento	Plántulas producidas	150.000	150.000	622.000	7 - Generación de ingresos,

agroforestal implementada					negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Meta 2. Reforestación, recuperación, restauración y/o rehabilitación de dos mil setecientas (2.700) hectáreas de ares de interés de interés ambiental y/o afectadas por actividades antrópicas en el territorio implementadas	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	23%	23%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	30%	40%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Proyecto 1.5. Control y conservación de fauna silvestre y recursos hidrobiológicos como estrategia de sostenibilidad de los bosques del Chocó</b>					<b>PED Cocomauapa</b>
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 1. Fauna silvestre y recursos hidrobiológicos en el departamento del Chocó, manejada y conservada	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	100%	100%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Meta 2. Repoblamiento piscícola, realizado	Repoblamiento ictiológico implementado	1	1	3	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas

<b>Línea estratégica 3. GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL</b>					<b>PED Cocomauapa</b>
<b>Programa 2. Conocimiento, regulación y control para la sostenibilidad ambiental</b>					
<b>Proyecto 2.1. Ejercicio de la autoridad ambiental para la conservación de los bosques del Chocó</b>					
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 5. Permisos, autorizaciones ambientales, concesiones,	Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%	100%	100%	4 - Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.

PUEAA, PSMV y PGIRS entre otros con seguimiento	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%	100%	100%	2 - Agua como servicio ecosistémico
	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento y sitios de disposición final	100%	100%	100%	4 - Manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.
Meta 7. Control y vigilancia ambiental a las actividades a unidades mineras, implementado.	Acciones de control y vigilancia ambiental a unidades mineras ejecutadas.	48	48	168	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
Meta 8. Acuerdos de producción más limpia en el sector minero implementados	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	100%	100%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
	Porcentaje de avance en la implementación del acuerdo de producción más limpia con el sector minero	100%	100%	100%	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Proyecto 2.3. Evaluación y recuperación de mercurio en zonas mineras de la cuenca del Río Atrato</b>					<b>PED Cocomauapa</b>
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 1. Estudio de evaluación y recuperación de mercurio en zonas mineras, realizado.	Documentos de estudios técnicos realizados	3	2	5	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
	Técnicas de remediación para la recuperación del mercurio. Porcentaje de avance en la en la implementación de técnicas de remediación.	50%	50%	<b>100%</b>	7 - Generación de ingresos, negocios verdes, bioeconomía y actividades productivas
<b>Proyecto 2.4. Fortalecimiento de la gobernanza forestal para el manejo sostenible de los bosques del Chocó</b>					<b>PED Cocomauapa</b>
<b>Metas</b>	<b>Indicador</b>	<b>2.022</b>	<b>2.023</b>	<b>TOTAL</b>	
Meta 1. Estrategia Nacional de Prevención, Control y Vigilancia Forestal implementada	Porcentaje de actividades realizadas para afianzar el pacto por la madera legal	100%	100%	100%	3 - Cambio climático y gestión del riesgo.
Meta 3. Alertas tempranas por deforestación en la	Porcentaje de alertas tempranas de deforestación atendidas	100%	100%	100%	3 - Cambio climático y gestión del riesgo.

jurisdicción de la corporación, atendidas					
---	--	--	--	--	--

### 3.1.3. Esquema de Gestión para la implementación del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaua 2021-2030

El pueblo negro es un pueblo étnico. COCOMAUPA es parte del pueblo negro por lo tanto es un pueblo étnico.

La legislación, la jurisprudencia y los tratados internacionales adoptados por Colombia obligan al Estado colombiano a una interlocución horizontal con los pueblos étnicos.

Lo anterior significa también que los entes territoriales y las instituciones a través de las cuales está organizado el Estado colombiano y mediante las cuales se ejerce gobierno, tienen que concertar y articular sus instrumentos y planes de desarrollo, de acción y de inversión con los pueblos étnicos y sus instrumentos de gobierno propio. Los recursos públicos son la primera fuente de inversión tanto del gobierno municipal, departamental y nacional como de los gobiernos propios de los pueblos étnicos.

### 3.1.4. Gestión y entrega del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaua a las instituciones del Estado

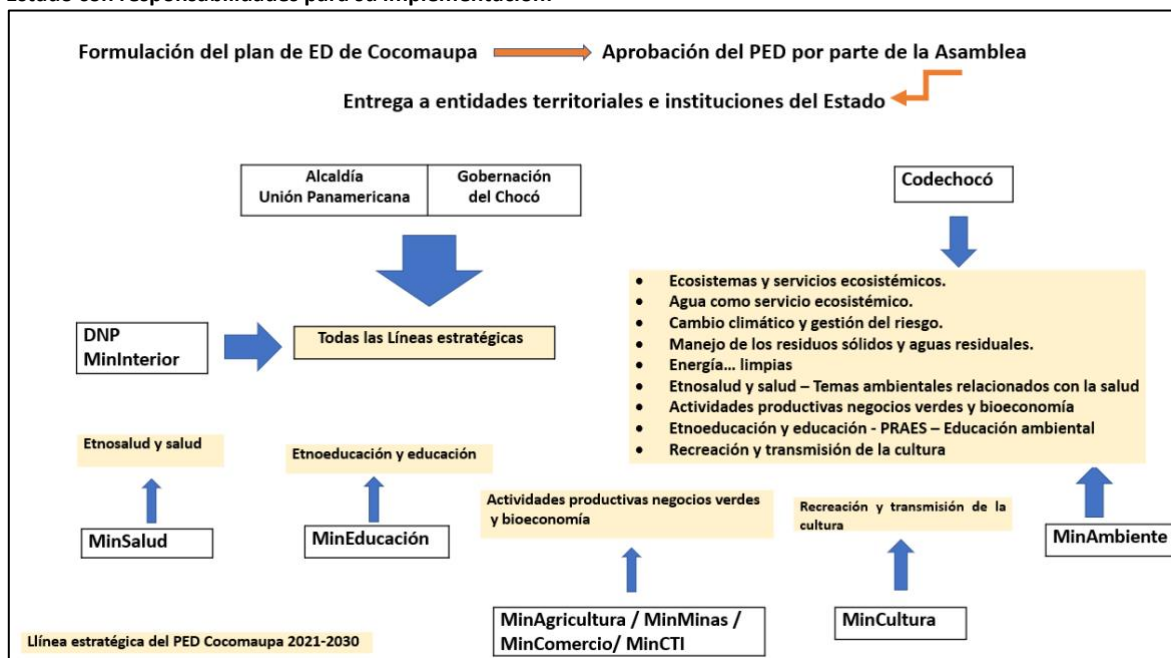
El plan de etnodesarrollo adoptado por la Asamblea de Cocomaua el día **15 de noviembre de 2021** se entrega formalmente a las instituciones de carácter municipal, departamental y nacional para que, a través de jornadas de concertación, articulen sus líneas estratégicas con las metas y la inversión pública a 2022.

Instituciones de carácter municipal, departamental y nacional a las que se entrega el Plan de Etnodesarrollo de Cocomaua:

- Administración municipal de Unión Panamericana
- Gobernación del Chocó
- Codechocó
- Departamento Nacional de Planeación
- Ministerios: Interior, Educación, Salud, Medio Ambiente, Agricultura, CTI, etc.

Este mismo ejercicio deberá hacerse en noviembre de 2022 y cada año hasta 2029, previa a la revisión por parte de Cocomaua del avance de sus metas propuestas a 2030 en cada una de sus líneas estratégicas. (**Gráfica 2**)

**Grafica 21. Líneas estratégicas del Plan de Etnodesarrollo de Cocomaupa 2021-2030 y las principales instituciones del Estado con responsabilidades para su implementación.**



### 3.1.4.1. Gestión de Cocomaupa con otras organizaciones públicas y privadas

Así mismo la Junta directiva de Cocomaupa gestionará, en su calidad de autoridad administrativa y gobierno propio, recursos de inversión tanto públicos como privados para apalancar la implementación de su Plan de Etnodesarrollo.

La Junta directiva de Cocomaupa estará mejorando y cualificándose en los siguientes temas y proyectos para socializar ante la asamblea y avanzar en su implementación:

- Proyectos REDD
- Proyectos mineros relacionados con el Área de Reserva Especial - ARE
- Reforestación
- Mejoramiento de la salud a través del fortalecimiento de la etnos salud y el conocimiento tradicional
- Mejoramiento de la educación a través del fortalecimiento de la etnoeducación y el conocimiento tradicional
- Fortalecimiento del proceso organizativo y la gobernanza

La gestión y ejecución de estos proyectos necesarios para implementar el PED de Cocomaupa son igualmente complementarios a los procesos misionales de los entes territoriales e instituciones del estado, por lo cual pueden ser ejecutados conjuntamente con ellos.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

En construcción

## 5. ANEXOS

### 5.1. Integrantes de la junta directiva mayor y juntas de los CCL, Cocomaua 2020-2022.

**Junta Directiva Mayor de Cocomaua para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	CCL	Género	Edad
Darwin Sánchez Latorre	Representante legal		M	43
Hugo Ibargüen Palacios	Presidente	San Pablo Adentro	M	72
Yesid Cetre Mosquera	Vicepresidente	San Rafael El Dos	M	63
María Virginia Mosquera Quinto	Secretaria	Calichón	F	54
Fergin Agualimpia Correa	Tesorero	Quiadó	M	41
Rosy Mary Quinto Rengifo	Vocal	Plan de Raspadura	F	41
Jesús Ovidio Flores Murillo	Vocal	Ánimas Medio	M	68
Jesús David Mosquera Aguilar	Vocal	San Rafael El Dos	M	41
Wilder Cetre Herrera	Vocal	San Pablo Adentro	M	38
Yoleida Mosquera	Vocal	Playita	F	29
Jairo Antonio Mosquera	Vocal	San Pablo Adentro	M	41
Elvin Cetre Moreno	Fiscal	Ánimas Rural	M	63
Fulton Emiro Arboleda Asprilla	Fiscal	Plan de Raspadura	M	37
Jorge Eliecer Murillo Palacios	Coordinador	Agua Clara	M	43
Fretman Emir Moreno	Coordinador	Salero	M	47
Emildo Flores Mosquera	Asesor	San Rafael El Dos	M	70
Carlos Ernesto Latorre Moreno	Asesor	Ánimas Rural	M	65

**Junta Directiva CCL Salero para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Alison Murillo Rengifo	Representante legal	M	37
Wilson Murillo	Vicepresidente	M	37
Kelly Yohana Mosquera	Secretaria	F	37
Inocencio Mosquera	Tesorero	M	56
Antonio Alexander Mosquera	Vocal 1	M	40
Freider Murillo	Vocal 2	M	28
José Adriano Mosquera	Fiscal 1	M	35
Liliana Patricia Mosquera	Fiscal 2	F	36

**Junta Directiva CCL Ánimas Rural para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Elvin Cetre Moreno	Representante legal	M	68
Deiler Aguilar	Presidente	M	30
Miguel García Palacios	Vicepresidente	M	37
Eliana Murillo Aguilar	Secretaria	F	26
Evenny Sánchez Mosquera	Tesorera	F	51
José María Murillo Sánchez	Fiscal	M	55
Luis Adán Moreno Pino	Vocal	M	68
Haminton Peña Murillo	Vocal	M	52
Marlon Hinestroza García	Coordinador	M	40
Carlos Ernesto La Torre	Asesor	M	66
David Pino Murillo	Asesor	M	52

**Junta Directiva CCL Ánimas Medio para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Jesus Ovidio Flores Murillo	Representante legal	M	68
Jhon Fredis Flores Murillo	Presidente	M	40
Jesus Álvaro Asprilla Mosquera	Tesorero	M	70
Martha Luz Mosquera Martínez	Secretaria	F	28
Jhonny Palacios Murillo	Fiscal	M	34
Jhonier Ledesma Palacios	Vicepresidente	M	29
Julia Rosa Agualimpia Palacios	Secretaria	F	52
José Alirio Flores Hinestroza	Fiscal	M	48
Ana Lucia Moreno Mosquera	Fiscal	F	52
Gloria Estela Flores Vivas	Vocal	F	30
María Amalia Asprilla Hurtado	Vocal	F	36
Jesé Adriano Flores Murillo	Vocal	M	58

**Junta Directiva CCL Agua Clara para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Robinson Valoyes Moreno	Representante Legal	M	50
Wilson Jesús Copete	Presidente	M	60
Jorge Deladier Murillo	Vicepresidente	M	53
María Nohemí Aguilar	Secretaria	F	52
María Devora Murillo	Tesorera	F	69
Antonio Euclides Valois	Fiscal	M	78
María Anuncia Mosquera	Vocal	F	63
Yancy Yaneth Moreno	Vocal	F	33
Haminton Murillo	Vocal	M	51
William Andrés Sánchez M.	Coordinador	M	27
Jorge Eliecer Murillo	Coordinador	M	43
Hernán Antonio Valderrama	Asesor	M	60

**Junta Directiva CCL El Dos para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Jorge Fredy Mosquera Quinto	Representante legal	M	42
Nelson Enrique Quinto Mosquera	Presidente	M	45
Iver Martínez Mosquera	Vicepresidente	M	61
María Keyla Quinto Waldo	Secretaria	F	52
Luz Evenny Quinto Quinto	Tesorera	F	38
Edwin Quinto Murray	Fiscal	M	43
Hamilton Moreno Flores	Fiscal	M	37
Luz Nereida Mosquera	Vocal	F	54
Alex Farley Quinto Mosquera	Vocal	M	42
Luis Carlos Mendoza	Vocal	M	53
Marlenis Mosquera Quinto	Vocal	F	52
Jhonier Palacios Quinto	Vocal	M	20
Yesid Cetre Mosquera	Coordinador	M	63
Brayan Alexander Ampudia	Coordinador	M	23

**Junta Directiva CCL Plan de Raspadura para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
--------	-------	--------	------



Arles Guerrero Flórez	Representante legal	M	43
Stiven Asprilla Mosquera	Presidente	M	25
Yudy Mosquera Perea	Vicepresidenta	F	22
Fancy Mosquera	Tesorera	F	39
Leidis Mosquera Torres	Secretaria	F	36
Yonier Orejuela Mosquera	Fiscal titular	M	33
Rubiela Mosquera Asprilla	Fiscal	F	54
Darwin Perea Flórez	Vocal	M	38
Gloria Patricia Flórez	Vocal	F	51
Julieth Waldo Mosquera	Vocal	F	31
Luis Emilio Flórez Asprilla	Coordinador	M	36

**Junta Directiva CCL Quiadó para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Fergin Agualimpia Correa	Representante Legal	M	52
Wilson Antonio Copete Perea	Presidente	M	62
Dairon Copete Perea	Vicepresidente	M	27
Yuliana Perea Perea	Secretaria	F	20
Leidy Tatiana Torres Torres	Secretaria	F	27
Jesus Orlando Mosquera	Tesorero	M	62
Yurlenis Torres	Fiscal	F	47
Yarinson Agualimpia Torres	Fiscal	M	24
Pedro Mosquera	Vocal	M	66
Fabio Perea Orejuela	Vocal	M	55
Elimeleth Perea	Vocal	M	48
Merlin Copete Perea	Vocal	M	40
Jesica Agualimpia Torres	Vocal	F	26
Miguel Angel Mosquera	Coordinador	M	57
Pastor Agualimpia	Asesor	M	58

**Junta Directiva CCL Calichón para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Carlos Fernando Mosquera Quinto	Presidente	M	53
Marco Tulio Mosquera Quinto	Vicepresidente	M	56
María Virginia Mosquera Quinto	Secretaria	F	54
Alexis Mosquera Quinto	Tesorero	M	57
Rosa Eneida Hurtado Hurtado	Fiscal	F	54
Aurelia Mosquera Mosquera	Fiscal	F	68
Jesús Erik Waldo Quinto	Vocal	M	62
Roberto Mosquera Hurtado	Vocal	M	64
Jesús Eneri Mosquera Quinto	Vocal	M	52

**Junta Directiva CCL Playita para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Willian Quinto Mosquera	Presidente	M	68
Luis Eduardo Waldo	Vicepresidente	M	33
Deisy Quinto Quinto	Secretaria	F	26
Cruz Marina Quinto Mosquera	Tesorero	F	40
Deily Adeily Mosquera Quinto	Fiscal	F	35

Rosa Neris Quinto Waldo	Fiscal	F	49
Rosa Mary Mosquera Quinto	Vocal	F	46
Cruz Albany Quinto De Orejuela	Vocal	F	75

**Junta Directiva CCL San Pablo Adentro para el periodo 2020-2022.**

Nombre	Cargo	Género	Edad
Nelson Mosquera Mosquera	Representante Legal	M	64
Wilder Cetre Herrera	Presidente	M	38
Alexis Cetre Gil	Vicepresidente	M	46
Marisol Quintero Mosquera	Secretaria	F	30
María Adelaida Mosquera	Secretaria auxiliar	F	36
Arnol Quintero	Tesorero	M	41
Jhon Didier Cetre	Fiscal	M	43
Hugo Ibargüen Palacios	Fiscal	M	72
Wilinton Moreno	Fiscal	M	49
Ana María Figueroa	Fiscal	F	32
Wilton Montalvo Quintero	Vocal	M	48
Juan Carlos Mosquera	Vocal	M	37
Wilfrido Ventura Ríos	Vocal	M	32
Reyes Hinestroza Mosquera	Vocal	F	55
Miguel Ángel Hurtado	Vocal	M	24
Milber Asprilla	Vocal	M	26
Hugo Ibargüen Cetre	Vocal	M	50
Yanila Mosquera	Vocal	F	39
Jairo Mosquera	Vocal	M	40

## 5.2. Listados de especies de flora y fauna en territorio de Cocomaua.

**Tabla 36. Principales especies de palmas identificadas por las comunidades de Cocomaua y sus usos.**

Palmas	Usos locales	Palmas	Usos locales
Barrigona	Construcción de viviendas	Milpesos	Alimenticio (leche y manteca)
Cabecita o cabecinegro	Empajar techo de casas	Moley	Alimenticio
Chapí	Alimenticio (fruto y palmito)	Nolí	Empajar techo de casas
Chascarrá	Ahorros (trampa para pescar)	Palma de Cristo	Dolor de cabeza, pararrayos
Chontaduro	Alimenticio	Palma hueca	Tubería en el manejo del agua
Coco	Medicinal y alimenticio	Palma rabo de zorro	Empajar techo
Don Pedrito	Alimenticio	Palma zancona	Alimento para el oso hormiguero y ratón de espina, construcción de viviendas.
Guamino	Alimenticio	Quitasol	Construcción de viviendas. Pепенas.
Iraca	Pепенas (abanicos), catangos, ahorros, colador	Táparo	Alimenticio (fruto)
Memé	Construcción de viviendas	Tasí	Medicinal

**Tabla 37. Principales especies de árboles maderables identificadas por las comunidades de Cocomaupa.**

Abarco	Chachajo	Limón
Acerrin	Chagualo	Lirio
Algarrobo	Chanó	Lirio
Algodoncillo	Choibá	Manchará
Amancayo	Corcho o peinemono	Nuánamo
Amargo	Dormilón	Palo perico
Anime	Gualanday	Pantano
Caimito níspero	Guamillo	Plátano
Carbonero	Guamo	Portillo
Cargadero o pita	Guasca negro	Rabo de iguana
Casaco	Guasca plato	Sangregallo
Casaco de pila	Guascapeo	Sorogá
Cascajero	Guásimo blanco	Táparo
Caucho	Guayacán	Tomé
Cedro macho	Jabón	Trunta
Cedrón de bruja	Jigua negro	Zapotillo
Ceiba	Lechero	

**Tabla 38. Principales especies de árboles frutales identificadas por las comunidades de Cocomaupa.**

Aguacate	Carambolo	Limón
Algarrobo	Chascarrá	Madroño
Almendro	Chirimoya	Mango
Almirajó	Chocolate o cacao	Marañón
Anón	Churima	Naranja
Arazá	Ciruela	Pacó
Árbol del pan	Coronilla	Papaya
Bacao	Granadilla de monte	Piñuela
Bija	Guamo	Poma
Borojó	Guanábana	Toronja
Caimito	Guayaba agria	Zapote
Caimito de monte	Guayaba dulce	

**Tabla 39. Especies de plantas medicinales en territorio de Cocomaupa<sup>33</sup>.**

Nombre común	Uso	Nombre común	Uso
Aguacate	Se come el fruto	La chocó	
Amancayo murcielagón	Madera	Lagartijas	Sanar el cuerpo
Amargo pajarito	Sacar pasmo	Lechito	
Ambimbobo	Curar las hemorroides	Limón de monte	Azúcar y colesterol
Andre	Purgante	Lirio	Madera
Árbol salero	Madera fina y alimento para animales como el guatín	Madera de selva	Adorno
Aserrín	Madera	Madre selva	Adornar
Babosita	Agua fresca	Madroño	Se come el fruto
Baga de monte	Comer	Marimbero	Minería

<sup>33</sup> Inventario realizado por Cocomaupa en el marco del proyecto Pozo Estratigráfico ANH-Animas - 1-X-P (2012).

Nombre común	Uso
Barbacha	Para detener la sangre
Barbecho	Madera
Barbusera	Para pescar
Bejuco de casa	Para hacer casa
Bejuco de rosa	
Bejuquillo	Riego y ambientador, buena suerte
Caimito aguacaton	
Caña agria	Colesterol y manchas
Cargadera negra	Dolor de cintura
Casa de comején	Culebrilla
Cascajero	Madera
Ceiba	Artesanía
Celedonia	Para curar vómitos
Chascarrá	Ahorro para coger pescado
Chocho	Tabardillo
Churco de monte	Curar lombriz
Churimo	Se come el fruto
Ciempicillo	Dolor de estómago y sobijos
Citronela	
Cordoncillo	Aborto y evitar aborto
Dormilona	Dolor de muela y subir la hemoglobina
El cuadrado	Negrear bateas
Escubilla	Emplasto y lombriz
Espadilla	Dolores estomacales
Friega plato	Sacar el frio y el bazo
Golondrina	Emplastos
Gramilla	Fabricar colchones
Granadilla de monte	Granadilla normal
Guanábana	Fruto
Guásimo blanco	Lavar el cabello y masajes
Guayaba	Se come el fruto
Hierba de hormiga	Para riegos y baños

Nombre común	Uso
Mastranco o mostranco	Dolores en los huesos
Matarratón	Baños para tifo y malaria
Morita de alumbre	Para curar la lombriz
Motomba	
Nime	
Ñape puerco	Hepatitis. Para cerdos
Pacó	Sopas
Paisa	Para la gripa
Palma don pedrito	Alimenticia
Palma hueca	Tubería en el manejo del agua
Palma leche	Comer
Palma memé	Forrar paredes
Palma rabo de zorro	Empajar techo
Palma zancona	Alimento para animales
Piedrilla	Mordedura de serpiente
Piñuela	Comer
Platanillo	Adorno
Povonilla	Agua fresca
Pringamoza	Curar la anemia
Quereme	Riegos y suerte
Quereme macho	Riegos para la suerte
Rabo de iguana	Madera
Raíz de china	Hacer cazar a perros
Riñonera	Para los riñones
Ruda	Ahuyentar los murciélagos, sacar maleficios, esta planta no la tocan cuando van a buscar oro porque el oro ni se aparece
Sanguinaria	Regular la menstruación
Santa maría de anís	Sacar frio
Sauco macho	Curar el tabardillo y curar el paludismo, se toma como agua fresca.
Seca	Muela y quemadas
Sombrero	
Suelda con suelda	Descompostura y masajes
Tasí	Saca frio

Nombre común	Uso
Hierba de sapo	Hacer caminar a niños, curar lombriz
Hierva de amiga	
Hilo tropo	Sacar frio
Hoja corazón	Alimento para los pollos y los peces
Juan hongo	

Nombre común	Uso
Terciopelo	Baños frescos
Tincara o tincora	Mordedura de serpiente
Venadillo	Baños frescos
Ya te vi	Es la hoja corta
Zucarita	Fruto

**Tabla 40. Principales especies de mamíferos identificados por las comunidades de Cocomaua.**

Ardilla	Hurón	Perezoso o perico
Armadillo	Jaguar o tigrillo	Perezoso tres dedos
Bichocho	León	Puerco espín
Chuan	Mapache	Ratón cuatrojos
Chucha	Marmosa	Ratón de espina
Cusumbí	Michichí	Ratón semiespinoso
Cuzumbo	Mono aullador	Saino
Danta (extinta)	Mono capuchino	Tatabro
Don crisco	Muricélagos	Tigre
Erizo	Nutria	Tigrillo
Guagua	Oso hormiguero	Venado
Guatín	Oso truenito	Zorro

**Tabla 41. Principales especies de aves identificadas por las comunidades de Cocomaua.**

Aguanta piedra	Ermitaño aleonado	Paloma silvestre
Águila	Eufonia buchinaranja	Pato
Arrendajo culirrojo	Frutero pechidorado	Pava cantona
Atrapamoscas ornado	Frutero pechirojo	Pava maraquera
Barranquero piquigruoso	Gallinazo	Pavón
Batará carcajada	Garza	Perdíz
Búho	Gavilán	Pichí
Carpintero canelo	Guachosa	Plañidera rufa
Carpintero culirrojo	Guaco	Pujadora
Carpintero del Chocó	Guadañero estriado	Sirirí norteño
Carpintero o pica palo	Inca pardo	Tangara amarilla
Catanica	Lechuza	Tangara del pacífico
Chamón	Lora	Tangara dorada
Chocó	Martín pescador	Tangara esmeralda
Chorlito	Mielero verde	Tangara pechidorada
Colibrí	Montero grisáeo	Titiribí
Colibrí cometa	Montero verdiamarillo	Torito cabecirrojo
Corretroncos barbiblanco	Muchilero	Tórtola
Cucarachero pechiblanco	Pájaro blanco	Trepatroncos pico de cuña
Cucarachero pechigris	Paletón (Tucán)	Trogón enmascarado
Cuervo pato	Paloma bigotuda	

**Tabla 42. Principales especies de reptiles y anfibios identificados por las comunidades de Cocomaua.**

Babilla	Coral roja negra y blanca	Rana
Boa	Coral roja y negra (falsa coral)	Sapo de loma

Camaleón	Iguana	Talla equis
Cazadora negra	Jiracho	Tortuga
Chonta	Lagartija normal	Veinticuatro
Ciega	Madreculebra	Verrugosa
Coral negra y blanca	Matacurandero	

**Especies forestales utilizadas en los guaches<sup>34</sup>.**

Nombre común	Uso	Etapa
Algarrobo	Palanca	Hoyo
	Soleras	Guache
	Tacos	Guache
Amancayo	Soleras	Guache
Anime	Capi	Guache
Averigua cuento	Soleras	Guache
Caimito	Soleras	Guache
	Tacos	Hoyo
	Cabras	Hoyo
	Cadena	Hoyo
Carate	Atice	Guache
	Tambor	Guache
Carbonero	Soleras	Guache
Cargadero	Tambor	Guache
Carne perdí	Soleras	Guache
	Cabras	Hoyo
Casaco	Tacos	Hoyo
Coco	Cabras	Hoyo
Guamo	Tambor	Guache
Guasca	Tacos	Hoyo
	Atice	Guache
Indio	Soleras	Guache
Lechero	Capi	Guache
Limón	Cadena	Hoyo
Lirio	Palanca	Guache
Mojado	Atice	Guache
Soroga	Tapas	Guache
Zapotillo	Capi	Guache

**5.2.1. Listados de especies amenazadas de flora y fauna en territorio de Cocomaua.**

**Tabla 43. Especies de flora con estatus de amenaza en territorio de Cocomaua.**

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Huberodendron patinoi</i>	Carrá	VU	VU
<i>Pachira quintana</i>	Ceiba, Bonga		EN
<i>Hymenaea courbaril</i>	Algarrobo	LC	
<i>Hymenaea oblongifolia</i>	Algarrobo	LC	
<i>Prioria copaifera</i>	Cativo	NE	EN

<sup>34</sup> IIAP. (2014). Implementación de acciones de formalización minera en el departamento del Chocó. Palogordo, Unión Panamericana.

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Orphanodendron bernalii</i>		CR	VU
<i>Epiphyllum phyllanthus</i>		LC	
<i>Ceratophyllum demersum</i>	Alga masa	LC	
<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle	LC	
<i>Ipomoea aquatica</i>		LC	
<i>Tonina Fluviatilis</i>		LC	
<i>Dipteryx oleífera</i>	Choibá	NE	VU
<i>Humiriastrum procerum</i>	Chanul	NE	CR
<i>Aniba perutilis</i>	Chachajo	NE	CR
<i>Cariniana pyriformis</i>	Abarco, Chibugá	LR/NT	CR
<i>Lecythis ollaria</i>	Cocuelo	LR/NT	
<i>Neptunia oleracea</i>		LC	
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	VU	EN
<i>Minquartia guianensis</i>	Guayacan negro	NT	
<i>Huberodendron patinoi</i>	Carrá	VU	VU
<i>Pachira quintana</i>	Ceiba, Bonga		EN
<i>Hymenaea courbaril</i>	Algarrobo	LC	
<i>Hymenaea oblongifolia</i>	Algarrobo	LC	
<i>Prioria copaifera</i>	Cativo	NE	EN
<i>Orphanodendron bernalii</i>		CR	VU
<i>Ceratophyllum demersum</i>	Alga masa	LC	
<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle	LC	
<i>Ipomoea aquatica</i>		LC	
<i>Tonina Fluviatilis</i>		LC	
<i>Dipteryx oleífera</i>	Choibá	NE	VU
<i>Humiriastrum procerum</i>	Chanul	NE	CR
<i>Aniba perutilis</i>	Chachajo	NE	CR
<i>Cariniana pyriformis</i>	Abarco, Chibugá	LR/NT	CR
<i>Lecythis ollaria</i>	Cocuelo	LR/NT	
<i>Neptunia oleracea</i>		LC	
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	VU	EN
<i>Minquartia guianensis</i>	Guayacan negro	NT	
<i>Aspidosperma cruentum</i>		NE	EN
<i>Licania campestre</i>	Carbonero	NE	EN
<i>Inga multinervis</i> T. D. Penn	Guamo	LC	
<i>Inga punctata</i>	Guamo	LC	
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	EN	EN
<i>Aniba perutilis</i>	Laurel	NE	CR
<i>Otoba gracilipes</i>	Otobo	NE	VU
<i>Iriarteia deltoidea</i>	<i>Deckeria corneto</i>	LC	
<i>Aiphanes acaulis</i>		NE	EN

Tabla 44. Especies de mamíferos amenazados en territorio de Cocomaupa.

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Proechimys semispinosus</i>	Ratón semiespinoso	LC	
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla	LC	
<i>Dasyprocta punctata</i>	Guatín	LC	
<i>Cuniculus paca</i>	Guagua	LC	
<i>Chironectes minimus</i>	Chucha de agua	LC	

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Didelphis marsupialis</i>	Chucha	LC	
<i>Marmosops noctivagus</i>	Marmosa	LC	
<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso tres dedos	LC	
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso dos dedos	LC	
<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero	LC	
<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Armadillo	LC	
<i>Alouatta palliata</i>	mono aullador	LC	VU
<i>Nasua nasua</i>	Cuzumbo	LC	
<i>Potos flavus</i>	cuzumbí	LC	
<i>procyon cancrivorus</i>	mapache	LC	
<i>Eira barbara</i>	Zorro	LC	
<i>Galictis vittata</i>	Hurón	LC	
<i>Panthera onca</i>	Tigre	NT	VU
<i>Puma concolor</i>	León	LC	
<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo	VU	VU
<i>Pecari tajacu</i>	Tatabro	LC	
<i>Tayassu pecari</i>	Zahino	VU	

Tabla 45. Especies de aves amenazadas en territorio de Cocomaupa.

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Morphnarchus princeps</i>	Gavilán príncipe	LC	
<i>Eubucco bourcierii</i>	Torito cabecirojo	LC	
<i>Chaemaepetes goudotii</i>	Pava maraquera	LC	
<i>Geotrygon frenata</i>	Paloma bigotuda	LC	
<i>Pipreola jucunda</i>	Frutero pechirojo	LC	
<i>Pipreola aureopectus</i>	Frutero pechidorado	LC	
<i>Campylorhamphus pusillus</i>	Guadañero estriado	LC	
<i>Glyphorhynchus spirurus</i>	Trepatroncos pico de cuña	LC	
<i>Euphonia xanthogaster</i>	Eufonia buchinaranja	LC	
<i>Pseudocolaptes lawrencii</i>	Corretroncos barbiblanco	LC	
<i>Cacicus uropygialis</i>	Arrendajo culirrojo	LC	
<i>Electron platyrhynchum</i>	Barranquero piquigrueso	LC	
<i>Veniliornis chocoensis</i>	Carpintero del Chocó	NT	
<i>Veniliornis kirkii</i>	Carpintero culirrojo	LC	
<i>Celeus loricatus</i>	Carpintero canelo	LC	
<i>Bangsia rothschildi</i>	Tangara pechidorada	LC	
<i>Tangara icterocephala</i>	Tangara amarilla	LC	
<i>Chlorochrysa phoenicotis</i>	Tangara esmeralda	LC	
<i>Tangara arthus</i>	Tangara dorada	LC	
<i>Chlorospingus flavovirens</i>	Montero verdiamarillo	VU	
<i>Chlorospingus semifuscus</i>	Montero grisáeo	LC	
<i>Chlorophanes spiza</i>	Mielero verde	LC	
<i>Anisognathus notabilis</i>	Tangara del pacífico	LC	
<i>Trogon personatus</i>	Trogón enmascarado	LC	
<i>Coeligena wilsoni</i>	Inca pardo	LC	
<i>Phaethornis symratorphorus</i>	Ermitaño aleonado	LC	
<i>Aglaiocercus coelestis</i>	Colibrí cometa	LC	
<i>Tyrannus tyrannus</i>	Sirirí norteño	LC	
<i>Myiotoxicus ornatus</i>	Atrapamoscas ornado	LC	



Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Rhytipterna holerythra</i>	Plañidera rufa	LC	
<i>Henicorhina leucophrys</i>	Cucarachero pechigris	LC	
<i>Henicorhina leucosticta</i>	Cucarachero pechiblanco	LC	
<i>Thamnophilus multistriatus</i>	Batará carcajada	LC	
<i>Vireo masteri</i>	Verderon del Chocó	EN	

Tabla 46. Especies de reptiles y anfibios amenazados en territorio de Cocomaua.

Nombre científico	Nombre común	UICN	MADS
<i>Rhaebo haematiticus</i>	Sapo	LC	
<i>Rhinella marina</i>	Sapo	LC	
<i>Craugastor fitzingeri</i>	Rana	LC	
<i>Pristimantis labiosus</i>	Rana	LC	
<i>Oophaga histrionica</i>	Rana cocoi	LC	
<i>Phyllobates bicolor</i>	Rana dorada	EN	
<i>Scinax sugillatus</i>	Rana	LC	
<i>Smilisca phaeota</i>	Rana arborícola enmascarada	LC	
<i>Tantilla reticulata</i>	Culebra hojarasquera	LC	
<i>Corytophanes cristatus</i>	Iguana	LC	
<i>Clelia equatoriana</i>	Cazadora	LC	
<i>Erythrolamprus epinephelus</i>	Culebra de pantano	LC	
<i>Erythrolamprus mimus</i>	Falsa coral	LC	
<i>Imantodes chocoensis</i>	Platanillo	LC	
<i>Leptodeira septentrionalis</i>		LC	
<i>Urotheca lateristriga</i>	Culebra de labios manchados	LC	
<i>Leposoma southi</i>	Lagarto	LC	
<i>Gonatodes albogularis</i>	Geco cabeza amarilla	LC	